CRITERIO

Nº 1174

23 de Octubre de 1952

Año XXV


Dos monumentales edificios en la calle Florida... àrteria máxima porteña, y 19 Sucursales en las principales ciudades de la República
8.000 colaboradores,
entre empleados y obreros, forman una verdadera legión, que siempre está dispuesta a atenderlo con su invariable consigna... "Nuestra mejor atención es para usted..."
Una institución
al servicio de toda la población...
que presenta los más amplios y completos surtidos en mercaderias de la más alta calidad, para satisfacer las exigencias del vestir moderno y el confort en el hogar
69
1883-1952
AÑOS de ininterrumpida vida comercial...
símbolo de trabajo tenáz y honesto que le ha permitido ocupar un puesto de avanzada en la historia del brillante desenvolvimiento económico-social Argentino
Esto es GATH & CHAVES

CRITERIO

APARECE DOS VECES AL MES

Año XXV | Buenos Aires, 23 de Octubre de 1952 | Nº 1174

DIRECTORES: Mons. GUSTAVO J. FRANCESCHI y Pbro. LUIS R. CAPRIOTTI

S. S. Pío XII al Cardenal Copello

CRITERIO, que discretamente calla, pero nunca olvidará en cuántas oportunidades halló en S. E. R. el cardenal Mons. Dr. Santiago Luis Copello un apoyo indispensable, se une al homenaje que, con motivo de su jubileo sacerdotal, ofrecen a su arzobispo los católicos de Buenos Aires, y respetando la modestia de S. E. no puedo hacerlo de manera mas expresiva que reproduciendo los elocuentes términos empleados por el Sumo Pontifice en la carta que va transcripta a continuación:

"A Nuestro Amado Hijo Santiago Luis del Título de San Jerónimo de los Ilirios, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Copello, Arzobispo de Buenos Aires

PIO PAPA XII.

Amado Hijo Nuestro, salud y Bendición Apostólica.

Si por el deber de caridad, que Nos obliga para con toda la grey de Cristo, Nos esforzamos, bien por endulzar las adversidades con Nuestra palabra de consuelo, bien por aumentar las alegrías con Nuestros parabienes, tratándose de tantos otros hijos Nuestros, la misma razón Nos apremia más viva e instantemente cuando se trata de aquellos que comparten con Nos la solicitud y el peso del ministerio pastoral en el gobierno de la Iglesia.

Por ello, al informarnos que está ya próximo el día de tus Bodas de oro sacerdotales, y que va a ser celebrado con inmenso júbilo por todos los fieles de tu grey, por medio de esta Carta y para colmar tu gozo, queremos enviarte Nuestros parabienes, manifestarte Nuestros votos y confortarte con el encomio de Nuestra palabra.

Que si desfilare ante tu alma todo cuanto te ha acontecido desde los albores de tu sacerdocio hasta el presente, tu vida aparecerá a manera de una tela tejida con los hilos de oro de las gracias celestiales por la sapientísima Providencia de Dios, la cual te proporcionó innumerables oportunidades para consagrarte todo entero a acrecentar su gloria, para brillo y defensa de la Iglesia, sin que te arredraran las dificultades, ni los trabajos, ni los sacrificios.

Nos mismos pudimos contemplar, con Nuestros propios ojos, la mole de tus obras, cuando nos trasladamos en persona a esa florentísima ciudad, para presidir, con el título y las facultades de Cardenal Legado a látere el Congreso Eucarístico Internacional, cuyo recuerdo Nos es tan grato renovar.

Nos congratulamos, pues, contigo por esa tu eficaz dedicación en el desempeño del sagrado oficio de Pastor; dedicación que ni mengua por la edad ni se quebranta por las dificultades. Te felicitamos por la prudencia con que, en circunstancias delicadas, miras por el bien de tu arquidiócesis en el presente y para el porvenir, y por la activa vigilancia con que buscas, sin rechazar las ventajas que proporciona el progreso de los tiempos, el verdadero bien de las almas, preocupándote por la santidad de las costumbres no menos que por el alivio de las necesidades, convencido, como estás, de que el principio de la felicidad, que anhelan los individuos y la sociedad, reside en la religión, y de que su fundamento consiste en la virtud del Evangelio.

Ni queremos pasar en silencio, porque redunda en honra tuya, la leal obediencia que en todo momento has profesado a esta Sede Apostólica, y que con solicitud trataste de inculcar e infundir en los demás. Descollando por esa reverencia hacia la suprema potestad Apostólica, más de una vez, en magnos congresos, representaste, considerándolo motivo de suavísimo gozo, a la persona del Romano Pontífice.

Deseando viva y ardientemente que, con el mismo vigor de espíritu y plenitud de energías, sigas añadiendo nuevos méritos a los ya adquiridos, para acrecentar tu santa alegría, te concedemos que, en el día de tus Bodas de oro sacerdotales puedas impartir a los fieles, en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad, la bendición con indulgencia plenaria, que se lucrará en la forma acostumbrada.

Mientras rogamos a Dios Omnipotente que te proteja constantemente con su divino poder y derrame abundantes gracias sobre tus obras, te impartimos de todo corazón la Bendición Apostólica, en prenda de los dones celestiales, no sólo para ti, sino también para tus Obispos auxiliares y para toda la grey que te ha sido confiada.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 8 de septiembre del año 1952, décimo cuarto de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII".

Acerca de una crítica católica

GUSTAVO J. FRANCESCHI

LA lectura de un nuevo libro sobre Charles Du Bos, uno de mis autores preferidos, y algunas circunstancias accidentales, me inducen a redactar las páginas que siguen. Du Bos ha sido en estos últimos treinta años, como en otra forma Brunetière durante la generación anterior, el tipo del hombre consagrado a la crítica en el sentido má noble y constructivo del vocablo. Tenía para ello todas las condiciones naturales y adquiridas indispensables, entre otras un saber enorme, una erudición literaria prodigiosa, una sensibilidad exquisita, un criterio equilibradísimo. Aun los escritores que se hallaban en los antípodas de sus ideas, un André Gide por ejemplo, respetaban la generosidad de su carácter y la altura de sus procederes. Por otra parte nunca se ocupó de cosa que no fuera la crítica, si se prescinde de su volumen *Qu'est-ce que la littérature?*, curso dictado en una universidad norteamericana en inglés, y traducido luego al francés. Du Bos, además de estos dos idiomas, conocía a fondo, fuera de las hablas clásicas, el alemán y el italiano, y escribía con la misma soltura en todos ellos. Alejado durante muchos años del catolicismo si bien dotado de alma naturalmente religiosa, volvió paulatinamente a la fe y a la práctica en 1928. Por temperamento es el hombre del análisis; pero, como lo observa muy justamente André Rousseaux, el crítico francés que acaba de estar entre nosotros, un análisis en el que el corazón tiene tanta parte como la inteligencia. Y cuando no analiza las obras ajenas lo hace con la propia conciencia, según lo demuestran los volúmenes de su *Journal*, redactados casi día por día, desde 1908 hasta el fin de su existencia. Ahora bien, examinar el problema de una crítica católica bajo un punto de vista abstracto, fuera del tiempo y del espacio, aun cuando es en sí posible, resulta ineficaz e insípido; es en cambio provechoso estudiar el mismo problema vivido, en una de sus realizaciones concretas, porque ello nos permite discernir mejor cuáles son las condiciones necesarias para que la obra de un hombre consagrado a la crítica merezca justicieramente el nombre de católica. Creo que nadie, en cuanto yo conozca, ha merecido mejor que Charles Du Bos durante los últimos cuarenta años este calificativo en el campo amplísimo de la crítica. De ahí que, puesto a escribir algunas cuartillas, cuya utilidad me parece entrever, acerca de este asunto, acuda a aquél, no como a eje único, pero sí como a centro principal, para el brevísimo esbozo que sigue.

¿QUE ES CRITICA?

ANTE todo, entendámonos acerca del sentido que ha de darse a los vocablos *criticar* y *crítica*. El Diccionario de la Real Academia Española les señala dos. En primer término *criticar* es "juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte", a lo cual corresponde la definición de la palabra *crítica*: "arte de juzgar de la verdad, bondad y belleza de las cosas"; en segunda acepción criticar es "censurar, notar, vituperar las acciones o conducta de alguno", significado que se vincula al quinto del término *crítica*, que es igual a *murmuración*. Bastan estas pocas palabras para dar a entender que en el crítico debe de haber dos factores: por una parte el intelectual al que corresponde el conocimiento de los cánones del arte o ciencia, por otra la buena disposición moral que lo induce a aplicar rectamente el conjunto de dichas reglas sin trasformarlas en instrumento de polémica, que es otra cosa. Quienes conscientemente fallan en cualquiera de ambos terrenos deshonran la noble tarea de la crítica.

Comencemos pues por apartar a algunos de esos seudo-críticos.

En mi larga vida he conocido a más de un "Maestro Palmeta", que de ordinario ejerce su oficio en diarios de segundo orden o en revistas de pobre nivel. Su cultura intelectual es miserable, cultura de diccionario, y él se ha reducido a la crítica porque no consiguió éxito en otro género literario. Y entonces acontece lo que es obvio. Un escritor cualquiera envía un libro a la redacción del periódico: el *crítico* lo toma, lo husmea, lo entreabre, lo hojea, a las páginas mil da con un concepto que cree poco preciso, o con una frase que le parece mediocremente construida: ya dispone de los elementos necesarios, redacta párrafos deshilvanados, rellenos de lugares comunes, si el autor es de su bando le tributa unas alabanzas hueras, destaca bien la falla que descubrió o creyó descubrir, y está hecho el papel: a la imprenta con él. Este género de personas nada tiene que ver con la crítica, y es el caso de recordarles aquello de "tú que no sabes me das lecciones, déjalo Fabio, no te incomodes".

Tampoco tiene relaciones con ella esotro para quien los hombres se dividen en dos grupos: los que pertenecen a su bando, y los que no forman parte de él. Cuanto dicen, escriben o hacen los primeros es bueno, y pésimo cuanto realizan los segundos. Y si los tales "críticos" son católicos, se sienten tentados a anticiparse al Juicio Final, y establecen separaciones definitivas entre bienaventurados y réprobos, de modo que no parece haber salvación para éstos, ni posibilidad siquiera de error para aquéllos. Este banderismo extremo en modo alguno puede conciliarse con la crítica verdadera, ya que ofusca la inteligencia y le impide juzgar con objetividad las obras tanto de los amigos cuanto de los adversarios. Dejemos ya de lado estas gentes, que en realidad se hallan distanciadas del tema que deseo abordar.

Observa muy exactamente Charles Du Bos que la primera condición del crítico es *la honestidad intelectual*.

En esa honestidad intelectual más de un crítico igualó pero ninguno superó a Du Bos. Quien quiera lea las páginas de su *Journal* dará con las vacilaciones, las incertidumbres, los escrúpulos que lo asediaban antes de escribir acerca de un tema: nunca le parecía conocerlo bastante. Para emitir su juicio sobre un libro no le era suficiente haberlo estudiado *en sí*; le hacía falta tener noticia plena no sólo de las circunstancias y condiciones en que había sido realizada la obra sino también, y puede decirse que primariamente, del autor. Una escritora —por cierto que no católica—, Gérard d'Houville, que lo siguió muy de cerca, apunta entre otras cosas lo siguiente: "Cuando todo parecía haberse dicho sobre un autor, él retomaba los textos, los analizaba

con extraordinaria sutileza, resucitaba el personaje y, más allá de las apariencias que un Goethe por ejemplo, un Byron o un Browning habían dado de sí mismos, Du Bos redescubría el ser verdadero, el espíritu oculto, el alma misteriosa. He dicho la gran palabra: el alma... iba hasta el alma". Esa sensación de profundidad la experimentaron casi todos los hombres que trataban con él; y es muy interesante recordar que la primera de las partes que componen *Qu'est-ce que la littérature?*, lleva por título "la literatura y el alma", porque Du Bos nunca se detuvo en las *formas*, sino que, habidas éstas en cuenta, iba más allá de las mismas, y se apoderaba por decirlo así de la sustancia del libro y del hombre.

Para comprender de qué manera pudo realizar este trabajo, bueno es tener en vista un detalle acerca de la tarea personal de Charles Du Bos. No fué jamás un profesional de la crítica obligado a juzgar semanalmente ese o aquel autor según lo dispusiera un director de periódico. Si bien una buena parte de su obra estaba consagrada a los libros nuevos, y aun cuando casi siempre daba a revistas sus escritos antes de reunirlos en volúmenes, él escogía por su cuenta la obra que fuera de su agrado. Y aquí cabe mencionar lo que dice Albert Béguin, el sucesor de Mounier en la dirección de *Esprit*: "ya desde la época anterior a su conversión, cuando todavía se daba como *católico de fuera*, Du Bos nunca se detuvo más que ante autores que le parecían haber traído alguna luz sobre lo espiritual, cuya presencia viva discernía en el simple tono de una frase, en su ritmo, en la más ligera vibración de la voz". Lo cual no significaba que se redujera a los escritores católicos, en quienes se observa a veces más rutinarismos o más formas automáticamente repetidas que brote espiritual auténtico. ¿No consagró acaso un volumen al olímpico Goethe, otro a Byron el sensual, otro al ambiguo Gide, un cuarto a la paganísima poetisa Ana de Noailles?

No suele ser tan fácil como algunos lo imaginan el penetrar en el alma de un hombre a través de palabras que quisieran ser camino, pero que a veces y a pesar suyo se convierten en muro casi infranqueable. Hacen falta diversas cualidades, todas las cuales no son espontáneas y de todos modos han menester de cultivo, entre otras la sólida formación intelectual y la perseverante buena voluntad.

Un poeta surge naturalmente, y en muchos casos se forja él mismo su técnica; no ocurre otro tanto con un crítico: en éste no es suficiente el *sentir*, hace falta el *saber;* no le basta poder decir "esto es de mi gusto", ha menester aducir las razones del agrado; no cabe contentarse con examinar un libro (o un cuadro, o una página musical, lo mismo da) en abstracto, es indispensable colocarlo en su ambiente, viviendo por decirlo así en una atmósfera concreta y en el alma de su autor. De ahí una consecuencia que sorprenderá a alguno de mis lectores, pero que es de una lógica irrefragable: la primera tarea del crítico es juzgarse a sí mismo, y averiguar con sinceridad y clarividencia si posee el caudal de conocimientos y la serenidad de criterio indispensable. Y frente a la obra hay que revestirse de paciencia, y realizar el trabajo sin precipitación. Libros hay que de por sí son claros, y cuyo sentido se penetra sin esfuerzo; pero abundan casos en que, sea por la materia tratada, sea por la gran novedad de los conceptos, sea por el lenguaje y la construcción abstrusa de la frase, sea porque el autor es naturalmente obscuro o está muy remoto de nosotros, el libro resulta de áspero contacto. Aquí hace falta la buena voluntad, y abrigo la certidumbre de que, a más de ciencia, es indispensable la benevolencia.

SABER Y VIRTUD

TOCO aquí un punto trascendental: las virtudes, en el sentido estricto de la palabra, que deben destacarse en el crítico. A una de ellas he aludido ya: es la justicia.

Si su ausencia es lamentable en el no cristiano, va contra toda la ley del Evangelio quien proclamándose discípulo de Cristo no cumple con esa regla primordial de "reddere cuique suum", dar a cada cual lo suyo. Si un hombre tiene talento, si en un libro revela ingenio, o en un cuadro sentido artístico, ¿con qué derecho negárselo? ¿bajo el pretexto de que sus ideas son inaceptables desde el punto de vista de la fe o de la moral? La probidad, la honestidad intelectual nos obligará en este caso a criticar severamente lo digno de condenación, pero no nos autorizará a negar los méritos siquiera artísticos de quien los posee: establezcamos todas las distinciones necesarias, puntualicemos los cargos, pero no presentemos del autor un retrato que, al no responder a la realidad, comete con él una verdadera injusticia. Aquí es el momento de repetir la palabra de S. Juan Crisóstomo: "Dios no ha menester de nuestras mentiras".

Discutiendo acerca de este punto he oído manifestar alguna vez que cuando se elogian los méritos artísticos de una obra "mala", se le hace automáticamente propaganda. Podría ello acontecer si a la par que se encomian sus valores estéticos se ocultaran sus fallas ideológicas y morales. Pero en el supuesto de que ambas cosas se pongan en luz, no alcanzo a ver la solidez del cargo así formulado. Examinémoslo.

Los trabajos críticos, ya se ocupen de artes ya de letras, son redactados para personas de suficiente comprensión. Se me dirá que pueden caer en manos de niños o ignorantes; respondo que en este caso también sería ilícito al médico publicar sobre ginecología, al naturalista sobre reproducción de las especies, al teólogo sobre el sexto y el noveno mandamiento, al criminalogista sobre los delitos producidos por las degeneraciones sexuales, etc. Cualquiera persona de recto criterio que, en un estudio en torno a un autor de escasa moralidad, lee que, aun cuando vaya envuelta en formas elegantes, la doctrina allí sostenida es morbosa, o las descripciones son libidinosas, comprenderá que para el común de los mortales el libro es inconveniente. Y si a pesar de todo, atraída por el placer que supone hallará en su lectura, echa mano de él, *ya estaba enviciada antes de dar un vistazo a la primera página.* En un artículo de CRITERIO que data del 1º de febrero de 1940, el abate Pierre Fernessole, profesor en el Instituto Católico de París, comentando un volumen de Luis Chaigne, intitulado *Anthologie de la Renaissance Catholique*, alaba "esa imparcialidad y serena objetividad que, sin excluir por cierto el ardor y el entusiasmo, excluye siempre el apasionamiento, y si bien respeta la jerarquía de los valores y subordina el elemento formal al elemento moral y humano, sabe discernir en una obra y desentrañar de entre las tinieblas la chispa, de entre el lodo las fuentes de agua viva, y que no niega el talento y el arte de un autor, aun cuando deba ser reprobado bajo su faz moral. Es por ello que las monografías literarias de Luis Chaigne son modelos acabados de crítica auténtica, de esa crítica que se diferencia profundamente del arte vano y estéril que teje consideraciones arbitrarias o esboza fiorituras en torno a un tema sugerido por el libro o por el autor".

Y es natural que sea así. Un escrito, un cuadro, una página musical valen por lo que de humano hay en ellos; no son el producto de una máquina sino de una personalidad. Cuando el crítico los analiza, a través de la obra debe llegar siempre hasta la per-

sona; y desgarrar el fondo de la forma, los méritos de la presentación de los del contenido, y escamotear lo que no gusta, cualquiera sea el motivo de ello, constituye en cierto modo un atentado contra un hombre, que tiene derecho indiscutible a su integridad.

Siempre que no se trate de un alma ramplona o hipócrita, o bien de quien redacta mecánicamente y sólo para ganar dinero (y aun en esto habría mucho que discutir), la verdad es que el escritor se vuelca y retrata, hasta sin quererlo, en su libro. No me refiero ya a quienes tienen constantemente en la plumo el "yo", un Rousseau por ejemplo o un Chateaubriand, o la mayor parte de los románticos; no hablo tampoco de los que, en otro orden de ideas, reflejan de propósito su propia experiencia: un Dante, y en cierto grado un Shakespeare, un Schiller, y de distinta manera un Cervantes o un Pascal; pero hasta los que en sus libros parecen más despersonalizados y objetivos, un Santo Tomás de Aquino o un Kant, cuando se los estudia a fondo revelan su personalidad, y su solidaridad íntima con la época en que viven. Y el crítico, no el que esboza diez líneas para salir de apuros en una crónica periodística, sino el que aspira a cumplir con la integridad de su deber humano, tropieza necesariamente con esa personalidad, y no se halla frente a un anónimo montón de páginas escritas, sino ante un ser viviente, conjunto de cuerpo y alma, de facultades y funciones, producto de un ambiente y de una acción individual, encarnado por decirlo así en el volumen, o en el cuadro, o en la página musical. De ahí que una obra merezca en cierto modo tanto respeto como una persona, ya que es, lo repito, su expresión, su proyección en la vida. Se me dirá que existen personalidades execrables, almas perversas y que buscan de propósito hacer el mal, seres que constituyen un escándalo, es decir, un tropiezo para las demás conciencias. Afírmase, por ejemplo —aunque dudo se tenga de ello demostración positiva—, que *Werther* ha provocado más suicidios que páginas tiene. Pero aun admitida la exactitud del hecho, ¿es él razón suficiente para catalogar a *Werther* entre las obras mal escritas desde el punto de vista literario, o para denostar de todas las maneras posibles a Goethe como si fuese simultáneamente un imbécil o un bribón? Paréceme que no. Y aquí entra la segunda virtud necesaria al crítico que aspira a merecer el título de católico: la caridad espiritual.

La caridad, en este caso, no se traduce en lástima, muchas veces despectiva, sino en comprensión y explicación. ¿Hasta qué punto es responsable cada hombre de la formación que ha recibido y de la falta de reacción consciente contra los elementos malos de la misma? ¿Es puesto en razón considerar como un malvado al que simplemente padece extravío porque no ha dado en su juventud con las personas capaces de responder adecuadamente a sus inquietudes? ¿Es lícito interpretar en el peor de los sentidos lo que admite una interpretación más benigna? Tales cosas he leído a veces en ciertas pretendidas críticas que en ellas he visto transparentarse el menos cristiano de los sentimientos: el odio.

Creo que en esta materia es difícil hallar un ejemplo más aleccionador que el proporcionado por Du Bos en el caso de André Gide. Vinculaba a ambos escritores una simpatía literaria y personal de muchos años, y el primero había redactado hermosas páginas sobre la *Sinfonía Inconclusa* del segundo. Pero cuando éste hubo publicado *Corydon* en abierta defensa de la homosexualidad, Du Bos creyó que no podía callar. Dos libros, el volumen del *Journal* correspondiente al año 1928, y el de cartas cambiadas entre ambos escritores, atestiguan todos los episodios de ese incidente que por fin dió origen al *Dialogue avec André Gide*, que es en mi sentir el trabajo más prolijo y concluyente dado a luz sobre el problema del vicio contra naturaleza tal cual lo encara Gide. Síguense allí paso a paso las angustias de Du Bos, abrumado por el peso de su responsabilidad, que quiei evitar a toda costa el herir a su criticado, que no puede menos de pensar en la amistad que será destruída, en la reprobación de muchos, en la campaña que realizarán los secuaces de Gide, pero que pone por encima de todo los fueros de la verdad. La exquisitez de Du Bos llega hasta el punto de entregar a Gide una copia de su manuscrito, a fin de que se defienda y rectifique errores si hay lugar a ello, y responde con delicadeza y paciencia a las observaciones que le formula el desenfadado autor de *Si le grain ne meurt*. Y cuando por fin aparece el libro que le ha causado tanto sufrimiento, y en el que ha tratado, a más del tema que indiqué, otros como la acción demoníaca, el valor de la palabra, las relaciones entre el objeto y su representación por medio de la inteligencia, los lectores tienen entre manos una de las obras más perfectas de la crítica contemporánea, en que el culto de la justicia a la par que de la caridad, la "probidad intelectual" en su expresión más alta, y la forma literaria más refinada, se unen para constituir un modelo de la conducta que ha de observarse ante un libre y una teoría que, como el tema de la homosexualidad, repugnan sustancialmente al alma cristiana.

Pero la crítica nunca habrá de ser puramente negativa. Hay almas *que no pueden pensar más que contra alguien o algo;* son eficaces en el destruir, pero el *summum* de su tarea consiste en dejar el campo raso, habiendo echado abajo algún monumento ruinoso, mas sin levantar edificio alguno. Valbuena, cuya mordacidad era sin embargo bien conocida, decía que los descubridores pueden clasificarse en dos categorías: los que como Colón descubren América, y los que descubren los defectos en que incurrió Colón al descubrir a América, y repudiaba acremente la labor de los segundos que no conducía a parte alguna de provecho. Esa disposición mental es esencialmente anticristiana.

CRITICA Y ARTE

POR lo demás, este género de crítica no pertenece al arte, y la verdadera crítica no es sólo juicio intelectual más o menos objetivo de la obra ajena, sino que, en su acepción más noble, debe ser ella también obra de arte, como lo es la poesía, la narración, la oratoria. Y por arte no entiendo aquí solo la forma, la presentación estética de los temas, la elegancia del decir, sino todos estos elementos considerados como vestidura de un sentimiento humano profundo, ya que no hay arte sin alma. De modo que en último análisis, la crítica es una conversación entre dos almas, de las cuales una se ha expresado en sus escritos, y la otra procura comprenderla, todo ello bajo el signo de la literatura. Ocupándose precisamente de Charles Du Bos, y mostrando en él esta característica, dice André Rousseaux (*Littérature du vingtième siecle*, tomo II): "nunca se mostró mejor crítico que en los capítulos en que examina lo que podría llamarse los límites de Goethe y cómo fueron trazados. El paganismo de Goethe es el tema de estudio literario más banal que haya en el mundo si se lo trata mediante los procedimiento habituales: la naturaleza, la antigüedad, con apoyo de citas. Pero si advertís que Goethe había recibido una educación cristiana, que el problema religioso debía planteár-

sele, y que un espíritu como el suyo no podía esquivarlo, estaréis obligados a admitir que, aun cuando su alma fuera naturalmente pagana, ella debía un día escoger, por lo menos escoger lo que era. O bien, si preferís esta otra forma: ¿cuándo y en qué condiciones Goethe apartó a Dios? A tales preguntas acerca de la vida íntima y esencial del genio, Charles Du Bos da respuestas que, por su información y penetración, constituyen obras maestras de psicología. Es que, detrás de cada obra de hombre —siendo considerados los grandes hombres ,o sean los artistas, como representantes de la especie—, este crítico busca la última palabra del hombre. Y busca con predilección el instante en que la vida temporal del hombre entra en contacto con la eternidad, aun cuando no sea más que por la duración de un relámpago". Pero precisamente porque el hombre así analizado es un artista, y se expresa en términos de arte, el crítico que lo interpela, lo interroga, lo examina, y penetra hasta el fondo de su alma, debe ser él también un artista, porque de lo contrario no entenderá absolutamente nada.

Y ello se confirma por el hecho de que todos los críticos de verdad, aun cuando directamente no se ocupen más que de la obra literaria, se sienten atraídos también hacia otras formas artísticas. Charles Du Bos, como en la generación anterior Paul Bourget que fué no sólo novelista sino crítico, o como tantos otros que sería fácil citar, tenía predilecciones muy fundadas en música, pintura, arquitectura, al contrario de un Brunetière a quien, a pesar de su saber enorme y de su precisión, puede achacarse cierta estrechez y sequedad de criterio, en el que hay muchísimo de deducción y casi nada de intuición. Y aquí es necesario detenerse un instante.

En el orden de las ciencias naturales cabe una especialización punto menos que absoluta, y damos a cada paso con botánicos que son legos en zoología, o con anatomistas incapaces de la menor investigación fisiológica. Otro tanto acontece en historia con respecto a los diversos períodos en que la han dividido los hombres. Un verdadero crítico literario no puede ser así. En efecto, aun en el terreno de las letras propiamente dichas, la obra artística no está constituída por una serie de razonamientos desnudos expresados con palabras, y metódicamente encadenados los unos con los otros; siempre entra en ella por mucho la sensibilidad: la obra literaria no sólo tiende a *convencer* sino también a *emocionar*. Ahora bien, es muy difícil que un hombre sea sensible a la emoción nada más que dentro de una estrecha faja artística, y que quien la experimenta ante las formas literarias permanezca indiferente ante las musicales o pictóricas. El espíritu dotado de disposiciones naturales para la crítica —a las que irá desarrollando mediante el estudio y el ejercicio—, debe hallarse en correspondencia con el autor cuya obra examina, y del que no podrá hablar con acierto si no vibra en él de alguna manera la misma cuerda que cantó en el que cabe llamar su interlocutor. Si éste es un verdadero artista, sensible a la belleza en todas sus manifestaciones, y el crítico no lo es, no habrá diálogo posible entre ambos. De ahí la necesidad absoluta para el crítico de tener un alma que perciba no sólo la *verdad* sino también la *belleza* de los conceptos en todas sus manifestaciones: un crítico no artista es forzosamente incompleto.

Jacques Madaule, cuyo valor como juez en tales materias es bien conocido, hablando de Du Bos (*Resurrection, Charles Du Bos, études, souvenirs et témoignages*) dice con razón que "el mensaje artístico, cualquiera sea su forma, es un mensaje de alma a alma. A través de las palabras, los sonidos, las formas, los colores, las proporciones exactamente calculadas, hay un alma que intenta tornarse perceptible a otras almas. Nadie tuvo de esta verdad un sentimiento más fuerte que Charles Du Bos, y a esto se refería al decir que soñaba con escribir un libro, del que nos dejó admirables fragmentos, sobre *lo espiritual en el orden literario*... Hacía falta, para que hablara, que pudiera resonar al unísono. Para aquellos a quienes amó era el lector, el espectador, el oyente que todo artista aspira a encontrar una vez al menos entre millares". El crítico de esta categoría no ha menester, para esa consonancia, que *todas sus ideas* sean idénticas a las del autor que examina, pero es indispensable que haya un mínimum de terreno común y también de semejanza en la idiosincracia personal. Este terreno común será tanto más amplio cuanto más dilatada sea la sensibilidad estética del crítico no sólo en el orden literario, sino en todos los demás en que, fuera de la verdad, tenga parte importante la belleza. Un crítico verdadero, e insisto en ello, ha de poseer alma artística.

LA CRITICA CATOLICA

CON todo lo dicho, podemos darnos cuenta de las características propias de una crítica católica.

Ella debe ante todo distinguirse y separarse de esas notas breves, que aparecen con frecuencia en órganos estrictamente religiosos, y que se refieren con exclusividad al *valor moral* de una obra, sea ésta libro, film cinematográfico, cuadro, estatua, etc. Aquí estamos en el terreno de lo que podría llamarse *el ejercicio de la teología pastoral*, realizado ya por clérigos ya por laicos competentes, destinado a guiar *prácticamente* a las almas en el camino de la virtud, llevándolas a lo *totalmente* sano, y apartándolas de lo espiritualmente nocivo. Todo ello es noble, y necesario, y acreedor a firme alabanza, pero será forzosamente fragmentario, dejará de lado los valores estéticos, y prescindirá de ellos porque nada tienen que ver con la función propia de las indicaciones susodichas. Rodéese de toda consideración a sus autores, otórguese a su obra el mejor de los calificativos, pero no se la incluya en la crítica propiamente dicha, que no puede prescindir de los valores artísticos sin mutilarse e inutilizarse a sí misma.

Tampoco ha de corresponder la crítica católica a lo que suele llamarse la novela *edificante*, y a veces apologética. Aquélla con frecuencia exhorta a la virtud con el más falso de los argumentos: los buenos son premiados, y castigados los malos *en este mundo*. Tal concepto es más calvinista que católico. Esa especie de crítica para la cual todos los impíos escriben mal y absurdamente y todos los católicos lo hacen bien y racionalmente, no sirve más que para poner en ridículo la Iglesia, y debe ser completamente desechada. Y tampoco habremos de presentar como modelo esotra que en una obra cualquiera prescinde de cuanto no sea religioso. Vayamos ya a otra cosa.

Un ilustre obispo norteamericano a quien los católicos de mi generación tuvimos en mucho, Mons. Ireland, decía que un diario católico era un diario cualquiera que, si se presentaba un asunto atingente a la religión, opinaba con criterio católico en lugar de hacerlo con uno protestante o librepensador. Otro tanto cabe decir de la crítica.

La fe cristiana íntegramente vivida, eleva, sobrenaturaliza las dotes naturales, y no destruye ninguna de ellas. Con más derecho aún que el pagano Terencio puede y debe el cristiano exclamar "hombre soy, y todo lo humano me interesa". Esto incluye hasta el pecado, para combatirlo y restringir la zona de su imperio. No ha de ser él una especie de intro-

vertido, vuelto siempre sobre sí mismo, encogido en una actitud de autodefensa y que se abstrae de todo contacto con las actividades del mundo, nada más que para asegurar a menor costo su propia salvación. El crítico católico es, pues, un crítico cuya esfera de investigación es tan amplia como la de otro cualquiera, y que estudia los mismos problemas, distinguiéndose de los demás sólo por el criterio cristiano con que examina las cuestiones. De ninguna manera está obligado a encerrarse dentro de las obras de índole religiosa, o a abordar cuantas no lo son con espíritu polemista. ¿Cómo es posible que un crítico literario prescinda de los aspectos artísticos, uno cinematográfico de los aspectos cinematográficos? ¿Habría entonces un crítico musical de ocuparse solo del valor moral de la letra de las óperas que juzga, dejando de lado la música? De ninguna manera. La "honestidad intelectual", la objetividad, la serenidad, la justicia, el esfuerzo de comprensión, la caridad en la interpretación de los textos, la apreciación de los valores positivos, cualidades que, según hemos visto, son propias de todo crítico verdadero, debe caracterizarlo más que cualquier otro: se halla en los antípodas del hombre de *ghetto* o del franco-tirador como lo fueron durante la última guerra los militantes de la "resistencia".

Pero si el crítico debe pesar todos los valores, necesario le es recordar a cada instante que *hay una escala de valores*, de la que humanamente no es posible prescindir. Su ideología no es compatible con la teoría del *arte por el arte*, o sea de que la belleza de la forma es en la obra artística lo único que ha de tenerse en cuenta: para él la exquisita cinceladura de un vaso no torna inocuo el veneno que contiene. Tampoco puede admitir esotra doctrina tan "gideana" de que *la búsqueda de la verdad vale más que su posesión*, fórmula moderna del viejo diletantismo tal cual lo cultivaron Renan y sus inmediatos discípulos; preferirá por lo tanto la firmeza a la flúida inestabilidad de los conceptos, y no se reducirá a gozar con la estética de las ideas dejando de lado la justeza y rectitud de su contenido. En este punto bueno es escuchar a Du Bos en el comentario que consagra a Claudel, y que figura entre los más penetrantes que ha escrito (*Aproximations*, vol. 6, p. 254-57).

Refiriéndose a la literatura francesa, dice el crítico que, dentro de la concepción clásica y según los cánones mismos que la regían, el *hombre*, el *autor* y el *cristiano* eran tres cosas distintas, y de este modo la unidad interior del ser humano quedaba quebrantada: de ahí precisamente brotó Rousseau, que no habría sido posible sin esta rotura. Y agrega: "en el orden literario, la sola unidad completamente fundada en verdad porque emana de la Verdad encarnada, la unidad teocéntrica, ya no existe desde la muerte de Dante, y en todo caso desde la del Petrarca, pues si bien es cierto que en determinado sentido Petrarca es el primero de los hombres modernos, en otro es exacto que ,cuando llegaba a su fin, deseó reconciliar su modernidad con un teocentrismo reencontrado. Por otra parte la unidad antropocéntrica, sea la de Montaigne sea la de Shakespeare, se ha perdido, y lo que se sustituyó a ella fué esa falsa unidad clásica, que ni es teocéntrica ni antropocéntrica, que no emana de dentro sino que es impuesta desde fuera por todo un conjunto de reglas, cánones y preceptos que logran regir, hasta caer en la tiranía, las obras de los hombres, pero que nada pueden para el hombre mismo en cuanto distinto de sus obras, ese hombre en quien por el contrario la falsa unidad clásica ha desgarrado la unidad verdadera, obligándolo, sin que se dé cuenta, a multiplicar en sí mismo los cismas interiores. De este modo, agotada por dos siglos de esfuerzos contra naturaleza, la falsa unidad clásica acabó por derrumbarse. Comprendamos, sepamos comprender siempre contra qué ha debido luchar el hombre del siglo XIX, y de qué manera cada uno de los genios de este siglo ha debido laborar en una soledad absoluta... hasta esas vísperas de la Navidad de 1886 cuando, en la catedral de Notre-Dame, un joven de dieciocho años recibía por fin de Dios la unidad, y desde entonces con toda su obra no ha cesado ni cesa de restituirla. Este joven se llama Paul Claudel, y tiene hoy sesenta y cinco años". Creo que Du Bos exagera un poco al no ver más que a Claudel entre los escritores del siglo XIX como modelo de unidad total; pero lo cierto es que la verdadera unidad entre el *hombre*, la *obra* y el *cristiano*, que caracteriza absolutamente a Claudel, es también propia de Du Bos, y en virtud de ello dos seres tan distintos por temperamento han podido comprenderse tan a fondo. Estamos lejos aquí de esa dislocación que permite a Chateaubriand, por ejemplo, escribir la mayor parte del *Genio del cristianismo* cuando en la práctica de su vida estaba alejado de él. Pero esa unidad exige el sometimiento a una escala de valores que rige tanto al hombre en su vida cuanto a la obra en la literatura, y que brota de la noción misma de cristianismo. Por lo cual son cristianamente inconcebibles por igual el hombre que menosprecia los valores estéticos y el que los sobrepone a los intelectuales y morales, convirtiéndolos de esta manera en norma suprema de toda labor artística.

La crítica verdadera ,expresé antes, y no la de simples notas bibliográficas intrascendentes, más que un juicio puramente intelectual sobre formas literarias consiste en un contacto y puede decirse que una conversación entre dos almas, de las cuales una se manifiesta en la obra, y la segunda procura comprenderla. Y en mi sentir, para este diálogo vital nadie es más apto que un espíritu realmente cristiano. Entiéndaselo bien, no me refiero a ese cristianismo superficial tan frecuente, que es exterior a la vida mas no la compenetra, que a veces se concreta en ritos o sentimentalismos pero no es florecimiento de las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad, ni se sitúa en el plano sobrenatural. El crítico dotado de cristianismo verdadero, si por otra parte es dueño de la ilustración indispensable para su tarea, precisamente porque posee la unidad iluminadora a que me he referido, es más apto que otro cualquiera para entrar en intimidad con sus interlocutores, aun los más antitéticos. En una epístola de S. Pablo a Tito (I, 15), hallo la siguiente frase que viene al caso: "todo es limpio para los limpios; para los sucios e infieles nada es limpio"; de ahí que un escritor como Du Bos haya podido escribir limpiamente sobre un asunto de por sí tan repugnante como la homosexualidad, mientras por el contrario Diderot fué obsceno al tratar un tema tan puro como el de las religiosas, y Voltaire cayó en procacidad al abordar uno tan sublime como el de Juana de Arco. El campo de investigación del crítico cristiano no halla más límites que los de la labor humana coloreada de valores artísticos, aunque sean ellos deficientes.

A este precio la crítica católica, no sólo es posible, sino que es la más creadora y constructiva que pueda concebirse, porque ella, más que otra alguna, mide el valor de las almas, y sabe amarlas.

La Eucaristía a través de las Postcomuniones del Misal

MARTIN AUGUSTO MACKINTOSH

Buenos Aires.

EXISTE en el Misal Romano un conjunto de oraciones de trascendente sobriedad y belleza, todo un tratado sobre la Eucaristía, que encierra las más grandes verdades teológicas y que sin embargo... es casi inadvertido por todos los cristianos. Muchos, simplemente las desconocen y otros, al participar en el sacrificio por la comunión, dejan deliberadamente de lado estas oraciones que mencionamos, para concentrarse en una "acción de gracias" individual, absorbidos en su recogida y personal adoración.

Un piadoso sacerdote ha escrito al respecto: "En los últimos momentos... en los últimos momentos de la Misa ¿por qué dejar solo al sacerdote? Sigámosle hasta el fin. Es la *acción de gracias de la Iglesia*... la nuestra por consiguiente". ("La misa de los que no son sacerdotes", Desplanques). En efecto, trátase de la acción de gracias oficial de la Iglesia, representada sobre todo por las oraciones que llamamos *postcomuniones* y que en tal carácter poseen una eficacia muchísimo mayor que cualesquiera otra oración privada. Y que su lectura concierne a todos, no es posible ponerlo en duda, porque además de su misma redacción en plural, expresamente lo pide el Ritual Romano, cuando dice: "cum orationes, quae in Missa post communionem dicuntur, non solum ad sacerdotem, sed etiam ad alios communicantes spectent" (Tít. IV, C. II, Nº 11).

Estas oraciones de origen apostólico, nacieron con toda espontaneidad y se basaron en las costumbres hebreas de la época, que poseían fórmulas similares de acción de gracias y de bendición. La *Didaché* (año 90), nos presenta tres ejemplos y *Las Constituciones Apostólicas* (s. IV), nos han transmitido hasta las palabras del diácono, para esas circunstancias: "Habiendo recibido el precioso cuerpo y la preciosa sangre de Cristo, demos gracias a Aquél que se ha dignado hacernos participantes de sus santos misterios; y pidámosle que no nos sean imputados como crimen, sino para nuestra salud, para la salvación del alma y del cuerpo, para conservación de la piedad, remisión de los pecados y la vida eterna".

Cuando comenzaron a redactarse los sacramentarios, fueron adquiriendo esa contextura que les es tan peculiar, ese estilo romano lapidario y profundo, recibiendo por aquellas épocas diversos nombres. El Gelasiano las llamó *post-communionem*, es decir, oraciones para después de la comunión, título que ha prevalecido; el Gregoriano: *ad complendum*, oraciones para finalizar; en muchos libros galicanos, se les dió el sugestivo título de *consummatio missae*, y en el sacramentario Leonino fueron precedidas por un *praefatio post eucharistiam*, que nos recuerda el invitatotrio del Pater. ("La prière de l'Eglise", Molién).

De entrada, mucho llama la atención del profano, su brevedad casi telegráfica, pero no se piensa que son oraciones admirablemente concisas. Además, el Cardenal Schuster, explicando su origen histórico, nos dice que en un principio estaban destinadas para servir de conclusión a la oración privada, que a invitación del ministro sagrado, hacía cada uno por su cuenta. Esta oración sacerdotal no hacía más que poner término a la oración particular, recopilando en una breve fórmula los votos de los fieles para presentarlos a Dios. Los fieles tenían, por otra parte, un espacio conveniente de tiempo para dedicarse a la oración privada, mientras el sacerdote distribuía la comunión. Esta ceremonia siempre era larga, de manera que cuando ya todos habían comulgado y los vasos sagrados acababan de purificarse, la oración *post-comunión* indicaba la verdadera finalización de la Acción Sagrada. ("Liber Sacramentorum").

En ocasión de celebrarse durante el presente mes nuestro II Congreso Eucarístico Arquidiocesano, echaremos una detenida mirada sobre estas oraciones del misal, oraciones de incalculable valor y venerable antigüedad, basándonos en un erudito estudio de Dom Bruylants, titulado: "La action de grâces après la Communion" (de "Les Quest. Lit. et Par.", 1946, pág. 14-32).

Todas las postcomuniones del misal pueden ser clasificadas, para inteligencia de nuestros lectores, en dos grandes grupos, a saber: I) *Grupo de postcomuniones que relacionándose con la Comunión, finalizan el sacrificio eucarístico*, y II) *Grupo de postcomuniones destinadas a poner de manifiesto los maravillosos efectos de la Eucaristía en los comulgantes.*

I) GRUPO DE POSTCOMUNIONES QUE, RELACIONANDOSE CON LA COMUNION, FINALIZAN EL SACRIFICIO EUCARISTICO.

SEÑALEMOS ante todo una característica fundamental que a muchos parecerá extraña en estas oraciones, a saber, que un considerable número de ellas no hace referencia alguna a la comunión:

"Te suplicamos, Señor, infundas tu gracia en nuestras almas; para que reconociendo y venerando la Encarnación de Jesucristo tu Hijo, anunciado a la Virgen por el Angel, consigamos por los méritos de su Pasión y de su Cruz, llegar a la gloria de la resurrección." (de la fiesta de la Anunciación y del tiempo de Adviento).

Léanse, la de la Vigilia de la Inmaculada Concepción; las de las Vigilias de San Juan Bautista y San Pedro y San Pablo, y el lector quedará sorprendido.

¿Cómo es ésto posible? Tan es posible, que nos hallamos ante una sabia enseñanza de la Iglesia,

ante un sugestivo llamado al orden, porque la Comunión es, antes que un *asunto privado* entre Cristo y el alma, la consumación del sacrificio al cual ella se subordina, la participación de la adorable Víctima, que pone de manifiesto al mismo tiempo la aceptación sacrifical y la unión con la Divinidad.

Así las cosas, la comunión *consuma*, *perfecciona* el acto sacrifical, por lo que, como ya hemos visto, estas oraciones fueron llamadas: *ad complendum*, es decir, para acabar, para perfeccionar, para completar. Y esta idea fundamental, es la que nos explica también que otras muchas postcomuniones, teniendo directamente en vista la comunión, no pidan nada para los comulgantes; o bien, que se dirijan a otros, sean ellos los fieles difuntos, benefactores o afligidos. La idea esencial es entonces el *sacrificio* y la comunión se orienta hacia él primordialmente.

Y como lo que se pone en el altar mediante el rito eucarístico es precisamente el sacrificio de la Cruz, los frutos del Calvario se harán resaltar *principalmente* en estas oraciones, que se convertirán, así, en acabado marco de la acción sagrada. Veamos algunos ejemplos:

El primer fruto de la cruz es la *remisión* de los pecados:

"*Pedímoste... nos concedas el perdón y los remedios sempiternos*" (Vigilia de S. Mateo, 20 de septiembre).

Esta remisión, es *purificación* del alma:

"*Purifíquennos tus misterios... y que con su eficacia nos defiendan*" (Dom. IV después de Pentecostés).

Esta purificación posee varios matices:

"*Fortalecidos... suplicámoste que limpios de toda mancha podamos agradarte en cuerpo y alma*" (S. Angela Mericia, 31 de mayo).

"*Rogámoste... nos libres propicio de todas las culpas y peligros*" (Dom. III de Cuaresma).

Esta purificación es una *liberación*:

"*Imploramos... a fin de que seamos libres de todos los males que nos amenazan*" (antigua misa de la Asunción, 15 de agosto).

Los ejemplos que pueden multiplicarse a voluntad, nos presentan estas oraciones como solicitando, además, el socorro divino, la restauración de nuestras fuerzas, la santificación y vivificación del alma, etc., etc., lo que nos demuestra que, ante todo, la sagrada Comunión es el camino por donde penetramos tanto como es posible, en el mismo misterio de nuestra redención.

II) GRUPO DE POSTCOMUNIONES DESTINADAS A PONER DE MANIFIESTO LOS MARAVILLOSOS EFECTOS DE LA EUCARISTIA EN LOS COMULGANTES.

ES muy considerable el número de postcomuniones que se dedican a señalar con todo detalle los maravillosos efectos que la Eucaristía obra en nosotros, frutos puestos de manifiesto en oraciones que después de la Edad Media —sobre todo— proliferaron abundantemente, como consecuencia lógica de la extensión y profundización de los estudios teológicos. Esta gran diversidad conspira y hace dificultosa una rápida visión de conjunto, empero la clasificación de tantas y tantas facetas de esos divinos efectos, la resumiremos de la siguiente manera: A) *Frutos de nuestra incorporación individual a Cristo, es decir, de la unidad de cada uno con Cristo;* B) *Frutos de nuestra incorporación a Cristo, como Cabeza de la Iglesia, es decir, la unidad de todos los miembros entre sí, en Cristo, y* C) *Frutos de la Eucaristía para la vida futura, es decir, la resurrección gloriosa y la beatitud en el seno de la gloria.*

A) *Frutos de nuestra incorporación individual a Cristo, es decir, de la unidad de cada uno con Cristo.*

Para demostrar cómo Cristo obra la difusión de la vida en nosotros, mediante una gigantesca parábola, podemos señalar sus pasos del seno del Padre al seno de la Virgen; de su encarnación al sacrificio del Calvario; del sacrificio sangriento a la Cena, y del sacrificio eucarístico a la santa Comunión, para que cada uno de nosotros, en viaje de retorno, vayamos de la Comunión al seno del Padre.

Para demostrar cómo la Eucaristía es el principio de nuestra vida, nos bastará con recordar profundamente emocionados las palabras de Cristo en la sinagoga de Cafarnaun, o las concisas declaraciones del Concilio de Florencia (1438-1445), cuando nos enseña que: "el efecto de este sacramento es la unión del hombre con Cristo". "Y por que es por la gracia que el hombre se incorpora a Cristo y se une a sus miembros, resulta que por este sacramento la gracia es aumentada en aquellos que lo reciben dignamente, y todo el efecto que el alimento y la bebida materiales producen en cuanto a la vida corporal, sosteniéndola, desenvolviéndola, reparándola y deleitándola; este sacramento lo opera en cuanto a la vida espiritual".

Es que la santa Comunión sobrepasa la importancia de una *visita* de Jesús: por su carne sagrada, Cristo nutre, santifica, se incorpora profundamente en una inherencia vital mutua y permanente de El en sus miembros y de sus miembros en El: "Aquel que come mi carne y bebe mi sangre, *en Mi mora y Yo en él*" (Juan, VI, 57); pero antes también había expresado: "Dios es amor y aquel que permanece en el amor, *permanece en Dios y Dios en él.*" (Juan IV, 17); por lo que esta inherencia mutua que acabamos de señalar, *significa transformarse espiritualmente en Cristo, por la caridad que infunde la Comunión.*

Por eso S. Santidad Pío XII ha podido enseñar en su encíclica sobre el Cuerpo Místico que: "El sacramento de la Eucaristía, viviente y admirable imagen de la unidad de la Iglesia, ya que el pan a consagrarse, formado de muchos granos, no constituye más que un solo todo, nos da al Autor mismo de la gracia santificante, a fin de que por El obtengamos el Espíritu de la caridad que nos hace vivir, no ya nuestra vida, sino la vida de Cristo; y amar en todos los miembros de su Cuerpo social, al mismo Redentor."

Empero ¿esa presencia eucarística de Cristo no es acaso efímera? ¿Cuánto tiempo reside en nosotros? Una vez que los accidentes del pan y del vino se alteran, su presencia real cesa.

Dejemos a los teólogos discutir si son minutos u horas. Mas, el efecto espiritual causado por su paso, permanece. Porque así como la gracia sacramental del Bautismo permanece después del rito de su administración, que sólo ha durado unos instantes, y así como después de pronunciadas las palabras de la absolución sacramental, también el cristiano se encuentra en un estado de gracia recobrada o aumentada; de igual modo y con mayor razón, cada comunión eucarística deja en nosotros, *más profundamente incorporado a Cristo, en una inmanencia, en una inherencia mutua y permanente de Cristo en nosotros y de nosotros en Cristo.* Lo pensemos o no, *el efecto se opera*, permanece y cada día se acrecienta: "Aquel que come mi carne y bebe mi sangre, en mi mora y yo en él."

No olvidemos, por último, que avivando la caridad, *indirectamente*, la sagrada comunión atempera la concuspicencia de la carne. Y teólogos hay —el eximio Suárez entre otros— que sostienen más aún: Habrá una acción *directa* —dicen— ya que la Eucaristía comunica a nuestra carne pecadora una cierta afinidad con el cuerpo de Cristo, purificándose y adquiriendo una resistencia especial a la tentación.

Veamos ahora cómo este desenvolvimiento espiritual, estos efectos maravillosos, son solicitados en las postcomuniones bajo las más diversas formas:

Se pide, como efecto especial, el desarrollo de la *fe:*

"Rogámoste, oh Dios omnipotente, que imitemos la fe de aquellos cuya memoria celebramos, al participar en la recepción de este Sacramento." (XII Hermanos Mártires, 1º de septiembre).

Luego, el aumento de la *caridad:*

"Señor, que el celestial Misterio nos inflame con aquel fuego de amor con el que tu santa Virgen Teresa se te ofreció por los hombres, como victoria de la caridad." (Santa Teresita del Niño Jesús, 3 de octubre).

Luego, se piden los dones del Espíritu Santo: *La Sabiduría,* por ejemplo:

"Infundan en nosotros ,oh Señor Jesús, tus santos misterios un fervor divino; con el que después de recibir la suavidad de tu dulcísimo Corazón, aprendamos a despreciar lo terreno y amar lo celestial." (Sagrado Corazón de Jesús).

En otras, se piden los frutos del Espíritu Santo: *La Mansedumbre,* por ejemplo:

"Habiendo participado, Señor Jesús, de los misterios de tu Cuerpo y Sangre; concédenos, te rogamos, por intercesión de la Santa Virgen Margarita, que despojándonos de las locas vanidades del siglo, merezcamos revestirnos de la humildad y mansedumbre de tu Corazón." (Santa Margarita de Alacoque, 17 de octubre).

La Iglesia pide los efectos de la Eucaristía sobre el *cuerpo:*

"Los sacramentos que hemos recibido, oh Señor, te rogamos nos fortalezcan como alimentos espirituales que son, y nos defiendan sirviéndonos de auxilio para el cuerpo." (Dom. III de Pascua).

Otro ejemplo sobre lo mismo:

"Rogámoste, Señor, purifiques benigno nuestras almas y las renueves con los sacramentos celestiales; recibiendo para nuestros cuerpos, asistencia para el presente y para el futuro." (Dom. XVI después de Pentecostés).

B) *Frutos de nuestra incorporación a Cristo, como cabeza de la Iglesia, es decir, la unidad de todos los miembros entre sí, en Cristo.*

Lógico es que si cada comulgante se halla vitalmente unido a Cristo, por El, todos los que le reciben se unen a su vez entre ellos, como lo enseña San Pablo: "Todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos a ser un solo pan, un solo cuerpo" (1 Cor. X, 17), razón por la cual, la Eucaristía ha sido llamada, con toda razón, el sacramento de la unidad de la Iglesia.

Las fórmulas eucológicas más antiguas, ya se complacen en mencionarla: citemos, por ejemplo, a la *Didaché* (año 90); la *Anáfora,* de Serapión († 358); *Las Constituciones Apostólicas* (s. IV), etc. Toda la Patrología no cesa de enseñar esta verdad. San Hilario († 367), ya afirmaba: "El mismo Cristo es la Iglesia, porque por el sacramento de su cuerpo, la contiene universalmente en sí". San Cirilo de Jerusalén († 386), escribía en su tiem-

po: "El Hijo único, Sabiduría y Consejo del Padre, ha inventado un medio maravilloso por el cual ha sido posible a los cristianos formar entre ellos y con Dios, una *unidad*; para unirnos unos con los otros, nosotros que tenemos cada uno un cuerpo y un alma distintos."

La Edad Media, con su lenguaje de rigorismo teológico, nos dice por boca de Alger († 1131): "Sobre el altar, la Iglesia se halla *concorporal* y *consacramentalmente* con Cristo"; y Santo Tomás de Aquino afirma: "La unidad del Cuerpo Místico, tal es el efecto de la sagrada Eucaristía" y poco después: "La unidad del Cuerpo Místico, es el fruto de la recepción de su cuerpo verdaderamente recibido" (Suma Teológica III, q. 73 art. 3 y q. 82 art. 9).

El Concilio de Trento declara en su Sesión XIII que: "Cristo ha querido que este sacramento sea, además, prenda de nuestra gloria futura y bienaventuranza eterna; y también un símbolo de este cuerpo, en el cual Cristo es cabeza, organismo al que ha querido incorporarnos en la conexión de la fe, de la esperanza y de la caridad, a fin de que todos hablemos un mismo lenguaje y para que no pueda haber escisión alguna."

Pío X, el Papa recientemente beatificado, el Pontífice de la Eucaristía, en su Constitución Apostólica sobre este sacramento ha dicho: "Queremos que el contacto con esta mesa, que es el *símbolo, la raíz y el principio de la unidad católica*, sea abierta a todos, por lo que la concordia de las almas debe crecer entre ellas, ya que según las palabras del Apóstol, nosotros que somos muchos, formamos un solo cuerpo, al participar de la unidad del pan."

Y como este Cuerpo Místico comprende a las *tres Iglesias* que llamamos militante, triunfante y purgante; comulgar, es decir, unirnos a Cristo, significa unirnos a la *Iglesia universal*, es estar unidos a todos los miembros *militantes, triunfantes y purgantes*. Es decir, que cada comunión eucarística refuerza la intimidad y los lazos de unión de cada uno de nosotros con la *Santísima Virgen y todos los Santos del cielo;* que el Cuerpo de Cristo nos une estrechísimamente, en una unión incomparablemente más íntima que la corporal, con las *benditas ánimas del purgatorio;* comunión, en fin, que nos vincula con *todos los cristianos que formamos la Iglesia terrena*, en una formidable cohesión vital.

Tal vez ahora, podamos comprender el sentido de la palabra COMUNION.

Veamos cómo estos bienes son solicitados en las postcomuniones:

"*Infúndenos, Señor, el espíritu de tu caridad, para que a los que has alimentado con los sacramentos de Pascua, hagas por bondad, que vivan entre sí unidos*". (Sábado Santo, texto que se repite el Domingo de Pascua, el lunes siguiente y cada vez que se distribuye la Comunión fuera de la misa, durante todo el tiempo pascual).

"*Te rogamos, oh Dios omnipotente, que seamos contados entre los miembros de Aquel, cuyo Cuerpo y Sangre comulgamos*". (Sábado de la tercera semana de Cuaresma).

"*Suplicámoste, Señor, que la recepción de tu sacramento nos limpie de nuestros pecados y nos una a tí*". (Dom. IX después de Pentecostés).

C) *Frutos de la Eucaristía para la vida futura, es decir, la resurrección gloriosa y la beatitud en el seno de la gloria.*

Se ha escrito con todo acierto que: "ese germen depositado en nosotros, aspira por sí mismo a transformarnos, a transfigurar todo nuestro ser, a volverlo puro, incorruptible y glorioso, porque la lógica de la Gracia es transfigurar la naturaleza para armonizarla, perfeccionarla y llevarla a la inmortalidad" ("Chrétiens desunis", M. J. Congar).

Esta creencia se posa sobre sólidas razones, ya que el mismo Cristo es quien nos lo ha asegurado con toda solemnidad: "Aquel que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré el último día" (Juan, VI, 54-55).

Basados en su palabra, pues, podemos creer que nuestro cuerpo mortal resucitará un día, glorioso y transfigurado, ya que por el contacto eucarístico, una cierta afinidad se establece entre su cuerpo sacratísimo y nuestra frágil carne, ejerciendo su influjo sobrenatural para hacerlo de alguna manera, conforme al suyo. Es esta Hostia Divina, pues, la que planta este germen de resurrección futura en nuestra carne, simiente de inmortalidad que un día nos elevará, llevando sus frutos para toda la eternidad.

Y esa vida de bienaventuranza, quiso el mismo Jesús presentarla bajo otro símil, cuando en la última Cena habló con sus apóstoles: "Os declaro —anunció— que no beberé este fruto de la vid, hasta el día en que lo he beber con vosotros en el reino de mi Padre" (Mat. XXVI, 29), palabras que relaciona con estas otras: "Por eso yo os preparo un reino, como mi Padre me lo preparó a mí; para que comáis y bebáis a mi mesa en mi reino y os sentéis sobre tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel" (Luc. XXII, 29-30); expresiones que nos muestran claramente como el Señor establece una estrecha e íntima conexión entre el banquete eucarístico y el celestial. Por lo tanto, aquél no es sólo un signo, una imagen, una figura de éste, sino que ambos se correlacionan manifiestamente, es decir, *lo que es bebido ahora, será bebido en el reino de mi Padre*, o sea que *la copa eucarística derrama un germen en los comulgantes, que es simiente de la gloria y de la beatitud celestial.*

De San Pablo podemos obtener también, una extraordinaria conclusión: así como aquél que bebe el cáliz del Señor *indignamente*, bebe su propia *condenación* (1 Cor. XI, 29); *por consiguiente*, aquél que lo bebe *santamente*, bebe su propia *glorificación*.

Veamos como piden las postcomuniones estas gracias:

"*Concede, te rogamos, oh Dios omnipotente, que habiendo nacido hoy el Salvador del mundo, así como es para nosotros el autor de la generación divina, sea El también, el dador de la inmortalidad.*" (Navidad, misa del día).

"*Fortalecidos con estos Alimentos de vida, te suplicamos, Señor Dios nuestro, que lo que celebramos durante el tiempo de nuestra vida mortal, lo consigamos por tu gracia, en la eternidad.*" (Jueves Santo).

"*Habiendo conseguido el alimento de la inmortalidad, pedímoste, Señor, que cuantos nos gloriamos en militar bajo las banderas de Cristo Rey, con El mismo podamos reinar continuamente en la silla celestial.*" (Cristo Rey).

"*¡Señor! Que el Manjar celestial, con que acabamos de ser alimentados, nos dé la feliz eternidad, ya que él sostuvo aún la vida temporal de la Virgen Santa Catalina.*" (Santa Catalina de Sena, 31 de abril).

Y para finalizar esta visión eucarística, recordemos que este banquete, es la prenda, el gusto anticipado, las *arras* del banquete celestial; en el cual veremos sin accidentes sacramentales a la misma divina esencia, que se nos presentará como objeto de satisfacciones y delicias eternas. He aquí el concepto supremo, este de la visión beatífica, o sea el ver a

La Iglesia y la enseñanza durante los primeros siglos

GUSTAVE BARDY

Dijon.

LA Iglesia no se ha desinteresado nunca de los problemas de la educación. ¿Cómo habría podido hacerlo, después de haber oído las lecciones del Salvador sobre la dignidad de los niños? "En verdad, os lo digo, si no os convertís y no os hiciereis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos... Aquel que haya escandalizado a uno solo de esos pequeños que creen en mí, más le valdría que una rueda de molino fuese suspendida de su cuello y así fuese arrojado al fondo del mar" (Mat. XVIII, 3 y 6). En nuestros días, quizá más que en otro tiempo, los problemas de la escuela cristiana y de la formación religiosa de los niños preocupan a los espíritus; el Soberano Pontífice y los obispos multiplican sus advertencias sobre estos temas tan graves. No es, pues, hacer obra inactual preguntarse cómo se ha planteado la cuestión de la enseñanza en los primeros siglos. Al menos, en este examen encontraremos materia para útiles reflexiones. No hablaremos aquí sino de la cultura profana. Para ser completo, sería necesaria tratar de la formación religiosa. Otra vez volveremos sobre esta última.

Lo que llama la atención, sobre todo, es que los escritores cristianos de los tres primeros siglos nos dejen en la ignorancia casi completa de cómo eran educados e instruídos los niños de las familias cristianas. Varias razones explican, al menos en parte, este silencio. Ante todo, durante mucho tiempo, la Iglesia ha reclutado la mayor parte de sus fieles entre los adultos. "*Fiunt, non nascuntur christiani*", escribía Tertuliano (Apolog. XVIII, 4). Ordinariamente eran hombres ya formados los que venían a la fe, que de diversas maneras habían reconocido la verdad: esclavos ávidos de poseer la libertad espiritual anunciada por Cristo; gentes del pueblo, conquistadas por el espectáculo de la vida cristiana o del heroísmo de los mártires; filósofos en busca de la certeza que no habían encontrado en medio de las contradicciones de las escuelas griegas. Muy escasos eran los que nacían en una familia creyente y, sobre todo, que desde su primera infancia, recibían el sello de la regeneración cristiana.

Estos existían, sin embargo, y conocemos algunos. San Policarpo de Esmirna, al morir mártir hacía ochenta y seis años que servía a Cristo. En su ancianidad gustaba rodearse de jóvenes cristianos, a los que narraba sus recuerdos. Y también, Ireneo, el futuro obispo de Lyon y Flavinus, que debía caer en el cisma. Policrato de Efeso era al fin del siglo II el sexto obispo de su familia. Orígenes había crecido en Alejandría, en una familia profundamente cristiana. ¿Cómo habían sido educados estos pequeños cristianos y sus hermanos?

Es verosímil que para ellos, como para los paganos, la primera instrucción haya sido dada en sus familias. No es antes de los siete años que el niño entra en la escuela primaria y, en las familias pudientes la educación privada dura más tiempo. Quintiliano y Plinio el Joven nos informan que ella está todavía en favor al fin del primer siglo y a principios del segundo en las grandes familias romanas. El ejemplo de Leónidas, padre de Orígenes, es particularmente característico, porque muestra con qué cuidado los padres cristianos velan por sus hijos y el piadoso respeto que sienten por sus almas, tanto como por sus cuerpos, santificados por el Espíritu Santo.

Para todos los pequeños bautizados, llega, sin embargo, el momento en que deben frecuentar la escuela e instruirse en las disciplinas profanas. Cierto número de cristianos se muestran inclinados a condenar como inútiles, aún como peligrosos los estudios seculares: El vulgo, escribe Clemente de Alejandría, tiene miedo de la filosofía griega, como los niños temen a un fantasma (*Stromat.* VI, 80), y también: Algunas personas, que se creen personas de espíritu, estiman que no se deben mezclar con la filosofía, ni la dialéctica, ni tampoco aplicarse al estudio del universo" (*Stromat.* I, 43). "Hay personas, dice todavía Clemente, que hacer esta objeción: ¿para qué sirve saber las causas que explicarían el movimiento del sol y

---

Dios *cara a cara*, que con extraordinaria elegancia y sabiduría, nos presenta en esta postcomunión Santo Tomás de Aquino, en el día de Corpus:

"Suplicámoste, Señor, nos sacies plenamente con el goce sempiterno de tu Divinidad, el cual está representado en la recepción temporal de tu precioso Cuerpo y Sangre, ahora en el tiempo." ❖

de los otros planetas, o haber estudiado la geometría, la dialéctica y las otras ciencias? Esas cosas no son de ninguna utilidad cuando se trata de definir los deberes. La filosofía griega no es sino un producto de la inteligencia humana; no enseña la verdad" (*Stromat.* VI, 93).

Escribiendo así, Clemente se hace el intérprete de muchos de sus contemporáneos. Pero nadie menos que él está lejos de pensar de esa manera y utiliza de modo abundante en sus obras todos los concimientos que ha adquirido en su juventud. Mucho sorprende, por lo contrario, ver a un hombre tan instruído como Orígenes, tan dispuesto a comunicar su ciencia a sus discípulos, mostrar alguna desconfianza por los estudios profanos ... "Muchos y diversos, escribe, son en este mundo los estudios literarios: la mayoría comienza por aprender con los gramáticos los cantos de los poetas, las piezas de los comediantes, las historias imaginativas o terroríficas de los trágicos, los extensos y múltiples volúmenes de los historiadores; luego pasan a la retórica y buscan en ella el brillo de la elocuencia; después llegan a la filosofía; escrutan la dialéctica, estudian las figuras del silogismo, se entregan a las medidas de la geometría, aprenden las leyes de los astros y los nombres de las estrellas; no dejan de lado la música e instruídos de ese modo en todas las disciplinas, tan múltiples y tan variadas, que han aprendido muy bien por voluntad de Dios, han reunido, ciertamente, muchas riquezas, pero riquezas de pecadores" (*Selecta in Psalm.*, 36, hom. III, 6).

Riquezas inútiles, o riquezas peligrosas para las almas débiles. Los Corintios, que se habían entregado al estudio de las letras griegas y aficionado a la filosofía, estaban todavía retenidos por el amor de sus viejas riquezas. Se alimentaban de los dogmas de la filosofía como de carnes inmoladas a los ídolos. Todo eso quizás podía no herir a los que habían recibido el pleno renacimiento de la verdad. Pero, los que estaban menos instruídos en Cristo, si imitaban a estos últimos en sus lecturas, podían ser heridos ocupándose en semejantes estudios y comprometiéndose en los diversos errores de las variadas enseñanzas. Sucedió así que muchos eran heridos por el mismo estudio, que no dañaba a los que tenían la ciencia entera de la verdad (*In Numer.*, hom. 20, 3). Por otra parte, Orígenes pone en guardia a sus oyentes contra las seducciones de la retórica y de la poesía: "Si encuentras en los filósofos malas enseñanzas expresadas en excelente lengua, es la lengua de oro de la que habla la Escritura (*Jos.* VII, 21); pero cuida de no ser engañado por su brillo, de ser arrebatado por la belleza de una palabra de oro. Acuérdate que Josué arrojó el anatema sobre el oro que podría encontrarse en Jericó. Si lees un poema que canta a los dioses y a las diosas en versos armoniosos y con ritmo brillante, no te dejes encantar por la dulzura de la elocución" (*In Lib. Jesu N.* hom. VII, 7).

Los últimos consejos no se dirigen a los niños de edad escolar y tampoco les conciernen. Están destinados a los hombres hechos, a cristianos bautizados, que no se cuidan de las seducciones falaces de la cultura helénica. ¿No debían ser aplicadas, con mayor razón, a las inteligencias infantiles, más prontas a emocionarse y más fácilmente conquistables por el esplendor de las fábulas? Hemos visto que muchos cristianos no parecen retroceder delante de esta conclusión y se muestran dispuesto a prohibir a los jóvenes bautizados el acceso a las escuelas paganas. Algunos escritores ensayan, al mismo tiempo, probar que esta solución severa no condenaba fatalmente a los niños a la ignorancia y que la Biblia era muy capaz de reemplazar a los clásicos. Tal es, por ejemplo, la posición tomada por la *Disdascalia de los Apóstoles*, obra que se remonta a la primera mitad del siglo III y que puede traducir el estado de espíritu de las Iglesias sirias. "Abteneos absolutamente de los libros de los gentiles, escribe el anónimo autor. ¿Que necesidad tenéis de esas palabras y de esas leyes extranjeras, de esos falsos profetas, que tan fácilmente aportan el error a los hombres ligeros? ¿Qué os falta en la palabra de Dios, para que hayáis de ir a las fábulas paganas? Si queréis leer historia, tenéis los libros de los Reyes. Si necesitáis filosofía o poesía, la encontraréis en los profetas, en los que hay más poesía y filosofía que en cualquier otra parte, porque ellos son la sabiduría y la palabra del Señor, el único que es sabio. Si deseáis los cantos, tenéis los Salmos. Si queréis conocer el comienzo de la historia del mundo, tenéis el Génesis. Si son las leyes o los mandamientos, tenéis la Gloriosa ley del Señor" (*Didasc. Apostol.* I, 61).

Jamás debía realizarse ese hermoso programa de educación cristiana. Hacia el fin del siglo IV y a principios del V, San Agustín y San Jerónimo lo retomaron, modificándolo y completándolo por la adición al estudio de los libros Santos de la lectura de algunas obras de los Padres. El obispo de Hipona y el monje de Belén eran personalmente muy deudores a los autores profanos para no darse cuenta de todo lo que les faltaría si ellos no hubieran sido formados en su escuela. Si teóricamente era posible instruir a los niños en la escuela de la Biblia y de los Santos Padres, de hecho este ideal no podría ser puesto en práctica, si no se quería aislar a los pequeños cristianos del mundo en que tendrían que vivir.

Además, no nos sorprenderemos de ver a hombres

tan intransigentes como Tertuliano, recomendar a sus correligionarios el empleo de las ciencias seculares todas las veces que tengan necesidad de ellas. "Es cierto que los paganos atribuyen a los suyos la invención de esas ciencias, pero es cierto también que ellas han sido santificadas por el uso que se hizo de ellas más tarde. ¿Qué importa que Mercurio haya descubierto las letras y el empleo de la lira? Todo el mundo escribe y habla para alabar a Dios. ¿Qué Esculapio haya sido el primero en emplear los remedios? El profeta Isaías ha curado a Ezequías de una grave enfermedad y San Pablo ha recomendado el uso de un poco de vino para aliviar el estómago. ¿Qué Minerva haya encontrado el arte de la navegación? Jonás y los Apóstoles han navegado" (*De Cor.* 8).

¿Vamos a cincluir de estas observaciones que Tertuliano va a autorizar a los cristianos a hacerse maestros de escuela, gramáticos o retóricos? Sería conocer mal al fogoso africano creerlo capaz de una lógica vigorosa. Condena, y sin remisión, a los que estuvieran tentados por la carrera de la enseñanza. "Es imposible, dice, profesar cualquiera que sea, sin estar expuesto a servir a los ídolos: ¿el maestro no debe predicar los dioses de las naciones, recordar sus nombres, sus genealogías, sus leyendas, aún las más inmorales, explicar las obras en las que ellos tienen el primer lugar, observar sus solemnidades y sus fiestas? ¿No está obligado a ofrecer a Minerva los primeros homenajes de sus discípulos?" (*De Idol.*, 10). Tertuliano multiplica abundantemente los ejemplos. La decisión llega, al fin, irrevocable: No está permitido a un creyente tener una escuela.

¿Está permitido, entonces, a un niño cristiano frecuentar las escuelas paganas, las únicas que, según el moralista, están a su disposición? Tertuliano no deja de plantearse la cuestión. Y por un nuevo ilogismo da la autorización pedida. "¿Cómo sin eso se formaría en la prudencia humana, en cualquier sentimiento o actividad, si la literatura es utilizada en toda la vida? ¿Cómo rechazar los estudios seculares sin los cuales no pueden existir los estudios divinos?" (Ibid.).

Tertuliano debe recurrir a sutiles distinciones para explicar su posición. El maestro, escribe, participa activamente en la idolatría. No puede hablar de los dioses sin recomendarlos, pronunciar sus nombres sin rendirles homenaje. No sucede lo mismo con el alumno: éste no está obligado a aceptar todo lo que se le enseña; antes ha vivido la verdad sobre Dios y sobre el alma. ¿Cómo no estaría preparado para rechazar los errores que se le presentan, aun cuando les sean mostrados con los colores brillantes con que los adorna la poesía? Un hombre prevenido no bebe el veneno que le presenta un ignorante; un escolar cristiano no recibe las lecciones dadas por el maestro pagano sin menor prevención (Ibid).

Esta conclusión sorprende por su optimismo. ¿Es tan cándido Tertuliano para ignorar la fragilidad intelectual del niño, su sumisión a las enseñanzas que recibe, su respeto por la palabra del maestro? No prevé que un maestro cristiano podría esforzarse en limpiar a sus lecciones, no sin duda, de los nombres y de las historias de los dioses, que llenan la literatura clásica, pero al menos del elogio de su culto y del respeto de sus personas. Espera, por lo contrario, que el alumno del gramático o del rector tendrá bastante madurez de espíritu y fuerza de alma para discernir lo verdadero de lo falso y para resistir a las presiones ejercidas sobre él. Nos cuesta participar de esta ilusión.

Por lo demás, los antiguos reglamentos eclesiásticos son más matizados que Tertuliano. Nada dicen de los niños, a los que permiten, pues, la concurrencia a las escuelas. Se interesan, en cambio, por los maes-

tros paganos que desean recibir el bautismo. La *Tradición Apostólica* de San Hipólito tolera la profesión de gramático o de rector: desea seguramente, que el que la ocupa en el momento de su conversión, la abandone si lo puede, pero no lo exige y admite que la conserve si no tiene otro medio de ganar su vida: *"Si parvulos erudit, bonum quidem est sum desinero; si autem non habeat, ignosatur ei"*. Para comprender el alcance de esta tolerancia, es necesario compararla con las exigencias manifestadas por Hipólito con respecto a las otras profesiones: los escolares no son recibidos sino con la autorización de sus amos y los esposos sino cuando viven juntos; los que hacen imágenes o pinturas deben abandonar su oficio; del mismo modo los que están empleados en los juegos del circo, los cazadores, los pescadores, los guerreros, los cocheros, los sacerdotes de los ídolos, los astrólogos, los mágicos, los magistrados, los prefectos, los adivinos, los intérpretes de los sueños, los que fabrican filtros o amuletos. Estas prohibiciones nos parecen naturales. La tolerancia de que son objeto los maestros de escuela nos impresiona tanto más por cuanto es excepcional.

Los cánones de Hipólito, que son una recomposición de la *Tradición Apostólica*, pero de la que es difícil precisar el origen, se muestran más exigentes: "El gramático, que instruye a los jóvenes si no conoce otro medio de ganar su vida, debe a menudo censurar en los que instruye sus defectos visibles. Debe confesar con toda sinceridad que los llamados dioses por los paganos no son sino demonios; debe decir diariamente delante de sus alumnos: no hay más Dios que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Si no puede instruir a todos sus alumnos... (laguna)... una gran parte, y si puede hacerlos progresar en la verdadera fe, ese será meritorio". ¿Estas exigencias no son irrealizables? El autor de los cánones pide al maestro de escuela que manifieste públicamente su fe y aún que se esfuerce por ganar al cristianismo a sus jóvenes oyentes: no se pregunta si semejante apostolado no es imprudente. Se pregunta mucho menos todavía si no lesiona la libertad de conciencia de los alumnos.

A fin de fijar las ideas sería necesario conocer, para la época que nos interesa, los nombres de algunos maestros cristianos. Pero antes del 250 no encontramos a nadie que citar, fuera de Orígenes, Panteno y Clemente de Alejandría, de los que se habla con gusto, los que no parecen haber sido otra cosa que conferenciantes de renombre. Sus oyentes no eran niños, a los que se había de enseñar los rudimentos de la Gramática o que era menester iniciar en la lectura de Homero y de Menandro. Eran adultos ya cultivados, ávidos de una enseñanza superior y más todavía de hermosos discursos. El *Pedagogo*, de Clemente, en la medida en que reproducía las lecciones del maestro, parece un código de vida social o un manual de filosofía práctica para uso de las gentes de mundo. Clemente se expresa en él como cristiano y sus oyentes no pueden engañarse de ello: Muchos, la mayor parte quizás, sin también cristianos; los otros, al menos, simpatizan con la Iglesia y no pueden sino admirar a un maestro tan sabio, tan ampliamente abierto a las luces de la sabiduría antigua.

Orígenes, por lo contrario, comienza su carrera ejerciendo el oficio de gramático. Tiene diecisiete años cuando Leónidas, su padre, muere en un glorioso martirio. Debe ganar su vida y la de su familia. En ese momento está ya muy adelantado en el estudio de los griegos y muy pronto después, según el testimonio de Eusebio (*Hist. Ecles.* VI, 2, 4), posee en las artes gramaticales suficiente preparación para abrir una escuela. Por otra parte, no permanece mucho tiempo aplicado a esta función. El obispo Demetrio encargó a Orígenes la reorganización de la escuela catequética, es decir de tomar en sus manos la preparación de los catecúmenos para el bautismo; y el joven maestro, juzgando incompatible la enseñanza de las ciencias gramaticales con el trabajo que tiene por objeto dar los conocimientos divinos, rompió sin vacilar con el primero, considerándolo inútil y opuesto a los estudios sagrados (Eusebio, *Hist. Ecles.* VI, 3, 8-9). Fué más lejos aún y vendió todas las obras profanas y cuyas copias estaban admirablemente escritas. ¿No se podría decir que al obrar así Orígenes se mostraba fiel al espíritu de las reglas trazadas por los *Cánones de Hipólito?* Para un cristiano ferviente no hay nada de común entre la Academia y la Iglesia.

Esta intransigencia, empero, chocó muy pronto con necesidades de otro orden. Orígenes comprendió que le sería personalmente útil volver a estudiar la filosofía y que sus oyentes, al menos un buen número de ellos, tendrían gran ventaja en retomar bajo su dirección el estudio de las ciencias profanas. Entre los paganos que se instruían con él, muchos eran espíritus cultivados, a cuya curiosidad no se podía responder sin apelar a las doctrinas de los filósofos, y la explicación alegórica de los libros santos, tal como él la practicaba requería un cierto conocimiento de la cultura clásica.

El retorno de Orígenes a la filosofía profana no fué del gusto de todos los fieles y el joven maestro debe explicarlo en una carta, de la que Eusebio ha reproducido algunas líneas: "Mientras me aplicaba a la enseñanza, llegué a saber la reputación que se me hacía unas veces de los heréticos, otras de gentes formadas en los estudios de los Griegos y sobre todo de los filósofos. Me pareció bueno examinar a fondo las doctrinas de los heréticos y lo que los filósofos hacían profesión de creer sobre la verdad. He obrado de esa manera a imitación de Panteno... y a la de Heraclas" (Eusebio, Hist. Ecles., VI, 19, 12-14).

En todo caso, la organización de la escuela fué desde entonces modificada. Orígenes dividió en dos grupos la multitud de sus discípulos. Confió a Heraclas la formación religiosa de los principiantes, la preparación de los catecúmenos para el bautismo y conservó para él la instrucción de los más adelantados. Como dice Eusebio, a aquellos de sus discípulos en los que veía buenas disposiciones naturales, los ejercitaba en las disciplinas filosóficas, geometría y aritmética y en las otras enseñanzas elementales; luego los conducía más adelante, a las doctrinas de las sectas que existen entre los filósofos, explicando, comentando y examinando con atención sus escritos uno por uno. (Eusebio, Hist. Ecles., VI, 18, 3-4). En ese momento, los discípulos de Orígenes no son ya niños a los cuales ha de enseñárseles la lectura y la gramática, ni paganos deseosos de prepararse para el bautismo. Son jóvenes ya formados, a los que se ha de perfeccionar en las disciplinas profanas y, sobre todo, en la filosofía.

Cuando debe salir de Alejandría y se instalará en Cesarea de Palestina, Orígenes continuará aplicando los métodos que habrá utilizado en su patria. A sus alumnos enseñó, primero la dialéctica, la fisiología, la historia natural, la geometría, la astronomía y, finalmente, la filosofía. Conocemos, al menos, dos de sus discípulos: Gregorio, el futuro obispo de Neocesarea, en el Ponto, y su hermano Athenodoro, y por Gregorio sabemos la profunda impresión que su maestro les había causado.

Orígenes es el primer maestro cristiano que conocemos; y como Eusebio ha dejado sobre su persona mucha información, nos ha sido fácil insistir sobre él. Es necesario observar, sin embargo, que su caso es excepcional en su tiempo y, sobre todo, que no responde a la cuestión planteada al comienzo de nuestra investigación, la de la escuela propiamente dicha, en la cual los niños cristianos han de aprender los rudimentos.

Después del 280, podemos seguir un poco más de cerca los progresos de la cultura en los medios cristianos. En occidente, muchos de los convertidos son espíritus distinguidos, que han hecho excelentes estudios, que aún han enseñado con brillo la retórica: tales, por ejemplo, San Cipriano de Cartago y un cierto Flaviano, que tiene un gran lugar en la *Passio Sanctorum Montani et Lucii.* Se debe agregar que uno y otro, después de su conversión han abandonado sus cátedras de profesores y han sido elevados a dignidades eclesiásticas: Cipriano es consagrado obispo; Lucio ha sido ordenado diácono. Cipriano ha creído necesario aún renunciar completamente a las letras profanas; es notable que en toda su obra escrita, no se relea una sola cita de un autor pagano y que no nombre ni un poeta ni un orador. Hay en eso un prejuicio evidente; desde el día que él ha vivido su bautismo, Cipriano afecta ignorar toda la literatura manchada de idolatría, a pesar de todo lo que él le debe. No podemos hacer las mismas comprobaciones a propósito de Flaviano, que no ha escrito nada, aunque sabemos que su paso al cristianismo no le ha impedido seguir siendo muy popular en el mundo de las escuelas: en varias ocasiones, en el curso de su proceso, sus antiguos alumnos intervienen en su favor, primero para tratar de libertarlo, so pretexto de que no es diácono, luego para obtener de él un gesto de paganismo, por último para fabricar un falso certificado que atestigua que él no ha recibido nunca la ordenación. Flaviano permanece irreductible. Es ahora cristiano; pertenece a la Iglesia. No quiere ya oír hablar de su antiguo oficio de retórico.

Tal vez Oriente es más acogedor que Occidente para los maestros cristianos. Si siempre es peligroso sacar conclusiones generales de un pequeño número de hechos, los hechos mismos no dejan de comportar sus lecciones; y dos ejemplos característicos se nos ofrecen. El primero es el de Malchion, que desempeñó un papel decisivo en el concilio de Antioquía, reunido en 268, contra Pablo de Samosata. Eusebio nos lo presenta así: "El que más trabajó en convencer a Pablo de disimulación fué Malchion, hombre elocuente, que era en Antioquía eminente en la enseñanza sofística de las escuelas helénicas" (*Hist. Ecles.*, VII, 9, 2). No entendamos en mal sentido el término sofística: significa la filosofía tanto como la retórica, y subrayamos el hecho de que el sacerdote Malchion enseña en las escuelas Griegas sin que nadie piense en reprochárselo.

El segundo ejemplo es el de Anatolio, que llega a ser obispo de Laodicea. "Por su raza era un alejandrino, nos dice Eusebio; en lo que concierne a sus razonamientos y educación griega y a la filosofía, se lo contaba en la primera fila de los más ilustres de nuestros contemporáneos: la retórica, en efecto, la geometría, la astronomía, la ética así como la dialéctica, la física y los conocimientos de la retórica los poseía en el más alto grado; fué por eso, se dice, que se lo juzgó por sus compatriotas digno de establecer en Alejandría la escuela de la sucesión de Aristóteles" (Eusebio, *Hist. Ecles.*, VII, 32, 61). Este hombre sabio era

profundamente caritativo y se puede creer que fué su virtud todavía más que su ciencia, la que lo hizo ser elegido primero como coadjutor de Cesarea de Palestina y después como obispo de Laodicea.

Con Anatolio alcanzamos casi el fin del siglo III. Pero, por la penuria de documentos, estamos muy lejos de haber logrado medir toda la influencia de las escuelas elementales sobre los niños cristianos; y nada podemos concluir de la aparente frialdad de la Iglesia con respecto de esas escuelas y de sus maestros. En todo caso, durante la gran persecución un característico incidente vino a poner de relieve la importancia que el Estado pagano atribuía a la enseñanza que allí se daba. Eusebio nos informa en efecto, que los funcionarios imperiales "habían fabricado *Actas de Pilato y de Nuestro Salvador*, llenas de toda clase de blasfemias contra Cristo. Por opinión de su jefe, Maximino, las enviaron a todo el país de su jurisdicción; y, por carteles recomendaron que en todo lugar, en las ciudades y en la campaña se las colocara a la vista de todos y que los maestros de escuela tuviesen el cuidado de dar a los niños en cambio de lo que se les enseñaba y de hacérselas aprender de memoria" (Eusebio, *Hist. Ecles.*, IX, 5, 1).

Las Actas de Pilato se han perdido; fuera de Eusebio, no son mencionadas, al parecer sino en el Discurso apologético que, atribuído por Rufino a San Luciano de Antioquía y en las Actas de los Santos Tarachus, Probus y Andrónicus. La brevedad de la persecución de Maximino, la paz de Milán y la conversión del Imperio no permitieron, sin duda, la acción maciza que habían esperado sus autores; y muy pronto han debido hacerlas desaparecer de la circulación. Su publicación no deja de ser un notable acontecimiento. Por primera vez en la historia de la Iglesia, si no en la de la Antigüedad, la escuela es considerada como cumpliendo una función de primer orden en la formación de los principios religiosos y morales. Esta lección no será olvidada. ❖

El tema religioso en la literatura, el teatro y el arte francés

GAETAN BERNOVILLE

París.

UN hecho muy destacado del período transcurrido desde la última guerra es la influencia del tema religioso en la literatura y el arte en Francia, principalmente en la novela y en el teatro. Esta influencia se ejerce de una manera completamente distinta y con otro espíritu que durante la época comprendida entre las dos guerras. El período de 1919 a 1939 se caracterizó, en todos los géneros, por un verdadero renacimiento de la literatura católica; estaba dirigido por una joven generación profundamente cristiana, resuelta y llena de optimismo alegre. Sus obras eran una afirmación de fe, un canto de esperanza, un grito de orgullo y de confianza. En la actualidad, la situación ha cambiado.

Los elementos que habían sostenido este renacimiento se dispersaron. No ha habido un nuevo equipo. Sin embargo, quizás nunca haya obsesionado como ahora tanto el problema del destino, el del más allá y la cuestión de Dios. Contrariamente a lo que sucedía en el período de entre las dos guerras, estos temas los tratan tanto los escriores no creyentes como los creyentes. Ya sea para enfrentarse con ellos, en nombre del mito de Prometeo, o para negarlos, son muchos los que no dejan de introducir el tema de Dios en sus obras. Lo hacen con un signo común, que, desde luego, no es el de la alegría. La inspiración de estas producciones literarias o gramáticas es, generalmente, triste y atormentada. Lo mismo sucede, salvo excepciones, con los escritores creyentes, sobre los cuales parece haberse extendido la sombra de Port-Royal. El recuerdo de los sufrimientos de la ocupación, los peligros gigantes que continúan cerniéndose sobre la humanidad y ensombreciendo las perspectivas, la inquietud multiforme del mundo moderno, dan a la reflexión sobre la condición humana un tono muy sombrío. La angustia metafísica responde a la simple angustia. De todas maneras, la miseria del hombre y de la humanidad, más o menos vivamente sentida, hace que el tema religioso figure en primera línea.

Igualmente es de destacar el interés que este tema despierta en el público. Me refiero al gran público, al que legítimamente es reputado de no apreciar la austeridad. Cuando escribo estas líneas, llena por completo los teatros del Athénée y Hébertot. Asegura, pues, respectivamente, el más grande y duradero éxito a dos obras de valor, pero cuyo asunto, extraordinariamente austero, está tratado de una manera muy grave: *Sur la terre comme au ciel* y *Dialogue des Carmélites*. En la primera obra no hay ningún papel de mujer; la mayoría de los actores representan el papel de un jesuita; el drama descansa en el conflicto entre el vehemente deseo de continuar una audaz empresa apostólica, coronada por el éxito, y la obediencia religiosa que obliga, por razones serias, a que la obra sea abandonada. En cuanto a *Dialogues des Carmélites*, escrita por Bernanos, presenta en escena como principales personajes a monjas carmelitas; el drama es muy profundo; lo que hay en el fondo del conflicto es el miedo, la angustia —angustia de la agonía, de la muerte— y por otra parte el dogma cristiano de la reversibilidad de los méritos, el apetito del martirio. El telón de fondo es la Revolución Francesa en su momento sangriento del Terror; el patíbulo se dibuja sobre este fondo trágico. No hay nada que distraiga al público de un tema estrictamente religioso y continuamente sublime. Sin embargo, acude al espectáculo ávidamente curioso y sale satisfecho. Con anterioridad, pero con un espíritu completamente diferente, Jean-Paul Sartre, con *Le Diable et le Bon Dieu*, y Jean Cocteau, con *Bacchus*, presentaban en escena, uno el problema de Dios, el tema demoníaco, y el otro el de la Iglesia católica. Ya sea diversión de ateo o caricatura un poco imaginativa, no por eso deja de probar que aun los espíritus más anti-religiosos o no religiosos experimentan en la actualidad la necesidad de tratar la cuestión religiosa. Desde un punto de vista completamente distinto, Thierry-Maulnier ha llevado al teatro, con el *Profanateur*, un asunto animado de una preocupación análoga.

Lo mismo podríamos decir de la novela. Hay muchos novelistas franceses que, siguiendo a Graham Greene, hacen de la gracia y del pecado el eje de la acción novelesca. Cada vez aparecen más sacerdotes en las novelas, y, por lo general, no se trata de figuras convencionales o vistas de una manera superficial como *L'Abbé Constantin*, de Ludovic Halévy, o desde un aspecto cómico *Mon curé chez les riches*, de Clément Vautel. Los novelistas de estos últimos años estudian profundamente el "ser" sacerdotal, la vida del cura, su acción de proselitismo, sus peripecias o conflictos interiores. Ya no lo tratan con la simpatía divertida y dulcemente escéptica del escritor popular. Lo confrontan con la angustia y la miseria del mundo moderno. Señalemos, con este motivo, que el público francés siente cada vez mayor curiosidad por las formas modernas del apostolado del clero y principalmente por esos sacerdotes-obreros de los que tanto se habla. La novela de Gilbert Cesbron, *Les Saints vont en enfer*, que trata exclusivamente de ellos, es uno de los mayores éxitos de librería de estos últimos años. Digamos de paso (porque no se trata de literatura propiamente dicha), que las obras consagradas a cuestiones de teología, o sea de mística, Escritura Santa, Arte Sagrado, Historia de las Religiones y otros amplios y delicados problemas como *L'Union des Eglises*, tienen que reeditarse con mucha frecuencia. El libro de Daniel Rops *Jésus dans son temps*, ha tenido incluso una venta vertiginosa, una venta de *best-seller*.

¿Y el cine? También el público francés ha acogido favorablemente las películas de temas religiosos. Es conocido el gran éxito, en las pantallas francesas, de *Monsieur Vincent*. En cuanto a *Dieu a besoin des hommes* —que se podría titular también *Los hombres tienen necesidad de Dios*— ha sido recibida francamente con entusiasmo. Nadie se hubiera atrevido a llevar a la pantalla, en otra época no tan lejana, el *Journal d'un curé de campagne*, de Bernanos, obra toda interior, tan rica en notas interiores, pero muy pobre en peripecias.

Todo esto forma un conjunto de una significación intensa y que sería una gran equivocación —objetivamente hablando— el subestimar. Supone, al margen y como si fuera un halo de la Iglesia de Francia, una especie de apetito, algo que busca lo sobrenatural. Parece como si el no creyente, o simplemente el que ha dejado que se duerman sus herencias cristianas, estuviera cansado de sí y se aplicase a buscar lo que no llega a comprender. ❖

LA FAMILIA Y EL ESTADO

GUILLERMO F. FRUGONI REY

Buenos Aires



SI bien la familia es una sociedad completa (desde el momento en que posee todos los elementos de tal, abrazando todos los fines del hombre en el estado en que se encuentra), es también una sociedad imperfecta por cuanto dentro de su esfera no tiene todos los medios adecuados para conseguir su fin.

Esa imperfección hace necesaria la unión de las familias entre sí, con el objeto de lograr en el conjunto lo que en la individualidad es difícil o imposible. Esa necesidad de colaboración y ayuda formó la *"civitas"* o sociedad civil.

Pero esa imperfección natural y la consecuente necesidad de asociarse, no implica bajo ningún modo que la sociedad civil o Estado (como sociedad completa, perfecta y mayor) absorba o aniquile a la familia (sociedad completa y menor), puesto que ésta, siendo la célula básica del organismo social, debe conservar todo su ser y su vitalidad sin restricción ni disminución alguna.

La sociedad civil ha de asegurar las condiciones de vida de la familia; en caso contrario corre el grave y seguro riesgo de dañarse a sí misma. El Estado es la organización jurídica de la sociedad, y siendo las familias células vivas de ésta, debe aquél tratarlas adecuadamente, ya que lo condicionan y lo anteceden en el orden de la naturaleza y de la historia.

De ahí, la importancia de establecer claramente las relaciones que entre ambas sociedades deben existir, y de determinar la forma cómo el Estado debe asegurar la vida, el desarrollo y la perfección de la familia, sin excesos que la ahoguen o absorban, ni defectos que la dejen marchitar y morir en el abandono.

EN primer término, siendo germen y fundamento de la familia el matrimonio, debe gozar de total intangibilidad por parte del Estado.

El matrimonio fué elevado por Jesucristo a la categoría de sacramento y, por ello, sólo la Iglesia puede legislar (para sus miembros: los bautizados), en lo referente a las condiciones fundamentales del contrato que no hayan sido expresamente determinadas por su Divino Fundador. Es de su exclusiva incumbencia determinar los impedimentos que afecten la institución matrimonial, y a sus tribunales compete entender en todas las cuestiones referentes a su validez, nulidad, disolución o divorcio. A la Iglesia incumbe, en forma exclusiva-excluyente, establecer o determinar las ceremonias que hayan de acompañar al matrimonio y los deberes espirituales, morales y sociales que de él derivan.

Como bien expresa el Cardenal Gomá y Tomás (1) *"es usurpación sacrílega del Estado cuanto legisle fuera o contra la Iglesia en este punto vivo de la familia"*, tocante a los miembros de ésta.

Ahora bien, corresponde destacar que la Iglesia, al declarar su competencia exclusiva sobre el matrimonio entre cristianos, no pretende ni intenta invadir las atribuciones legislativas de la autoridad civil, reconociendo a ésta la facultad de promulgar un derecho matrimonial positivo para los no cristianos, en el cual no se contradiga el derecho natural y se admitan solamente aquellas uniones conyugales que revistan los caracteres esenciales de un matrimonio.

Tiene igualmente el Estado facultad para regular los efectos meramente civiles, patrimoniales y administrativos (bienes de la sociedad conyugal, sucesiones, alimentos, etc.) de los matrimonios, incluso el de los cristianos, siempre que esas disposiciones no se opongan al Derecho Natural ni al Canónico.

En definitiva, siempre que el Estado, sin acuerdo previo con la Iglesia, legisla sobre cuestiones matrimonio-sacramentales, como la aptitud, consentimiento, forma substancial, divorcio, etc., atropella con ello la potestad legislativa de la Iglesia y los derechos humanos de los ciudadanos católicos, por lo cual esas leyes no son en conciencia obligatorias para los fieles.

Esas "usurpaciones sacrílegas" del Estado en lo que respecta a la familia comenzaron a hacerse efectivas en el siglo XVI, extendiéndose y generalizándose en el siglo XIX en la gran mayoría de las legislaciones con la creciente difusión de las ideas laicistantes tan en boga en esa época.

LAS intromisiones del poder civil se vincularon, principalmente, alrededor del llamado matrimonio civil, y fueron el fruto directo de la Reforma. Antes del siglo XVI, todo lo referente al matrimonio en el mundo cristiano, era de exclusiva competencia de la Iglesia, y las aisladas tentativas de algunos detentadores del poder civil no introdujeron modificación substancial en las legislaciones vigentes.

A partir de la Reforma, fueron creándose una serie de problemas que motivaron, primero en las naciones protestantes, y, después, en algunas católicas, la intervención creciente del Estado en cuestiones matrimoniales. El Poder Civil, arrogándose facultades que no le competían, no admitió efectos jurídicos al matrimonio religioso. En las naciones protestantes esa intervención tenía por causa la negación luterana y calvinista del carácter sacramental del matrimonio. En los países católicos la causa fué el incremento del regalismo, anticipo de totalitarismo.

Tuvieron también su considerable influencia las teorías de los juristas de la Revolución francesa, los cuales transmitieron a la legislación napoleónica sus ideas antirreligiosas y naturalistas, ideas que fueron, posteriormente, propagadas por casi todo el orbe cristiano.

También contribuyeron, con singular eficacia, tanto el nacionalismo exagera del siglo XIX que tendría desarrollo pleno aun cuando no acabado en nuestro siglo, como las campañas anticlericales desatadas en Alemania durante el Kulturkampf, en Méjico y en Rusia; campañas en las cuales se implantaron leyes sobre el matrimonio civil como eficaz recurso en la lucha contra la Iglesia Católica.

En América, durante la dominación española, las colonias estuvieron regidas exclusivamente por el matrimonio canónico introducido por una real cédula de Felipe II (1564), de acuerdo con el Concilio de Trento. Producida la emancipación americana, siguió imperando en nuestro país el matrimonio canónico; y si se dictaron algunas leyes para solucionar situaciones especiales, no fué alterado en grado alguno el sistema imperante.

En nuestro Código Civil, redactado por Vélez Sárs-

field, subsistieron las doctrinas de Trento. El artículo 167 expresaba: "*el matrimonio entre personas católicas debe celebrarse según los cánones y solemnidades prescriptas por la Iglesia Católica*". El matrimonio se legislaba de acuerdo con la ley canónica, a la cual el legislador se remitía en los casos de matrimonios entre católicos y los de un católico con un acatólico, dejando para los no católicos la validez de sus ritos y leyes de sus cultos que producían los efectos civiles del matrimonio válido.

Pero la marea laicista, desatada en nuestro país a fines del siglo pasado, atentando contra esos principios, dictó la ley de matrimonio civil, y así quedó alterado todo el régimen matrimonial de la República.

En dicha ley, vigente actualmente, se vulnera los derechos de la Iglesia y de los ciudadanos católicos al atribuir al Estado la facultad exclusiva de legislar sobre las condiciones del matrimonio, validez, impedimentos, nulidad, divorcio, etc. Desconoce, por otra parte, la realidad del matrimonio religioso, al que sólo considera como una cuestión privada, sin ningún efecto civil; aún más, prohibe y pena a los ministros, pastores y sacerdotes de cualquiera religión o secta que procedieran a la celebración de un matrimonio religioso sin tener a la vista el acta de la celebración del matrimonio civil.

De lo expuesto surge evidente la necesidad de una reforma que, restituyendo a la Iglesia sus derechos, en atención a la mayoría católica de sus ciudadanos, reconozca la validez del matrimonio canónico; a ese efecto sólo bastaría derogar las leyes números 2393 y 2681, restableciendo el sistema del Código Civil tal como lo redactara Vélez Sársfield, y, además, organizando un completo y moderno sistema de Registro Civil.

Respecto al asunto que estudiamos en este artículo, es necesario agregar que, si bien el Estado no puede obligar a sus súbditos al matrimonio, ya que la sociedad conyugal es voluntaria y libre por derecho natural, debe sin embargo, favorecer el aumento de matrimonios fomentando la moralidad pública, disminuyendo gravámenes a los casados, premiando o ayudando a las familias numerosas; persiguiendo sin tregua las campañas anticoncepcionistas, etc.

ADEMAS de regularse con acierto las relaciones entre la familia y el Estado respecto a lo que atañe al matrimonio, debe también determinarse de igual modo lo relacionado con la autoridad paterna.

La autoridad familiar, gerente del bien común familiar, tiene, como expresa el Código de Malinas (2), deberes anteriores y superiores a toda ley humana derivados del fin determinado por la naturaleza a la sociedad familiar.

Dos cuestiones fundamentales surgen de estos derechos y deberes paternos que conocemos bajo el nombre de "patria potestad". La primera de ellas se relaciona con la educación de los hijos que el Estado debe siempre respetar. La segunda se refiere al ejercicio de esa patria potestad.

Siendo la patria potestad la suma de los deberes y derechos que tienen los padres sobre los hijos en virtud del hecho de la generación (derecho de dirigir, obligar, juzgar, castigar, en orden principalmente a la educación), deben fijarse con suma cautela las atribuciones que el Estado pueda tener con respecto a ellos.

La familia, por derecho y obligación estricta, tiene el cargo de educar e instruir; pero como de común la familia no es totalmente y en la práctica capaz de por sí para ese cometido, entonces un conjunto de familias, o la sociedad civil y el Estado en su nombre, debe intervenir en ayuda y protección de cada una de ellas. Esta intervención del Estado es tan sólo imprescindible en caso de absoluta negligencia o impotencia por parte de las sociedades o agrupaciones intermedias.

El Estado ha de colaborar para suplir la falta de medios en la sociedad familiar y para ello podrá llegar a crear órganos de enseñanza; pero sin monopolizar la docencia en grado alguno.

De ahí que constituye una grave violación de los derechos de la familia (cristiana o no cristiana), el monopolio de la enseñanza. Ese monopolio se realiza obligando a los padres a llevar a sus hijos a centros oficiales de estudio, trabando la iniciativa individual si ésta no se ajusta absolutamente a todas las prescripciones que la burocracia del Estado pueda determinar, e imponiendo programas, métodos o exámenes, siempre que no se trate de las regulaciones mínimas que el bien común en todo caso exige. Vulnera también los principios fundamentales de la educación, y atenta contra los derechos de la familia, la escuela llamada *neutra* o *laica*, cuando es creación oficial del Estado, la cual por otra parte no es prácticamente posible, pues de hecho se convierte en irreligiosa.

Numerosos son los ejemplos que la historia nos da sobre abusos de esta naturaleza por parte del Estado. Especialmente en los regímenes totalitarios el monopolio de la enseñanza ha sido llevado a sus mayores extremos.

Con respecto a la cuestión que se refiere al ejercicio de la patria potestad, debemos manifestar que en tanto en cuanto los padres ejerzan legítimamente sus derechos el Estado no puede perturbarlos en sus funciones ni substituirlos, pues, en caso de hacerlo, cometería una verdadera usurpación.

Por el contrario, la intervención del Estado será

lícita en los casos de exceso o defecto en el ejercicio de la patria potestad.

Puede también el Estado, y ello sin que ocurra ningún desorden en las relaciones paterno-filiales, legislar dentro de la justicia y la equidad sobre la forma de ejercer los derechos paternales, la administración de los hijos menores, la declaración de incapacidad, etc.

En el derecho argentino las relaciones paterno-filiales se hallan legisladas por el Código Civil (3) y por la ley 10.903 (del 21-X-1903) "Patronato de Menores". En ambos cuerpos se contemplan acertadamente las cuestiones a las que nos hemos referido precedentemente. La legislación comparada es similar en este sentido.

OTRA cuestión de gran interés social, y en la cual deben precisarse cuáles son los derechos de la familia y cuáles los del Estado, es la relacionada con la herencia.

La herencia es vital para la familia. Un acertado régimen sucesorio asegura la propiedad familiar y da a la familia estabilidad, vigor y perfección.

También es vital para el Estado un acertado régimen sucesorio, desde que la fuerza de la familia, más que la del Estado, es la fuerza del país, y la buena distribución de la riqueza es factor de prosperidad.

De ello surge evidente la necesidad de que el Estado intervenga en el régimen de las sucesiones, no obstante los muchos abusos en que puede incurrir. Es necesaria su intervención a fin de impedir que se desconozca, falsee o viole la voluntad del testador; para asegurar la transmisión de la herencia; para garantizar el derecho de los herederos, etcétera.

Sin entrar en el análisis de los distintos sistemas hereditarios aplicados en la legislación comparada, podemos afirmar que, por lo general, el Estado no peca por defecto, sino por el abuso de ese derecho de intervención.

Toda ley del Estado que atente contra el derecho de heredar o vulnere la integridad fundamental de la propiedad de la herencia, siendo antipolítica y antisocial, causará directamente la desorganización de la familia, después de haber violado los derechos de sus miembros.

Son por ello censurables los impuestos confiscatorios y aquellos que por la elevación o progresividad de las tasas son capaces de liquidar una herencia moderada con dos o tres transmisiones.

El impuesto a las herencias cumple en forma negativa un fin social, reduciendo las grandes fortunas no ganadas. Pero desde un punto de vista positivo, no contribuye a redistribuir la propiedad mejor que cualesquiera de los otros impuestos. En cambio, cuando es excesivo, además de perjudicar, como se ha visto, la estabilidad familiar, fomenta el desarraigo, los consumos de lujo, el despilfarro y hasta la inmoralidad, al crear un clima propicio para justificar la evasión fiscal.

El Estado debe, por tanto, tratar con todos los medios a su alcance que la familia no se contamine, y, con tal objeto, debe procurar que el ambiente social no sea irreligioso ni vicioso.

La moral de los espectáculos; la prohibición de la propaganda impura y de los periódicos sensacionalistas; la represión de la inmoralidad en las playas y lugares públicos, etc., son, entre otros, medios imprescindibles para los fines precedentemente indicados.

A este respecto cabe manifestar que, en estos últimos años, se ha acentuado en nuestro país la inmoralidad, tanto en la propaganda cuanto en los espectáculos públicos, revistas y periódicos y en el

ambiente callejero. Además, exceptuando poquísimas y honrosas excepciones, podemos afirmar que el sensacionalismo periodístico se ha afincado en nuestra prensa.

Dentro del positivismo que informa a las instituciones jurídicas de nuestros días, y lo mudable de las legislaciones vigentes, no cabe la menor duda que uno de los modos de proteger a la familia, consiste en incluir sus derechos en los textos constitucionales.

Por desgracia, gran parte de las constituciones vigentes hacen abstracción total de la familia. Y al desconocer sus más esenciales derechos, su existencia ha quedado librada al antojo de las cambiantes mayorías parlamentarias y a las violencias de las pasiones humanas.

Sin embargo, en los últimos años se viene notando, a este respecto, una saludable y firme reacción en varios países.

La Constitución del Brasil, sancionada el 18 de septiembre de 1946, dedica un capítulo íntegro a la familia, expresando en primer término que la familia es constituida por el casamiento de *vínculo indisoluble*, teniendo derecho a la protección especial del Estado. Cabe destacar, además, que el casamiento religioso, celebrado sin las formalidades civiles correspondientes, tiene los efectos civiles si los contrayentes solicitan su inscripción en el registro público, mediante previa habilitación ante la autoridad competente. Completando tales disposiciones, esa Constitución obliga al Estado a asistir a la maternidad, a la infancia, a la adolescencia, y a prestar amparo a las familias cuya prole es numerosa.

La Constitución de la República Italiana (3) reconoce en su artículo 29 los derechos de la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio. Entre otras disposiciones se destacan aquellas que tienden a la protección por el Estado de las familias numerosas.

Portugal, asimismo, en su Constitución tiene numerosas disposiciones referentes a la familia y dedica un título completo a la misma, fundamentando su origen en el matrimonio y la filiación legítima (4). También establece lo mismo la Constitución de Irlanda.

En América Latina se destacan a este respecto las Constituciones de Ecuador (1946), Bolivia (1947), Venezuela (1947) y algunas otras.

Nuestra Carta fundamental omitió, al igual que las de su época, toda consideración sobre la familia. Entre las reformas introducidas en 1949 se incluyen algunos derechos de la familia, que representan, sin duda alguna, un paso adelante; pero es de lamentar que no se hayan satisfecho plenamente los anhelos de la doctrina de la Iglesia.

En efecto, se reconoce que la familia es el núcleo primario y fundamental de la sociedad, y se expresa que ha de ser objeto de preferente atención y protección por parte del Estado, quien reconoce sus derechos en lo referente a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines. Mas no se determinan cuáles son esos derechos ni se reconoce expresamente su fundamento en el matrimonio ni la indisolubilidad de éste. No se protege, tampoco, en forma segura a la familia legítima. Sólo se expresa la protección del matrimonio por el Estado, garantizándose la igualdad de los cónyuges y la patria potestad.

POR último, y como corolario de lo expuesto, debemos manifestar que la solución adecuada para todos los problemas que hemos esbozado se halla, sin lugar a dudas, en la doctrina social de la Iglesia.

Levantada la familia por el cristianismo, restablecidas las leyes divinas y determinados exactamente los derechos y las obligaciones de sus miembros, la Iglesia se ha preocupado constantemente por su defensa y protección.

Como depositaria de la verdad revelada y continuadora de la obra de Nuestro Señor Jesucristo, ha luchado constantemente tanto para salvaguardar la dignidad de la familia como para defender la estabilidad, unidad, indisolubilidad y santidad del matrimonio.

En un reciente discurso (5) el Santo Padre dió la regla que permite al cristiano determinar con certeza la medida de los derechos y deberes de la familia en la comunidad del Estado. Esa regla es la siguiente: "*la familia no existe para la sociedad, sino la sociedad para la familia*". Análoga es su enseñanza respecto de la dignidad de la persona humana: en reciente discurso a los asistentes al Primer Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso, dijo: "Es preciso observar que el hombre en su ser personal no está ordenado en fin de cuentas a la utilidad de la sociedad sino que, por el contrario, la comunidad está al servicio del hombre". ❖

(1) Isidro Gomá y Tomás, "La Familia según el Derecho Natural y Cristiano". 5ª edición, 1946, pág. 398.
(2) Artículo 18.
(3) Promulgada en Roma el 27 de diciembre de 1947 para comenzar a regir el día 1º de enero de 1948.
(4) Sancionada el 11 de abril de 1933, reformada en 1935, 1936, 1937, 1938 y 1945. Dedica el título III de la Primera Parte (De las garantías fundamentales), íntegramente a la familia, arts. 12 a 15.
(5) El 19 de septiembre a un grupo de padres de familias franceses, a quienes recibió en audiencia especial.

PREGONEROS SOCIAL CATOLICOS
Sarandi 65, Buenos Aires

PENSAMIENTO PONTIFICIO

Discurso del Papa a los Delegados del Movimento "Pax Christi"

A vosotros, que representáis el Movimiento de "Pax Christi", Venerables Hermanos, amados hijos e hijas, damos Nuestra bienvenida. En Asís habéis confirmado vuestra fidelidad al espíritu de San Francisco, en cuya fuente tratáis de abasteceros y, ahora, estáis delante de Nosotros, para implorar sobre vuestro movimiento, sus fines, sus trabajos, sus éxitos, la Bendición del Vicario de Jesucristo.

"Pax Christi", amados hijos e hijas, es sobrenatural y, al mismo tiempo, presente como nunca en la realidad natural. Las fuerzas de paz acumuladas en la Iglesia y en el mundo católico, gracias a la unidad sobrenatural de los católicos en Cristo, en la fe, en el acuerdo fundamental del pensamiento y de las ideas sociales, "Pax Christi" las quiere emplear para formar el clima necesario a las tendencias que miran a la unificación económica y política de Europa en primer lugar y luego, tal vez, de las demás regiones.

Nos apreciamos profundamente este carácter sobrenatural y, a la vez, natural de "Pax Christi". Un sobrenaturalismo que se aleja y sobre todo aleje la religión de las necesidades y de los deberes económicos y políticos, como si no interesaran al cristiano y al católico, es una cosa insana, extraña al pensamiento de la Iglesia. "Pax Christi" no asume esta actitud unilateral. Más aún, y creemos poder expresarnos en tal manera, obra desde el centro de las necesidades sociales y políticas.

Desde hace años, los pueblos, los Estados, continentes enteros, tratan de obtener la paz. ¡Qué no daría la Iglesia para procurarles la paz! Por sí sola, sin embargo, no puede, por la simple razón de que le falta potencia para tal objeto. La Iglesia podía obrar más eficazmente cuando el hombre y la cultura de Occidente eran exclusivamente católicos, cuando, generalmente, existía el acuerdo en reconocer al Papa como conciliador y mediador en los desacuerdos entre los pueblos. Aun así, también entonces no siempre salía con éxito. Hoy, por el contrario, las convicciones religiosas son, demasiado a menudo, confusas y se encuentran divididas y la laicización de la vida pública es llevada muy lejos. En tales circunstancias, Nos, en Nuestro último Mensaje de Navidad, explicamos ampliamente lo que la Iglesia no puede dar a la causa de la paz, lo que puede dar y en qué consiste, principalmente, su misión.

En todo caso, si hoy personas políticas conscientes de su responsabilidad, si hombres de Estado trabajan por la unificación de Europa, por su paz, por la paz del mundo, la Iglesia, en verdad, no permanece indiferente a sus tentativas, sino más bien los sostiene con toda la fuerza de sus sacrificios y de sus oraciones. Por lo tanto, tenéis razón en precisar en este punto a vuestro primer fin: rogar por la comprensión recíproca de los pueblos y por la paz.

Cuando Nos seguimos los esfuerzos de estos hombres de Estado, no podemos substraernos a un sentimiento de angustia: animados por la necesidad que exige la unificación de Europa, ellos persiguen y comienzan a realizar fines políticos, que presuponen un nuevo modo de considerar las relaciones de pueblo a pueblo. Por desgracia, tal presupuesto no se verifica o no se verifica suficientemente. No existe aun la atmósfera sin la cual, a la larga, estas nuevas instituciones políticas no pueden conservarse: y si parece cosa audaz querer tutelar la reorganización de Europa en medio de las dificultades del estado de transición entre la concepción antigua, demasiado unilateralmente nacional, y la nueva, por lo menos debe presentarse delante de los ojos de todos, como un imperativo de la hora, la obligación de suscitar lo antes posible este clima.

Colaborar en esta obra empleando precisamente las fuerzas de la unidad católica: he aquí lo que a Nos parece el fin esencial de vuestro movimiento "Pax Christi".

Nos mismos hemos dicho recientemente una palabra sobre esta atmósfera a formarse. En la presente solemne circunstancia quisiéramos hablar un poco más ampliamente.

Para contribuir a ello, cuando se considera el pasado, es necesario dar un juicio sereno sobre la historia nacional, la de la propia patria y también la del otro o de los otros países. Los resultados de una investigación histórica precisa, reconocidos por los especialistas de ambas partes, deben constituir la regla para tal juicio. Victorias y derrotas, opresiones, violencias y crueldades, como tal vez se registran en el curso de los siglos una y otra parte, son hechos históricos y como tales permanecen. ¿Quién podría irritarse si una nación se enorgullece de su propia victoria? Que ella deplore luego las derrotas como una desventura es un sentimiento natural, fruto de un sano patriotismo. No pedirse, por lo tanto, mutuamente lo imposible, no pretender disposiciones irreales o falsas; sino que cada uno demuestre comprensión y respeto por el sentimiento de la otra nación.

Se puede también condenar la injusticia, la violencia y la crueldad, también cuando son imputables a compatriotas. Pero, antes que cualquier otra cosa, cada uno debe informarse: se trate de la propia nación o de otra, nunca hay que echar en cara a las generaciones presentes las culpas del pasado. Y por cuanto se refiere al correr de la historia y a la coyuntura temible del presente, habéis visto y experimentado diariamente que los pueblos, como tales, no pueden admitir la asunción de la responsabilidad. Ellos, sin duda, deben soportar su suerte colectiva, pero, en cuanto a la responsabilidad, la estructura de la máquina moderna del Estado, la concatenación casi inextricable de las relaciones económicas y políticas, no permiten al simple particular intervenir eficazmente en las decisiones políticas. A lo sumo, puede con su libre voto influenciar la orientación general y, con todo, en medida limitada.

Nos hemos insistido varias veces: en cuanto es posible, se imponga la responsabilidad a los culpables pero se los distinga, con justicia y claridad, del pueblo en su conjunto. En las dos partes se han formado psicosis de masa; es necesario admitirlo. Es muy difícil al individuo huir y no permitir la disminución de su libertad. Aquellos sobre los cuales la psicosis de masa de otro pueblo se ha abatido con una fatalidad terrible se pregunten siempre si aquel pueblo, en lo más profundo de sí mismo, no ha sido excitado hasta el furor por los malvados de su misma nación. De todos modos, el odio de los pueblos es siempre una injusticia cruel, absurda e indigna del hombre. Nos oponemos la palabra de bendición de San Pablo: "Do-

minus dirigat corda vestra in caritate Dei et patientia Christi" (2 Tes. 3, 5).

He aquí, Nos parece, en cuanto a lo esencial, cuando la mirada abarca el pasado hasta el presente más inmediato, los coeficientes de la atmósfera en la cual puede crecer la obra de unificación entre las naciones. Es, en pocas palabras, la atmósfera de la verdad, de la justicia y del amor en Cristo.

En tal modo, han sido preparados ya, si no anticipados, los presupuestos requeridos para el futuro. Para decirlo en síntesis, la garantía del porvenir exige:

La justicia, que aplique, en una y otra parte, la misma medida. Aquello que una nación, un Estado, reivindica para sí, con un sentimiento elemental del derecho, a lo cual jamás renunciaría, debe concederlo sin condiciones a la otra nación, al otro Estado. ¿No es esto evidente? sí, pero el amor propio nacional inclina demasiado, y casi inconscientemente, a aplicar dos medidas. Se necesita usar inteligencia y voluntad para permanecer objetivos en el terreno difícil en el que se discuten los intereses nacionales.

La recíproca estima, en un doble sentido: no desprecio por una nación porque, por ejemplo, parece menos dotada que la propia. Un desprecio con motivo tal denotaría estrechez de inteligencia. La confrontación de las dotes nacionales debe observarse en los campos más diversos y, para poderlo intentar, se necesita un conocimiento profundizado y una larga experiencia. Además, respeto al derecho de cada pueblo a ejercer su propia actividad. Tal derecho no puede ser artificiosamente limitado ni sofocado por medidas restrictivas.

La confianza: se concede la propia confianza a aquellos que pertenecen al propio pueblo, hasta que no se hacen positivamente indignos. Se los trata como hermano y hermana. Exactamente la misma actitud debe asumirse hacia los hermanos de las otras naciones. También aquí no pueden existir dos pesos y dos medidas.

El amor a la patria no significa jamás desprecio por las otras naciones, desconfianza o enemistad hacia las mismas.

Finalmente, sentirse unidos: es aquí, lo hemos dicho ya, donde las fuerzas católicas asumen el máximo de su eficacia. Precisamente por esto habéis fundado "Pax Christi". He aquí la fuente de su fuerza, de sus amplias posibilidades que aumentan a cada momento.

Como tema de estudio para vuestro Congreso habéis elegido "la guerra fría". El juicio moral que la misma merece, será, por analogía, el mismo que debe darse de la guerra según el derecho natural e internacional. La ofensiva, cuando se trata de la guerra fría, debe ser incondicionalmente condenada por la moral. Si la misma se verifica, el agredido o los agredidos pacíficos tienen no solamente el derecho sino también el deber de defenderse. Ningún Estado y ningún grupo de Estados puede aceptar tranquilamente la servidumbre política y la ruina económica. Deben asegurar la defensa al bien común de sus pueblos. Dicha defensa tiende a bloquear el ataque y a obtener que las medidas políticas y económicas se adapten honestamente y en modo completo al Estado de paz que reina en el sentido puramente jurídico entre el agresor y el agredido.

También en la cuestión de la guerra fría el pensamiento del católico y de la Iglesia es realista. La Iglesia cree en la paz y no se cansará nunca de recordar a los hombres de Estado responsables y a los políticos que también las complicaciones políticas y económicas de hoy pueden resolverse amigablemente con la buena voluntad de todas las partes interesadas. Por otra parte, la Iglesia debe tener en cuenta las potencias obscuras que han obrado siempre en la historia. Este es también el motivo por el cual Ella desconfía de toda propaganda pacifista en la que se abusa de la palabra paz, para disimular fines inconfesados.

El Santo de Asís, proclamando y viviendo su ideal, suscitó en el siglo XIII un movimiento religioso y social que, para limitarnos a Italia, enseñaba la simplicidad cristiana para la vida cotidiana y la paz entre los partidos que laceraban la vida pública. Desde Sicilia hasta los Alpes, contaba con seguidores y ni siquiera Federico II habría osado ignorar su existencia.

Comparados con aquella época, los acontecimientos presentes han asumido amplias proporciones y se han extendido tanto cuan vasto es el mundo. Y sin embargo, el movimiento franciscano del siglo XIII puede servir de ejemplo y de incitación. Vuestro estandarte os indica una meta profundamente cristiana y católica, a la cual ya las generaciones del pasado deberían haber mirado: la unión de los católicos, de Europa primero, y luego de los otros continentes, para trabajar juntos en la vida pública, unión fundada en la conciencia de que la fe a todos hermana. Es verdad que las dificultades son muchas y grandes. Pero considerad a aquellos hombres que, en todas partes, piensan como vosotros y están igualmente dispuestos a los sacrificios que el buen éxito de la obra por doquier

TRANSCRIPCION

La posición de los católicos frente a las organizaciones mundiales de Educación y Sanidad

ANDRE RETIF

LA U. N. E. S. C. O (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la O. M. S. (Organización Mundial de la Sanidad) trabajan principalmente a beneficio de los países económicamente atrasados; es decir, prácticamente, nuestros países de misión. Se trata, pues, de un asunto capaz de tener profundas repercusiones en estos pueblos, por lo cual los católicos no pueden desentenderse de él.

Ninguna de las dos organizaciones pretende ser un ministerio mundial de la Educación o la Sanidad, sino más bien instituciones intergubernamentales, destinadas a promover el bienestar humano en ambos campos.

La U. N. E. S. C. O. —declara su actual director, señor Torres Bodet— "no es ni un equipo de técnicos ni un colegio de pensadores; es, ante todo, 50 Gobiernos", lo cual, naturalmente, no facilita en manera alguna su trabajo, ni favorece la claridad de orientación ni el vigor de sus realizaciones. Desde su fundación, en 1946, la U.N.E.S.C.O. ha tenido varias asambleas generales: París (1946), Méjico (1947), Beirut (1948), París (1949), Florencia (1950), París (junio-julio 1951). Su presupuesto para el año 1951 fué de 8.718.000 dólares. Además de la conferencia general, que se reunirá en adelante cada dos años, hay un Consejo ejecutivo, compuesto de 18 miembros (que se reúnen dos veces por año como mínimo); un secretariado permanente, que está presidido por el director general nombrado para seis años (el señor Torres Bodet fué elegido en 1948), y comisiones nacionales, que mantienen contacto con el organismo central.

La actividad de la U.N.E.S.C.O. abarca principalmente la educación, las ciencias naturales y sociales, la actividad cultural (teatro, música, bibliotecas), estudios en el extranjero, información. Todos estos capítulos interesan de manera especialísima a los países de misión: envío de técnicos a Filipinas, Thailandia, Afganistán (1947), Birmania y la India (1950); ciclos de estudio en Tuitandinha (Brasil) y Mysore (India) en 1950; conferencia regional para la instrucción gratuita y obligatoria en el sudeste asiático (fines de 1952) y el Oriente Medio (1953); clubs científicos fundados en la India y el Pakistán (1951); biblioteca pública en Nueva Delhi; becas de estudios y de viajes concedidas a diversos países, etc.

Mención especial merece la **educación base**, que representa el más vasto y vigoroso proyecto de la U.N.E.S.C.O. actual. La educación base es ese "mínimo de educación general, que tiene por fin ayudar a los niños y adultos privados de las ventajas de una instrucción escolar a comprender los problemas del medio en que viven, a formarse una idea exacta de sus derechos y deberes, tanto cívicos como individuales, y a participar más eficazmente del progreso económico y social de la comunidad de la que forma parte. Tiene asimismo que realizar una tarea de formación con vistas a despertar la conciencia y la dignidad de la persona humana y desarrollar el sentimiento de la solidaridad cultural y moral de la Humanidad". Se llama educación **base** en cuanto que confiere el mínimo de conocimientos teóricos y técnicos indispensables para alcanzar un nivel de vida suficiente. A fin de poner remedio a la falta de enseñanza orimaria y para mejorar las condiciones generales de la existencia, la U.N.E.S.C.O. ha concebido un proyecto mundial de seis centros regionales en el sudeste asiático, América Meridional y Central, Africa ecuatorial y Extremo Oriente y Oriente Medio.

Esta masa humana está, además, subalimentada. A esto obedece la fundación de la Organización Mundial de la Sanidad (que tuvo su origen en una propuesta de la Con-

---

impone. Sin duda su número es ingente, amados hijos e hijas; pero ellos prefieren el silencio a las declaraciones ruidosas.

Os ponemos a vosotros y a vuestro movimiento bajo la tutela de la Virgen Santísima, "Reina de la Paz": imploramos de Jesús, el "Rey Pacífico", la gracia, el amor y la fuerza; y de todo corazón os impartimos, como prenda del éxito y de la victoria, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

ferencia de San Francisco (1945) y en la reunión en Nueva York en julio de 1946, de los representantes de 61 países, que redactaron y firmaron la Constitución de la O. M. S. Consta, al igual que la U.N.E.S.C.O., de una asamblea general, un consejo ejecutivo, un secretariado permanente (director, el doctor Brock Chisholm, canadiense), oficinas regionales y comités nacionales. Presupuesto de 1952, ocho millones de dólares. Su acción contra las diversas enfermedades humanas interesa especialmente a los países de misión, a los que proporciona dinero, artículos diversos, técnicos, etc. En el año 1951, cuatro equipos luchaban contra el paludismo en la India; otros, en Afganistán, en el Pakistán, en Thailandia, en Indonesia, en Camboja y en el Vietnam. Dirige igualmente la lucha antituberculosa en la India, en Ceilán, en Birmania, Siam y Pakistán, y promueve campañas antivenéreas en diversos países. Gracias a ella se pudo en seis semanas acabar con la epidemia del cólera en Egipto (1950), detener la parálisis infantil en Bombay (1949), ayudar a la India a vencer la amenaza del hambre y acudir en socorro del Assam, del Perú, del Ecuador y del Salvador, arrasados por los terremotos. Son igualmente considerables sus esfuerzos por extender las medidas de higiene materna e infantil, social y profesional.

Sobre todo, en los países donde la preparación sanitaria es deficiente, su acción es utilísima y puede ser perniciosa o bienhechora, según la orientación moral que se le dé.

Tendencias ideológicas y peligros de la U.N.E.S.C.O y la O.M.S.

Importa mucho saber cuáles son las tendencias ideológicas y los principios filosóficos latentes de estas dos organizaciones internacionales. Estando integradas por miembros de tan diversos países como la India, Israel y Canadá, sería injusto y farisaico extrañarse de que no profesen en todos los puntos una misma doctrina absolutamente cristiana. Sin embargo, los cristianos y los creyentes todos tienen derecho a exigir de ellas un mínimo de respeto de los derechos de Dios y del hombre. ¿Qué sucede en la realidad?

El folleto de la Conferencia general de Florencia (1950), después de haber declarado que la educación destruiría "esa plaga milenaria del terror religioso", atacaba a los misioneros que, tratando de influenciar las almas de los jóvenes, les inculcarían el desprecio a las tradiciones ancestrales. Motivo tenían los católicos para sentirse preocupados, como lo hicieron notar Jacques Maritain en Méjico (1947) y monseñor Maroun de Beirut (1948). El cese del doctor Huxley y su sustitución en 1948 por Jaime Torres Bodet no pueden todavía tranquilizar plenamente a aquéllos, porque la "filosofía" primera ejerció una profunda influencia sobre los miembros del secretariado permanente, muchos de los cuales siguen aún en funciones.

Aparte lo dicho, la U.N.E.S.C.O profesa una neutralidad absoluta con respecto a las religiones. Las coloca a todas en el mismo plano, atribuyéndoles solamente un valor relativo, lo cual no está de acuerdo con la doctrina de la Iglesia. Por otra parte, la U.N.E.S.C.O., en nombre de la educación, de la ciencia y de la cultura, declara la guerra a la superstición, a la magia y al ritualismo formulista. ¿Sabrá siempre distinguir la religión de la superstición para respetar la una y suprimir la otra? Además, una amplia corriente ideológica de esta organización propone una concepción puramente naturalista y evolucionista del hombre. El hombre es un animal, como los demás, que va a la vanguardia del progreso. Debe convertirse en un productor económico, de rendimiento cada vez mayor, en la comunidad humana. Este parece ser el fin último de la educación de base. Deficiente en su concepción de la religión y del destino del hombre, la U.N.E.S.C.O. lo es también en su concepción de la moral. Ella no profesa ni tiene un fundamento objetivo de una moral universal. Su escala de valores es completamente empírica, sin referirse jamás a algo absoluto. Lleva, pues, la impronta del pragmatismo y relativismo anglosajón, del laicismo latino, de la tendencia oriental al sincretismo, del veneno anticatólico de los enemigos de la Iglesia, sin olvidar las simpatías comunistizantes de varios de sus funcionarios, expertos y delegados. Ahora bien, los millones de católicos sobre los que se ejerce su acción (América latina, Africa, Asia, Filipinas, principalmente) tienen derecho estricto a una educación católica, al paso que millones de paganos, llamados a hacerse católicos, se exponen a ser atacados de una manera insidiosa en su fe o en su preparación a la fe.

Los peligros no son menos reales por lo que hace a la O. M. S., fuertemente influenciada por el espíritu materialista ateo de los países anglosajones. Su acción corre peligro de fomentar ese gran movimiento de racionalización de la población que se observa en todas partes, ya mediante el incremento de la natalidad por la fecundación artificial, ya mediante la limitación de la misma, por la esterilización de los anormales, aborto artificial, métodos anticonceptivos, etc. Demasiados expertos o dirigentes de la O. M. S. muestran tener, sobre estos puntos de moral práctica, ideas inciertas y hasta erróneas. El mismo director general profesa personalmente el ateísmo y no ofrece garantía absoluta en la orientación que da a la O. M. S.

Actitud de los católicos frente a la U.N.E.S.C.O. y la O.M.S.

¿Hay razón suficiente para que los católicos, y en especial las misiones, se desentiendan de estos dos movimientos internacionales poderosos, que son la U.N.E.S.C.O. y la O. M. S.? Ciertamente, no. Media Humanidad va a disfrutar de los beneficios reales de estos dos organismos. Los países atrasados, países de misión en sentido estricto o amplio, son el terreno sobre el que trabajan ya, directa o indirectamente, la U. N. E. S. C. O. y la O. M. S.

La U. N. E. S. C. O., con el prestigio que le da su carácter casi mundial, así como su misión de heraldo de la educación, de la ciencia y de la cultura, gracias a sus millones de dólares, que le permitirán, con el tiempo, ampliar e intensificar sus realizaciones y aplicar, en el terreno de la instrucción, técnicas totalmente nuevas y admirables, la U. N. E. S. C. O. —decimos— está llamada a ejercer sobre esos pueblos y sus Gobiernos una seducción y fascinación innegables. En el plano humano, su autoridad puede llegar a hacer competencia e incluso a eclipsar la de la Iglesia misionera.

Asimismo la O. M. S., con los medios y atribuciones de que dispone, puede impedir o favorecer poderosamente la acción caritativa de la Iglesia y difundir ideas prácticas y costumbres, que podrían ser tan dañosas a los no cristianos como a los mismos cristianos de estos países.

Es, pues, importantísimo que los católicos se interesen, de todas las maneras, por la acción de estos organismos internacionales. Tanto más cuanto que la Carta de la U. N. E. S. C. O., lo mismo que la Carta de la Sanidad, nos dan una base jurídica para exigir de ambas organizaciones una neutralidad que no sea exclusiva y negativa, sino abierta y benévola. Para obtener el respeto de la doctrina y de las instituciones católicas, tanto desde el punto de vista general como en cada uno de los problemas particulares, la política de la presencia, la multiplicación de los contactos personales y de las relaciones humanas

DOCUMENTOS

Carta Colectiva de la Jerarquia de Inglaterra y Gales sobre Matrimonio y Divorcio

LOS Arzobispos y Obispos de Inglaterra y Gales, al clero y fieles de estos territorios. Salud y bendición en el Señor.

Amadísimos hermanos y queridos hijos en Cristo Jesús:

Aun cuando el parecer de los católicos se haya hecho llegar ante la Comisión Real de Matrimonio y Divorcio (1), apenas cabe confiar consiga ejercer gran influencia en quienes la componen. Por sobre todo lo cortés y cumplida que sea la atención que se nos preste, es claro que, ante tantas opiniones opuestas, resten escasas esperanzas de qué prevalezca el parecer católico. Ello, no obstante, los Obispos son deudores a su grey de guiarla en aquellas materias que inquietan a la conciencia pública.

En general, los que se hallan fuera de la Iglesia creen que los católicos mantienen un criterio extraño e indebidamente estricto acerca del divorcio, y, sin embargo, la oposición que le presenta la Iglesia no es más severa que la de Cristo Nuestro Señor.

Sabéis que sobre el divorcio la Iglesia no impone doctrinas nuevas ni inauditas. Lo que es nuevo, y hasta nuestros tiempos inaudito, es la tesis de que pueda quebrarse a voluntad el sagrado y solemne contrato del matrimonio. Nadie sostiene seriamente que la Iglesia católica haya inventado sus leyes sobre este vínculo. Cuanto ella enseña hoy, ya lo hacía así hace cien y hace mil años; cuanto sus fieles defienden ahora era mantenido en toda Inglaterra a partir de la época de su conversión y hasta la de aquella lamentable brecha, abierta en la unidad cristiana durante el siglo XVI. El pueblo inglés se mantuvo firme al principio contra las nuevas doctrinas de la Reforma y fué en gran parte por esta misma cuestión del divorcio que al fin quedó separado de su adhesión a la Santa Sede. El rey Enrique VIII se rebeló porque el Papa no podía, bajo pretexto de anulación, sancionar el divorcio y cubrir un adulterio. No ha de sorprender, por tanto, que en esta nación contemplemos cómo se derrumba la vida familiar, porque, en lenguaje llano, el divorcio destruye la estabilidad de la familia y lleva a un adulterio legalizado.

Sin embargo, en los siglos que siguieron a esta quiebra de la nación con la antigua fe, permanecían las tradiciones de la enseñanza moral católica. Y no fué sino hasta casi nuestros días cuando hombres y mujeres comenzaron a objetar sobre la santidad del vínculo matrimonial. Los tribunales de divorcio eran desconocidos hace una centuria e incluso a comienzos de este siglo el hombre normal los miraba con recelo. El divorcio era portador de un estigma social y moral. Pero fueron dos guerras mundiales las que trajeron consigo no sólo pérdidas en vidas humanas, sino la de la propia familia, y así, hay ya más divorcios en un día que en cada año de cuando estos tribunales emprendieron su tarea; cien vecs son los de hoy comparados con principios de siglo; cincuenta veces más, tras la última guerra, que en 1918, y los concedidos actualmente multiplican por diez los anteriores a la reciente conflagración.

Tales cifras os muestran que no es la Iglesia la que ha modificado su visión de la familia como sagrada e indisoluble, y, en cambio, sí es nuevo ese aspecto moderno del matrimonio como unión temporal. El número actual de divorcios en esta nación significa que cada año el hogar se deshace para millares de hombres, mujeres y niños, y esas cifras aterradoras llegarán a multiplicarse si se cumplen los deseos de muchos que apoyan lo que llaman una reforma, y nadie pondrá en duda lo que ello va a significar para los niños de nuestra nación. Ha llegado incluso a proponerse, y con el apoyo de organizaciones, por otro lado solventes, que la recompensa del adulterio deba ser el derecho a divorciarse de la esposa o del marido inocentes. Y es que los hombres llegan a extremos increíbles una vez que comienzan a poner su mano en los diez mandamientos. Se tiene por demasiado fácil olvidar que viven en adulterio aquellos que buscan nuevas uniones tras un divorcio civil. Pero la ley de los hombres no puede alterar la de Dios.

Preciso es insistir que hablamos de la ley de Dios; aquí no se trata de reglas impuestas a sus hijos por la Iglesia católica. La esencia de lo que ella enseña sobre el matrimonio se contiene en aquella sola frase: "Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre" (Marc. 10, 9), y si esto es lo que se tiene por severo o por extraño, no hay que culpar a la Iglesia de Dios. Porque pensar así de dicha ley es blasfemia, ya que son palabras de Cristo. Ocioso resulta pretender que El no previó las circunstancias modernas; es el Hijo de Dios. Ninguna de las condiciones

(1) Las Comisiones Reales se constituyen cuando existe un problema de interés general y pueden deponer ante ellas todos cuantos deseen. Están formadas por especialistas y puede proponer medidas legislativas o de gobierno

son indispensables. Con la ausencia nada de bueno se conseguiría.

En realidad, esta política de la presencia se ha visto justificada de alguna manera y confirmada por los hechos. En cinco años de esfuerzo paciente, constante, a fuerza de tacto y de firmeza, se ha logrado un mejoramiento neto del ambiente general. Poco a poco la filosofía primera de la U. N. E. S. C. O., tal como la proclamaba Julián Huxley, va quedando soslayada. La oposición a las doctrinas y prácticas oficiales de la O. M. S. ha obligado a ésta a hacer marcha atrás en varios puntos y a moderar sus posiciones. Con nuestros misioneros de ambos sexos, con nuestras escuelas y hospitales de las misiones, los cacon nuestras escuelas y hospitales de las misiones, los ca a la luz y hacerla valer. Todas nuestras instituciones constituyen una red virtual de educación base y de sanidad en el mundo necesitado.

sociales, presentes o remotas, de aquí o de cualquier parte, pueden alterar la fundamental verdad de que sobre familias estables se alza la fortaleza de una nación.

Por tanto, no sientan los católicos la necesidad de hacer excusas sobre la negativa de la Iglesia a examinar la posibilidad del divorcio en una unión válida consumada. Ella no tiene opción, es deber suyo aplicar y no introducir alteraciones en las leyes de Dios. Pero existen aquellos que, por ignorancia o por malicia, afirman que, al declarar nulo un matrimonio, la Iglesia católica autoriza el divorcio disfrazado. Todo jurista sabe que ello no es verdad. Tanto en ley civil como de la Iglesia se distingue claramente la diferencia entre divorcio y nulidad. Cabe decir, en general, que un matrimonio puede declararse nulo por la Iglesia o por el Estado cuando se prueba que, como tal, no tuvo lugar. Por ejemplo, se llegaría a declarar la nulidad si una u otra de las partes del llamado matrimonio es físicamente incapaz para cumplir es contrato o fué forzada a él contra su voluntad. El titulado privilegio paulino y la disolución del matrimonio no consumado son casos tan excepcionales que apenas pesan en las leyes de divorcio que ahora nos ocupan. No es posible en tan corto escrito hablar de cada caso por el que puede disolverse el matrimonio, pero al ocuparnos ahora de los tribunales eclesiásticos que de ello tratan, nos da ocasión a negar esa extendida calumnia de que los ricos y los pobres reciben allí distinto trato. El que las partes puedan contribuir o no a los gastos de un tribunal no pesará de forma alguna en la decisión de jueces que resuelven demandas de nulidad.

Los católicos confían que la Comisión Real se preocupe más en poner freno a la decadencia de la unidad familiar que en fomentaria. El incremento de la criminalidad, especialmente entre los jóvenes, se debe, en no escasa medida, a la supresión del cuidado paterno y al menosprecio de lo que obliga el matrimonio; la literatura en boga, y también las películas, tienden a dar una idea falsa de lo que es el amor. Suele decirse que a los católicos se les inculca deben mirar el sexo como cosa pecaminosa, cuando, por el contrario, se les dice han de considerarlo como algo sagrado, porque se les confía esa facultad para bien de toda la raza humana y, siendo sagrado, su uso está unido a un sacramento. En pocas palabras, el dilema está entre un amor consagrado y otro libre, y cuando el divorcio es más fácil, propaga y legaliza lo obsceno de modo inevitable.

Si un hombre y una mujer casados no pueden convivir en paz, la Iglesia tiene autoridad para ofrecerles el solo remedio de la separación legal. Se nos dirá que ello resulta cruel, especialmente cuando sólo una de las partes es culpable. Si el cónyuge que es inocente merece toda nuestra compasión, ésta sería falsa cuando procura su alivio en forma que destruya la entera institución del matrimonio cristiano. El marido o la esposa que ha sido traicionado recibirá la gracia de llevar una vida casta, procurándola sinceramente de Dios. Tal es la solución cristiana, tal es la ley de Cristo. Dicen que ésta es dura doctrina; aun los primeros discípulos se quejaron por ello. "Si tal es la condición del hombre y la mujer, es preferible no casarse" (Mat. 19, 10). Pero Nuestro Señor no alivió su ley ni tampoco habrán de hacerlo quienes hablen en nombre suyo; lo contrario sería abrir compuertas a la pasión y arrollar los verdaderos cimientos de la vida familiar.

Ninguno que haya estudiado los hechos pueden sostener que el aumento de facilidad para el divorcio en los países de habla inglesa diera lugar a más sanas y felices relaciones familiares; por el contrario, donde se ha hecho fácil sobreviene el desprecio del matrimonio como institución. Aun la Unión Soviética, que negó de modo oficial la ley de Dios y alardeaba que el matrimonio era invención burguesa, ha tenido que rectificar. Mucho arriesga la nación que desprecia la ley de Dios.

A nuestro juicio, deber de un Gobierno que sea cristieno es procurar se refuerce y no que se debilite el vínculo del matrimonio. Habrá, por ejemplo, de cuidar más de la educación de adolescentes en sus deberes domésticos y también podría fomentar, en organizaciones prestigiosas, la creación de mayor número de centros donde reciban guía y consejo los que pretenden ir al matrimonio o son desgraciados en el que contrayeron. El restringir uniones apresuradas puede ser un objeto para la legislación, que la nuestra vigente, y salvo en implantar derecho más altos, nada opone al matrimonio de jóvenes cuya amistad es de escasos días. Y si al divorcio se le concedieran mayores facilidades, esas parejas correrían aun más alocadas a un casamiento no meditado. Nueva herida para la sociedad entera supone cada divorcio. Aprenda el Estado la sabia actitud de la Iglesia al propugnar una debida preparación al matrimonio. Insistiendo ella en realizar los expedientes previos, ha evitado muchas uniones que hubieran sido desastrosas.

Os rogamos no perdáis ánimo viendo son tan pocos de entre vuestras más próximos los que aceptan la enseñanza cristiana del matrimonio; muchos de cuantos os ponen en ridículo y os llaman anticuados saben en su interior que estáis en lo cierto, porque no se les oculta que vais en pos de lo que Cristo Señor Nuestro enseñara. Sed a Dios agradecidos por haberos dado la fe.

Encarecemos a los que, entre vosotros, estáis casados a que renovéis vuestro amor mutuo y a hacer la consagración al Sagrado Corazón de esas familias que os pertenecen, y todos, cada noche, arrodillaos a pedir a Dios una bendición para vuestro hogar. Si observáis la cada vez más creciente costumbre de rezar el rosario reunidos, estad ciertos que la Madre del Príncipe de la Paz os guardará de peligros y de discordias. A todos os bendecimos, madres, padres e hijos de nuestra grey, e imploramos de Dios guíe a nuestros gobernatnes para que conserven la santidad del matrimonio en nuestra nación.

Dado en Westminster, en la reunión de la Jerarquía del Tiempo de Pentecostés del año del Señor de 1952, y se ordena su lectura en todas las iglesias y capillas de Inglaterra y Gales en la fiesta de San Pedro y San Pablo.

Bernardo, Cardenal Griffin, Arzobispo de Westminster; Ricardo, Arzobispo de Liverpool; Miguel, Arzobispo de Cardiff; José, Arzobispo de Birmingham; Tomás, Obispo de Middlesbrough; José, Obispo de Hexham y Newclastle; Juan Enrique, Obispo de Portsmouth; Tomás Eduardo, Obispo de Lancaster; Enrique Vicente, Obispo de Salford; León, Obispo de Northampton; Eduardo, Obispo de Nottingham; Juan, Obispo de Menevia; Francisco, Obispo de Plymouth; Juan, Obispo de Shrewsbury; Jorge Andrés, Obispo de Brentwood; José, Obispo de Clifton; Cirilo, Obispo de Sotuhwark; Juan Carmelo, Obispo de Leeds.

Carta de la Secretaría de Estado de la Santa Sede a la Priora del Carmelo de Lisieux

Con motivo del 25º aniversario de la proclamación de Santa Teresita del Niño Jesús como Patrona de las Misiones, Monseñor Montini, sustituto de la Secretaría de Estado, ha dirigido a nombre del Papa la siguiente carta, a la reverenda madre priora del Carmelo de Lisieux:

"Mi reverenda madre:

Su Santidad ve con dulce emoción cumplirse las bodas de plata del patronazgo misionero de Santa Teresa del Niño Jesús. En 1927, dos años tan sólo después de su canonización, el gran Papa Pío XI, que la había hecho la estrella de su pontificado, recogiendo los votos de la catolicidad entera, y sobre todo del mundo de las misiones, la confirió el mismo título que a San Francisco Javier, como el de ángel guardián especialmente encargado de la protección de las obras del Evangelio en tierras de infieles.

Tal vez entonces algunos se extrañaron de que una humilde carmelita, muerta a los veintiséis años en su convento de Lisieux, fuese colocada a la cabeza del ejército misionero, al lado del valiente capitán de Dios que fué, en el siglo XVI, el intrépido apóstol de las Indias y del Japón. Pero ello sería conocer mal la economía natural de la gracia. Sin duda, las grandes y heroicas acciones que realizó un San Francisco Javier por la conquista de las almas todavía hundidas en las tinieblas y en la sombra de la muerte nunca serán suficientemente aplaudidas y exaltadas. ¿No fué San Pablo el primero que nos dió un alto ejemplo en sus empresas apostólicas? Y sin embargo, ¿no estimaba él mismo que todos sus viajes y trabajos no le hubieran servido de nada si la divina caridad no hubiese sido su principal compañera?

Fué ésta la alta y saludable lección que con tacto seguro quiso darnos la Iglesia nombrando a la Virgen de Lisieux Patrona universal de las misiones. ¿No había señalado precisamente ella que para ser misionero era necesario ante todo tener alma misionera? Esta llama sobrenatural la poseyó ella misma en alto grado, como testimonian sus escritos y sus brillantes palabras recogidas como luminarias de su proceso de beatificación. Recordemos aquellas palabras que reflejan las aspiraciones apostólicas de Santa Teresa del Niño Jesús en su **Historia de un alma**: "Quisiera ser misionera —escribía— no sólo durante unos años, sino que desearía haberlo sido desde el comienzo del mundo y continuar siéndolo hasta la consumación de los siglos." Tal ardor misionero, abrazando el mundo entero y todos los tiempos, la hacía elegir la profesión carmelitana y el holocausto que ella haría de sí misma —holocausto silencioso y oculto, pero completo— y daría a su sublime vocación la mayor eficacia, la consagración más perfecta. Y si no hubiese sido por la enfermedad que la retuvo en tierra, hubiese embarcado para el carmelo de Hanoi, para reunir así y dar mayor pábulo a sus incoercibles aspiraciones contemplativas y misioneras.

Toda su vida de religiosa estuvo así, puede decirse, al servicio de las misiones, y de igual modo continuará en el cielo su intercesión en favor de ellas, como lo aseguró en la víspera de su muerte en carta a uno de sus hermanos espirituales, el reverendo padre Roulland, de los Misioneros Extranjeros de París. El XXV aniversario de su patronato será, pues, la ocasión no sólo para una exposición misionera a la sombra del claustro donde reposan sus santos despojos, sino también oportunidad para conferencias, predicaciones, ceremonias religiosas que ilustren las altas razones por las que la Iglesia la declaró, con San Francisco Javier, soberana protectora de las misiones.

Sabido es cómo el Padre Santo, a raíz de su encíclica **Evangelii praecones**, en que reflejaba con satisfacción los progresos realizados, después de cinco lustros, por el ejército misionero —por tanto, desde el día en que Santa Teresa del Niño Jesús recibió de manos del Vicario de Jesucristo su celeste patronazgo—, se gozó en las perspectivas que ofrecía la próxima celebración de un jubileo, del que él espera grandes beneficios tanto para la santificación de los misioneros como para la conversión de los infieles. Invocaba ardientemente a Santa Teresa del Niño Jesús para que en el curso de este año, sobre todo, haga caer una lluvia de rosas más abundantes que nunca sobre las tierras inmensas cerradas aún o entreabiertas tan sólo a la luz del Evangelio; en particular sobre aquellas que sufren el tormento de una persecución disimulada o sanguinaria, que al fin será simiente de numerosas y floridas cristiandades.

De otra parte, los mismos fieles, ¿no reportarán de esta

CINE

DOMINGO DE VERANO Después de haber dado al cine italiano algunas de sus mejores películas cortas documentales, renovando junto a Enrico Gras el film de arte (Giotto, Camino de Damasco, etc.) Luciano Emmer probó fuerzas por primera vez en el largo metraje con éste **Domingo de verano** filmado en 1950.

Con la valiosa colaboración de Sergei Amidei, que además de producir la cinta escribió su interesante libreto, Emmer ha trazado el cuadro colorido de las actividades de un amplio sector del pueblo romano en un domingo estival. El neo-realismo se vuelca francamente en el estilo documental, y la cámara pasea con diligencia por calles y plazas de Roma, por trenes atestados de pasajeros y rutas hormigueantes de autos y bicicletas, por bares repletos de sedientos consumidores y, en primerísimo plano, por la abigarrada y bulliciosa playa de Ostia con sus bailes populares, sus arenas promiscuas y sus clubes exclusivos.

Todo eso ha sido captado por la cámara desde los primeros movimientos nerviosos de la mañana hasta los últimos cansados pasos de la noche, con sinceridad y buen humor, sin que falte cuando es menester un adarme de bien colocada emoción. El argumento es factor coadyuvante a la excelencia de la cinta. Amidei ha entrelazado cuatro anécdotas más o menos originales que encierran en su aparente superficialidad y dentro de una apreciable unidad de tono, las ilusiones, las alegrías, las tentaciones y las preocupaciones del amplio sector de pueblo humilde que se lanza el día domingo puertas afuera, para cumplir el fatigoso ritual de la diversión. De las cuatro anécdotas, la de los jóvenes bañistas y la de la mucama son las que encierran el material más rico y original, pero en cada momento de la cinta la vida surge igualmente auténtica y pujante, y los cuatro episodios se desarrollan a través de un guión de trabazón tan perfecta que difícil es discriminar con justicia sus valores aislados.

Emmer ha utilizado todos los elementos puestos a su alcance, con esa elegante naturalidad de los realizadores italianos, para lograr un cine de calidad superior. Todos los ángulos de enfoque, todos los movimientos de cámara, todas las posibilidades visuales y todos los recursos auditivos son aquí aprovechados con la sonriente espontaneidad que se pone en un juego al aire libre, y a esa levedad de toque —que asemeja esta película a una expresiva acuarela de colores brillantes— contribuye la agilidad del montaje, dificilísimo por lo diverso de los elementos utilizados, que logra el ritmo más elocuente y adecuado a cada secuencia.

Destilando de sus bien logradas imágenes una humanidad mojada, sudorosa y bullanguera, pero rica en los más reales y conmovedores atributos humanos, **Domingo de verano** se impone a la par que como obra de arte, como un aporte no desdeñable a la comprensión de los hombres y sus eternos conflictos de todos los días. Emmer ha logrado extraer con consumada habilidad, de un material realista, aparentemente grosero y banal, pequeñas y puras vetas de poesía que embellecen insospechadamente la vida de las pobres gentes y elevan el valor artístico de la película sobre la documental corriente.

La siguiente producción de largo metraje de Emmer, **Ragazze di Piazza di Spagna**, que pudimos ver en el Festival de Punta del Este, si bien basada en un argumento más trillado, nos permitió confirmar las interesantes cualidades de este director, que aporta al cine italiano un original talento, un fino humorismo y una leve nostalgia de poesía en lo cotidiano que conforman una bella personalidad artística.

Contribuyeron a lograr la excelente impresión que deja esta cinta la notable fotografía y un comentario musical muy expresivo que se incluye en una banda de sonido sumamente rica. Los actores, Anna Baldini, Massimo Serato, Ave Ninchi y otros, han comprendido la esencia del semi-documental neo-realista y trabajan con pasmosa naturalidad.

Domingo de verano se cierra con una toma en la que se ve la Catedral de San Pedro a manera de faro protector sobre Roma. Quizá no hubiera estado de más iniciar la cinta con la Misa dominical, lo que habría dado más verdad al ambiente y hubiera permitido a Emmer tomas de inigualable sabor, en todo sentido.

LA DE LOS OJOS COLOR DEL TIEMPO El pobre Carlos Thompson ha quedado viudo y no quiere tomar su vaso de leche diaria. Ello hace que languidezca en su castillo rococó frente al mar, mientras su mamá Antonia Herrero pena por la alergia láctea de su retoño. A fin de ver si esta desaparece, contratan a Mirta Legrand en el fin confesable de cuidar del hijito de Thompson y con el inconfesable de tratar de que enamore a aquél y espoleado por el cariño coma. Pero ello es un poco difícil porque Zoé Ducos, enfundada en un traje de lamé y un velo que le tapa la mitad del rostro (a la usanza de las mujeres de su país tangerino, según explica el diálogo) no quiere que Carlos, que es su cuñado, cure. La pena de éste no tiene consuelo porque cree haber asesinado a su esposa y ello le produce —además de inapetencia— un fuerte sentimiento de culpa. Sobre cómo consigue Mirta que su patrón pase a ser marido, versan las peripecias de esta película dirigida por Luis César Amadori, que entre otras cosas presenta a un actor infantil

---

celebración una saludable enseñanza? Recuérdense a este propósito las palabras del Padre Santo en su discurso a los miembros de las Obras Pontificias Misioneras: "Todo verdadero cristiano debería ser de alguna forma apóstol, y, si está reservado a un pequeño número el marchar a países lejanos, la Patrona de todas las misiones, Santa Teresa del Niño Jesús, nos enseña a hacer de nuestra vida cristiana diaria una ofrenda apostólica altamente meritoria y eficaz."

Considerando, pues, la amplitud y el fervor de las manifestaciones que tendrán lugar con ocasión de este gran jubileo teresiano, el Soberano Pontífice se ha dignado, en su cariño hacia el santuario del que él mismo fué en otros días ilustre peregrino, realizar la clausura de las ceremonias conmemorativas con favores espirituales, cuyas modalidades precisará en breve un decreto de la Sagrada Penitenciaría.

El venerado Pontífice sabe también, mi reverenda madre, cómo vuestra comunidad, por sus oraciones y su espíritu de sacrificio, se prepara a ensanchar el culto de la Patrona de las misiones hasta las más lejanas playas, donde se espera confiadamente su protección. Por ello os felicita, haciendo paternales votos para que, continuando las nobles tradiciones de una Priora de bendita memoria, conduzcáis al querido carmelo de Lisieux por los caminos de una santa prosperidad. Para que se realice un deseo que le es tan querido es por lo que Su Santidad os envía de todo corazón, así como a vuestra Orden, el insigne favor de la bendición apostólica.

Recibid, mi reverenda madre, con mis votos más sinceros, la expresión de mi profunda y respetuosa devoción en Nuestro Señor y Nuestra Señora."

que parece a sueldo de la Sociedad pro fomento del Birth Control.

EL GRAN TENORIO Es esta una película insulsa, estúpida, estulta, tonta, boba, imbécil, sosa, aburrida, pesada, lánguida, latosa, fatigante, tediosa, hartante, floja, fría, lenta, apática, fastidiosa, abrumadora, agobiante, angustiosa, aletargadora, deprimente, postrante, vacía, majadera, trivial, ñoña, mentecata, idiota y lela. La dirigió Alexander Hall para Hope Enterprises Inc. El reparto está encabezado por Bob Hope.

LUISA Parece mentira que un director que se demuestra tan incompetente en **El gran tenorio**, nos haya brindado una película tan tierna y humana como **Luisa**, cuyo original argumento cautiva al espectador desde la primera escena, divirtiéndolo con gracia de la mejor ley, dentro de una limpieza de procederes pocas veces alcanzada en el cine.

Luisa es la historia de una mujer a la que se disputan dos hombres con toda la vehemencia y todo el ardor de los amores adolescentes, pero... Luisa tiene nietos de dieciocho años. Las peripecias que ocurren por la consecución de su mano nos dan una película que jamás pasará a la historia del cine como modelo de técnica, pero que perdurará durante mucho tiempo por lo divertida y humana.

Spring Byington, Edmundo Gwenn y Charles Coburn forman el terceto principal de enamorados, muy bien secundados por Ronald Reagan y un grupo de actores jóvenes que ve empalidecida su actuación por la excelencia del trabajo de aquellos insuperables característicos.

GRAGEA En México, Luisa Buñuel firma **Robinson Crusoe** en versión inglesa y española... **Los peligros de Paulina** será debatida por los concurrentes a la función organizada por C. I. N. E. el 9 de noviembre en el Biarritz. Luego, la misma agrupación presentará **Mañana es demasiado tarde** en una sesión que promete ser la más sensacional de todas las habidas desde el punto de vista polémico. No se aumentará el precio por ello... George Seaton dirigirá en Francia **Little boy lost** con Bing Crosby... Noticias del Festival de Venecia de 1952. Gran Premio Internacional: **Jeux Interdits**, de René Clement (Francia); Premios Internacionales: **The Quiet man** (EE. UU.); **Europa 1951** (Italia); **La vida de O'Haru, mujer galante** (Japón) de Ford, Rossellini y Mizoguchi, respectivamente. Interpretación masculina: Fredric March en **Muerte de un viajante**; Tema y libro cinematográfico: I. A. R. Wylie y Nunnally Johnson por **Phone Call from a Stranger** (EE. UU.); Decorado: Carmen Dillon por **The importance of being earnest** (Inglaterra); Música: Georges Auric por **La prostituta respetuosa** (Francia); La mejor selección: la de Estados Unidos; Dibujo animado: **La bergere et le ramoneur** (Francia); Premio de la crítica: **Beles de nuit** de René Clair. Premio especial pedagógico: **Mandy** (Inglaterra)... Gran Premio del Documental sobre arte y científico: Luciano Emmer con **Leonardo da Vinci**, Documental artístico: **La gloire de Vermeer**, de Jean Oser (Inglaterra); Documental cultural e informativo: **Les hommes de la nuit**, de Henri Fabiani (Francia); Corto metraje diverso: **El viento y el río**, de Arne Sucksdorff (Suecia); Documental científico: **Cirugía introcardíaca** (Holanda); Documental instructivo para adultos: **Le cuivre du Katanga**, de G. de Boe (Bélgica); Documental sobre problemas sociales: **Safety Supervisor**, de Weyman (Canadá); Corto metraje experimental: **Abstract in Concrete** (EE. UU.). La mejor selección de films para niños se otorgó a Alemania... Los martes a la noche, La Máscara está representando **Esta mujer, mía**, de Pablo Palant... La última función del Teatro de Arquitectura en el Lasalle casi termina a palos. Una parte del público silbaba mientras la otra aplaudía. Hay rumores de que elementos que ambicionan tomar el teatro por su cuenta organizaron el meneo.

Vagabond Jim

DIEU A BESOIN DES HOMMES Hemos visto esta película en privado días pasados. La misma no se estrenará hasta 1953, pero las diversas reacciones que ha suscitado en círculos católicos, sobre todo después de habérsele acordado el premio de la OCIC en el Festival de Venecia de 1950, nos han inducido a redactar esta pre-crítica que sólo busca, por ahora, y dada la difusión de CRITERIO en aquellos países donde la película ha suscitado discusiones, aportar una nueva opinión acerca de los valores de la misma.

Por lo pronto, desde el punto de vista cinematográfico, **Dieu a besoin des hommes** tiene valores excepcionales. Su director, Jean Delannoy, ha profundizado en las psicologías de un semi-bárbaro pueblo bretón de pescadores, utilizando un lenguaje de imágenes perfectamente encadenadas dentro de un montaje de extraordinaria fluidez. Su preocupación principal ha sido la de crear un clima artístico en cada cuadro, aprovechando el contraste de colores blancos y negros dados por la luminosidad del paisaje y la ropa de los artistas, respectivamente. La aridez de la isla corre pareja con la idiosincracia de sus habitantes, primitivos en pensamientos y reacciones, y Delannoy ha buscado que el espectador sienta íntimamente esa comunión entre naturaleza y psicolgías. La atmósfera, pues, ha sido completamente lograda, no sólo gracias a la composición plástico-cromática, sino merced al adentramiento del director en los recovecos de la isla y a la inteligente comprensión de los intérpretes de sus respectivos papeles.

Ahora bien, sobre este panorama de tan desnuda inmadurez se ha colocado una anécdota de fundamental importancia cuya idea, según sea el punto de mira en el que se coloque el crítico, puede ser ora la necesidad que tiene el hombre de Dios, ora la necesidad que tiene el hombre de creer en algo extra-terreno. Una aproximación simplista deduciría que ambos problemas son, en su esencia, idénticos; pero aún cuando ello pudiera ser cierto, necesitaría indispensables puntualizaciones.

La película comienza en el preciso momento en que un sacerdote abandona la isla por el absoluto fracaso de su prédica. Los habitantes son duros de corazón y una de sus principales fuentes de ingresos es el pillaje de buques a los que hacen naufragar en las rocas mediante fogatas engañadoras. Este primer detalle es, a nuestro juicio, fundamental para la valoración ética de la película. Sabido es que los comunistas franceses saludaron a **Dieu a besoin des hommes** como película esencialmente antirreligiosa, y fué sólo a raíz de la adjudicación del premio de la Ofi-

cina Católica Internacional de Cine en el Festival de Venecia, que su entusiasmo amainó.

Indudablemente, no habla demaiado a favor de un sacerdote el abandono del terreno donde predica. Su fracaso personal será el que desencadenará toda la secuencia de acontecimientos a los que haremos referencia. Desde un punto de mira estrictamente objetivo, forzoso es reconocer que la película se inicia sobre un panorama desfavorable desde el punto de vista católico.

Librados a su propia suerte, los isleños no pueden hacerse a la idea de quedar espiritualmente desamparados y erigen en mentor al sacristán del templo, hombre igual a ellos en temperamento, pero al que su posición a la vera del sacerdote concedía cierto prestigio. Este, se niega en todos los tonos a tomar el lugar del cura, pero poco a poco va cediendo a la presión y abre la iglesia sólo para cantar el Credo y recibir el óbolo de los fieles. Desde ese momento se inicia en él una lucha que no terminará hasta el fin y que constituye para nosotros la esencia de la película. Por un lado tironea la ambición, traducida en el privilegio que constituye ocupar un puesto de dirigente espiritual que prácticamente equivale al poder pleno, en todo sentido, sobre los fieles. Por el otro, su sentido de la responsabilidad que le indica que eso no puede ser, y que no puede subrogarse al sacerdote por no estar ordenado. Los habitantes no se han planteado a sí mismos ningún problema teológico, y al haber encontrado quien les haga las veces de pastor quedan tranquilos. Y acá se plantea un segundo interrogante: ¿erigen los pobladores de Sein al sacristán en sacerdote porque necesitan un intermediario entre Dios y ellos, o simplemente porque no pueden hacerse a la idea de quedar espiritual y materialmente acéfalos? No debe olvidarse que vivían en un primitivismo infantil, y sabido es que cuando los niños llaman a sus padres no lo hacen tanto por lo que significa su presencia espiritual, sino para tener a alguien que los cuide y los proteja. En el fondo del alma humana hay un temor a lo desconocido que no puede ser identificado completamente con la Fe, a menos de despojar a esta de su categoría de virtud teologal.

Si la fe sin obras no vale, es indudable que hay que extremar la severidad para estudiar el caso de estas gentes y decidir si están ante un problema religioso o simplemente psicológico. Nuestra opinión se inclina a lo segundo por varias razones. Un ejemplo: uno de ellos, que ha asesinado a su madre, viene a pedir la absolución del sacristán, pero sólo tras un largo rodeo en el que se asegura su consecución. No hay en este hombre contrición de ninguna especie y, posiblemente, tampoco mayor atrición, sino un vago sentimiento de culpa sin raíces sobrenaturales. Su suicidio subsiguiente prueba que su psiquismo estaba lejos de ser equilibrado, lo que quita responsabilidad a sus actos malos, pero también virtud a sus actos buenos. Lógicamente, no pretendemos ni lejanamente averiguar la situación de este hombre ante Dios, entre otras razones obvias porque estamos juzgando una obra de ficción; pero tomarse de las actitudes de miedo de un irresponsable para deducir de ellas el sentimiento religioso innato en todo hombre, nos parece arriesgado.

Otro de los caracteres —el de la mujer adúltera—, apoyaría la tesis opuesta. Hay aquí un sincero deseo de confesar el pecado, no sólo para liberarse de la carga de conciencia, sino en sentido de reparación más profundo. Se nota ello en las actitudes, gestos y voz; y, sobre todo, en la conducta subsiguiente del personaje que es uno de los mejor trazados de la cinta.

Y ya que hemos entrado a la crítica de las psicolgías de los intérpretes, necesario es detenerse en la del principal El sacristán del templo de Sein es un hombre de tremenda ambivalencia en el que luchan la ambición y la responsabilidad de manera epopéyica. A pesar suyo, poco a poco va adentrándosele un orgullo en que se mezclan lo espiritual y lo material y que lo habría llevado al sacrilegio de no llegar el sacerdote. En su honor debe decirse que el combate es arduo. Erigido de la noche a la mañana en hombre al que se venera, al que se recogen los objetos que se le caen y al que se lleva a la mejor casa del pueblo, trata por todos los medios de disuadir a los fieles, pero no lo consigue. Ante su fracaso, va al continente a solicitar a la autoridad eclesiástica el envío de un párroco. Su deseo de abandonar el puesto de emergencia es sincero, y al mismo tiempo comprende que se debe a los isleños y no puede dejarlos desamparados. Pero por otro lado trabaja en él sutilmente la ambición, y su reacción al ver llegar a sacerdote no es de alegría sino de desencanto. "Ahora no podré decir Misa", exclama. Pero, de inmediato, acude al puerto y es el único que da la bienvenida al viajero. Volvemos a repetirlo: la trayectoria de sus reacciones es lo más interesante y valioso de la película.

Conviene quizá, ya que hemos señalado el hecho, considerar la actitud de los isleños ante el sacristán convertido en sacerdote de emergencia. El respeto y la veneración permitirían deducir una posición muy positiva ante el Orden Sagrado, pero no debe olvidarse por un lado que habían hecho emigrar al sacerdote auténtico y que reciben con muy poco entusiasmo a su sucesor. Por otro lado es indispensable recordar lo que dijimos sobre psicología infantil: los isleños se están "portando bien" provisoriamente, demasiado fresca la impresión de castigo infringido por el Padre al irse. En esto, como en todo, son peligrosas las simplificaciones.

El final de la película es lo más desconcertante. Llega un cura a hacerse cargo de la parroquia y lo hace acompañado de gendarmes. Esta escena ha de haber sabido a gloria a los empeñados en sostener que **Dieu a besoin des hommes** es película anti-religiosa. El recibimiento es helado. Los isleños desconfían del sacerdote auténtico y hasta se niegan a dirigirle la palabra. Un gesto de "mano tendida" de éste, fracasa. Hasta la llegada del sacristán, el ambiente es de hostilidad. Inmediatamente se plantea el problema de la inhumación de un suicida. El cura se niega a sepultarlo en lugar sagrado y los lugareños se rebelan. El muerto es arrojado al mar y, después de haberse salido con la suya, deciden los habitantes de la isla volver a Misa.

La película ha dado lugar a discusiones interminables. Georg Gester, crítico cinematográfico suizo que fuera uno de los componentes del jurado OCIC que le otorgó el premio, la defiende en una de las críticas mejor escritas que hayamos leído jamás en el Nº 7 de la **Revue International du Cinema**. Sus conceptos son inteligentes y claros, y por más que discrepemos con su interpretación, no podemos

menos que recomendar esta crónica con todo entusiasmo. Al mismo tiempo es menester tener en cuenta la manifestación del Jurado OCIC, Ivonne de Hemptinne (Bélgica), K. Rowland (Gran Bretaña), B. Rasmussen (Dinamarca), J. P. Chartier (Francia), T. Vasile (Italia), G. Gerster (Suiza) y Maruja Echegoyen (Uruguay) que otorgó el premio por ser "un film capaz, a pesar de sus deficiencias y en el estado actual de descristianización o indiferencia de las masas, de despertar el sentimiento religioso, la necesidad del sacerdote y de los sacramentos, la noción y el arrepentimiento del pecado, por la manera impresionante como ilustra la significación de la confesión, de la comunión y de la práctica religiosa en general, y por la presentación que hace del sacerdote como intermediario necesario entre Dios y los hombres, aún cuando no sea humanamente simpático. Por ello, se decidió atribuir al film el premio OCIC con las importantes restricciones siguientes: una es que no corresponde plenamente al espíritu del premio especial de la OCIC, destinado a exaltar la película "más capaz de contribuir a la elevación espiritual y moral de la humanidad", pero es uno de los esfuerzos más notables para llevar a la pantalla, a través de un caso de especie particularmente delicada, el testimonio de una fe viva y de la imperiosa necesidad de la práctica religiosa basada en los sacramentos." Más adelante, dice el jurado: "Entre otras, hay algunas consideraciones que nos han llevado a esta elección: 1) La impresión producida por el film en el público, que está llamado a una hermosa trayectoria, dependerá casi integramente de la manera como sea presentado, sobre todo por la prensa. No defiende doctrina ni ideas falsas y su único peligro está en una mala interpretación por una parte del público. El hecho de habérsele atribuido el premio OCIC incitará a los periodistas a señalar y poner en claro aquello en lo que se acerca a nuestras concepciones. 2) Sería muy lamentable dejar a los adversarios de la Iglesia aprovecharse de este film, y parece, al contrario, mucho más oportuno que aprovechemos nosotros todo lo que ofrece de positivamente cristiano, para valorarlo con los comentarios correspondientes. 3) El hecho de atribuir el premio a este film nos permitirá casi seguramente obtener del productor ciertas mejoras muy notables, sea por una modificación del prólogo existente, sea por la supresión de dos breves pasajes susceptibles de chocar al público católico. Las primeras conversaciones sostenidas a este fin con el productor son muy alentadoras. En la medida que obtengamos satisfacción será que daremos nuestro apoyo a la película a través de su trayectoria: entrega más o menos solemne del premio, con o sin restricciones, organización de funciones de gala, etc." Más adelante, dice el Jurado que lamenta no haber contado con eclesiásticos en su seno.

Hemos transcripto con cierta longitud el veredicto del Jurado porque da una idea de las razones por las que se le otorgó el premio, aún cuando las tres consideraciones últimas sean más bien desilusionantes. No se concibe que un grupo de personas responsables deje la impresión que producirá una película a la reacción periodística, y muchísimo menos que se supedite la distinción de la Oficina Católica Internacional de Cine a un "do ut des" con el productor de aquella. En ese sentido, el párrafo tercero es lamentable. En cuanto al segundo, si bien estamos de acuerdo en que no deben dejarse de aprovechar todas las oportunidades de destacar los valores positivos de una cinta, nos parece exagerado otorgar un premio en sentido estratégico. Por más respetable que sea la preocupación por lo que pueda pensar el prójimo de la OCIC, lo que importa es la eventual influencia de ésta en los medios católicos.

Este fallo de la OCIC parece estar demasiado preocupado por el "qué dirán" y al mismo tiempo parece que temiera "epater les bourgeois", temor que paradojalmente podría ser un deseo inconsciente a juzgar por el segundo párrafo explicatorio. Por principio, somos enemigos de las aclaraciones excesivas, y creemos que cuando una actitud las exige, es por falta de seguridad. Dieu a besoin des hommes, excelente película, juiciosamente calificada por el Secretariado de Moralidad de un país vecino como "Aceptable para mayores de 21 años, con graves reparos" (aunque no tan juiciosamente librada a todo público en cines-debates, como si éstos fueran palabra evangélica), muestra a un sacerdote infiel a su misión que abandona a la buena de Dios a seres primitivos, necesitados como nadie del padre que los guíe; muestra a un sacerdote incomprensivo que llega al sitio donde será padre espiritual rodeado de gendarmes; muestra a un grupo de hombres cuya sed por lo sobrenatural debe deducirse cerebralmente y poniendo en ello la mejor voluntad posible (sobre esto, recomendamos la crítica del Nº 37 de L'anneau d'Or, revista de espiritualidad conyugal y familiar que no debe faltar en ningún hogar); y muestra, por último, una psicología más interesante desde el punto de vista humano que desde la especulación metafísica. Eso, a nuestro juicio. Hombres y mujeres muy inteligentes opinan lo contrario. Sea éste un aporte a la discusión.

Pierre Fresnay nos da una de las mejores interpretaciones de su carrera, al encarnar al sacristán con sinigual comprensión. Andrée Clément trabaja comunicando al espectador su drama interior, con elocuencia de gran actriz. Daniel Gelin y Madeleine Robinson integran un cuarteto de artistas insuperables. Magnífica la fotografía y segura y cinematográfica la dirección.

Jaime Potenze



LA PASTORAL DEL OBISPO DE SAN LUIS sobre

- LA MUERTE
- EL VALOR DE LAS MISAS
- EL EMBALSAMAMIENTO DE LOS CADAVERES
- LOS "ALTARES CIVICOS"
- LA "CANONIZACION"...

Su texto completo está en venta en Alsina 840, 1er. piso, Bs. As., a razón de $ 20 por centenar. Agregar $ 2 por cada 100 ejemplares por flete postal.

Horario de oficina: de 13 a 19.

TEATRO

JOSEFINA BAKER Mucha agua ha corrido por el Sena desde la aparición en los escenarios parisinos de esta muchacha norteamericana, que con su ritmo primitivo y salvaje enloqueció al público, que inmediatamente la calificó de "maravilla negra", quitándole así el título al centrehalf olímpico José Leandro Andrade.

La danzarina que con contorsiones epilépticas llevó un hálito africano auténtico a Europa, se ha convertido ahora en una "diseuse" que ha trocado el atavío selvático por modelos de Dior, Fath, Balman y Dosés, y que en vez de bailar charleston o black bottom canta **La vie en rose**. No podemos decir si el público ha ganado o no en el cambio porque por razones obvias no pudimos juzgarla en 1926. Lo cierto es que la hora que dura su espectáculo se pasa bastante entretenida, porque Josefina Baker es mujer con dominio de la escena y su voz posee cálida sugestión negra. Indudablemente, su arte no pega mucho en un escenario tan grande como el del Opera y ante dos mil quinientas butacas. La vedette tiene un juego escénico más intimista, apropiado para el local reducido, en contacto con los espectadores, que forman parte de su acto al ser interrogados, comentados y piropeados. Sin embargo, la veteranía de la actriz salva el escollo y el público queda satisfecho.

Aquí y allá algún movimiento de hombros o un salto felino sugieren una gama de recursos que no por haber sido suplantados en la actuación dejan de estar latentes, y que revelan una autenticidad primitiva asaz interesante. Pero son estos momentos aislados en que actúa el inconsciente de la artista, aclarado de inmediato por una corrección civilizada en la que destaca evidentes condiciones de vedette de categoría.

Cierto tono gemebundo al principio, quita fuerza a su presentación, que por otra parte tropieza con el obstáculo de querer hacer cantar al tímido público bonaerense, con demasiado empaque para comportarse con sencillez. (En el **Opera**).

Vagabond Jim

MUSICA

La temporada alemana en el Teatro Colón

SALOME Con la 10ª función de abono nocturno quedó iniciada la temporada alemana en el Teatro Colón, reponiéndose en esta oportunidad el drama lírico "Salomé", de Ricardo Strauss. El estreno de "Salomé" en 1905 marca un punto culminante en la carrera del compositor convirtiéndole instantáneamente en una de las primeras figuras de la música de principios del novecientos. Sus poemas sinfónicos anteriores y sus dos primeros ensayos líricos: "Guntram" (1894) y "Feuersnot" (1901), a pesar del admirable contenido de los primeros y de su alta significación en la evolución de la música sinfónica, no habían logrado todavía el éxito consagratorio y la difusión universal que únicamente en la época quedaba reservada a las obras líricas. La "Salomé" de Oscar Wilde, escrita originalmente en francés, fué dada a conocer en París en 1891; diez años más tarde Berlín conocía la obra en traducción alemana y presentada por el arte excepcional de **Max Reinhardt**. Ricardo Strauss que asistió a estas memorables representaciones quedó fuertemente impresionado, consagrándose inmediatamente a la composición de un drama lírico sobre el texto original, sin tentar ninguna adaptación para el teatro cantado. El magnífico resultado obtenido, la estupenda unidad entre escena y orquesta y ese su vigoroso sentido teatral que abre nuevas perspectivas a la escena lírica contemporánea, le llevarían pocos años más tarde a crear junto al poeta Hugo von Hofmansthal la valiente e impetuosa "Elektra" (1909), que fija la etapa más representativa de su carrera lírica.

En la partitura de "Salomé" concebida en forma de un gran poema sinfónico, Strauss hace uso de una orquesta rica en sonoridades, eminentemente dinámica y de un rudo y fuerte colorido que subraya acertadamente con un lenguaje ora exaltado, vigoroso o siniestro, ora idílico o desfalleciente los torturados sentimientos que anima a las tres figuras conductoras del drama; Salome, Herodías y el tetrarca Herodes. La música más que para exteriorizar estados anímicos sirve para hacer resaltar el motivo dominante de las pasiones. Los cantos del profeta, a pesar de la dureza y convicción de sus acentos son de gran nobleza y expansión lírica; igual clima espiritual encierran las breves frases de los nazarenos anunciando la llegada del Mesías y la narración de sus milagros. Todo esto contrasta fuertemente con la obstinación y rudeza de las imprecaciones de la protagonista y en forma especial con su frenética danza. La acción teatral no pierde continuidad en un solo episodio, recurriendo únicamente el autor al conjunto vocal en la caricaturesca disputa de los judíos que evidencia un marcado carácter de "scherzo" Obra de compleja realización orquestal, "Salomé" encontró en la orquesta del Teatro Colón, una excelente traductora, respondiendo plenamente a la flexible batuta del maestro Karl Böhm. La interpretación escénica, una de las más admirables que se hayan ofrecido en nuestro primer coliseo de la obra straussiana, corrió a cargo de un excelente conjunto de cantantes encabezados por la soprano Christel Goltz, quien presentó la personificación más vibrante y real de la princesa de Judea que hayamos podido admirar en Buenos Aires. Su canto inteligentemente controlado alcanzó al promediar la representación y en la agotadora escena final acentos de gran plasticidad vocal y expresiva. A su lado pudo juzgarse la labor de tres cantantes nuevos para nuestro público, el tenor húngaro Lazlo Szemere en una admirable composición de Herodes, donde el actor y el cantante rayaron a gran altura; Marko Ruthmüller, barítono de voz caudalosa e incisivo fraseo no alcanzó a demostrar en su interpretación de Jokanaan la plenitud de sus posibilidades que creemos han de encontrarse más a tono en personajes de mayor temperamento y la mediosoprano Ira Malaniuk que no logró transmitir a su Herodías ni en el canto, limitado en su registro, ni en la acción —casi siempre hierática y desvaída— toda la torturada atmósfera de perversidad y rencores que la circundan. Las partes del paje de Herodías y del centurión Narraboth fueron encomendadas a dos figuras de excepción, la joven contralto argentina Isabel Casey, hoy la cantante mejor dotada de su cuerda en el país, y el notable tenor Anton Dermota, magnífico en el canto ,en el fraseo y en la acción. Noemí Souza, Eugenio Valori, Carlos Giusti, Víctor Bacciatto, Virgilio Tavini, Carlos Feller, Tulio Gagliardo, Humberto Di Toto, Pedro Menci, Jorge Dantón y Héctor Barbieri completaron el reparto acertadamente. La "regie" respondió a las indicaciones de Otto Erhardt desenvolviéndose en el marco escénico ya juzgado de Héctor Basaldúa. Cálidos aplausos rubricaron la reposición de "Salomé",

L'OSSERVATORE ROMANO
Edición semanal argentina
Florida 876 T. E. 31-1310 Buenos Aires

Por benigna disposición de la Secretaría de Estado de Su Santidad (Of. Nº 266.607 del 26-III-1952 y 277.703 del 29-V-1952) **la publicación OBSERVADOR ROMANO, ha pasado a ser L'OSSERVATORE ROMANO, edición semanal argentina.**

La selección y traducción del material corresponde a la Dirección Vaticana de L'OSSERVATORE ROMANO.

Jefe de Redacción: **Pbro. F. Rotger**

siendo ovacionada su protagonista y principales animadores.

EL BUQUE FANTASMA La reposición de "El Buque Fantasma", de Ricardo Wagner, constituyó el tercer espectáculo del cuadro alemán, correspondiendo a la 12ª **función de abono nocturno**. Esta ópera romántica tan raramente representada en Buenos Aires, adelanta ya en sus líneas generales las características sobresalientes del estilo wagneriano aunque por el motivo inspirador y la época de su composición participe de diversas influencias imperantes en el teatro lírico de entonces. Por su carácter e **inspiración romántica** "El Buque Fantasma" recuerda al "Freischutz" de Weber y a las óperas de Marschner. Senta y Agata tienen algunos puntos de contacto lo mismo que son similares los sentimientos que animan a Max y a Erik; sus cantos tanto en la obra de Weber como en la de Wagner presentan todas las características del "lied" alemán que engrandecieran con su arte inigualado Schubert y Schumann. Los primeros esbozos de la obra se remontan a 1838 y su inspiración responde al tema sugerido por la hermosa leyenda del "Holandés errante", que Heine hiciera inmortal y que el músico oyera narrar a unos marineros durante una accidentada travesía por el Mar del Norte. El libreto fué escrito en París en los primeros meses de 1841 dando término a la partitura en septiembre del mismo año. El estreno tuvo lugar en Dresde en 1843, no alcanzando el favor del público afecto a la grandilocuencia de las óperas de Meyerbeer o Halevy. La primera escena del Holandés, con su admirable declamación lírica anuncia ya el posterior estilo wagneriano. La balada de Senta se aleja de la tradición fijada por la gran "aria" alemana (Fidelio, Freischutz, Oberon, Euryanthe, Hans Heiling y el propio Rienzi); su contenido musical sintetiza los principales temas conductores de la obra, algunos de los cuales aparecen ya en la obertura. El gran dúo de Senta y el Holandés que se inicia en forma plácida y misteriosa alcanza gran vuelo lírico. Gallarda frescura emana del coro de los marineros que inicia el tercer acto, lo mismo que de la suave "cavatina" de Erik...

La interpretación alcanzó un nivel muy satisfactorio, destacándose especialmente el desempeño de algunas primeras figuras del reparto. Christel Goltz animó la parte de Senta con voz magníficamente matizada alcanzando momentos de gran belleza vocal en la balada y en el dúo con el Holandés en el acto segundo. A su lado Angel Mattiello, personificó con admirable estilo la humana figura del Holandés, que si bien no alcanzó en el canto toda la amplitud sonora que la parte requiere tuvo momentos de singular eficacia evidenciando un fraseo hondamente emotivo y una gran variedad de matices expresivos. El bajo Kurt Böhme que cumplía su primera actuación ante nuestro público en la parte de Daland, acreditó perfecto dominio del personaje luciendo una voz de extraordinaria sonoridad, no muy profunda para su cuerda, pero de efectividad vocal absluta. La matizada expresión de su articulación confiere a su canto particular atractivo. El Erik de Lazlo Szemere, nos pareció fuera de sus posibilidades vocales, ya que esta parte eminentemente lírica debe ser encomendada a un tenor de mayor amplitud de registro, cualidad que este inteligente artista no posee en la medida requerida por el personaje del joven cazador. El Piloto de Anton Dermota alcanzó relieve de primer plano como acontece habitualmente con todas sus intervenciones en roles menores. Ruzena Horakova presentó una Mary muy en carácter y el coro magníficamente preparado por Tullio Boni se expidió una vez más en italiano, debiendo lamentarse por este motivo la falta de continuidad idiomática en el desarrollo de la acción. El maestro Karl Böhm puso nuevamente en evidencia sus notables condiciones ofreciendo una versión clara y cuidadosamente fiel al texto wagneriano. Los decorados ya conocidos de R. Kautzky sirvieron de marco escénico a una atractiva presentación debida a Dino Yannopoulos, que superó en esta oportunidad sus anteriores trabajos en el mismo escenario.

Juan Andrés Sala

Las Sinfonías de Beethoven

Así la obra de un siglo habrá sido la obra de un hombre. Chantavoine

LAS numerosas manifestaciones con que el mundo de la Música rememora el 125º aniversario de la muerte de Beethoven han tenido su correspondiente eco en Buenos Aires, mediante la inclusión en los programas de distintas instituciones artísticas, de sesiones consagradas a obras del músico evocado. Entre estos homenajes, a los que el Teatro Colón que ya había abierto su temporada con un concierto beethoviano se suma en estos días con la "Misa Solemne", ha adquirido particular resonancia el que acaba de tributar la Orquesta Sinfónica del Estado con la versión integral de las nueve sinfonías.

No entra en los objetivos de estas líneas, ni cabría en los límites de una crónica periodística, el esbozar siquiera, un estudio de la obra de Bethoven; de una obra que día tras día se afirma por encima de fronteras, de corrientes estéticas, de la evolución de los gustos y de las inclinaciones individuales, como una de las mayores realizaciones logradas por el pensamiento humano. De una obra que por su contenido ético, por la elevación de sus miras, por la grandeza de su contenido y la trascendencia de su realización, ostenta una vitalidad siempre renovada, una "actualidad perenne", proyectándose a través del tiempo con la elocuencia de un nobilísimo mensaje espiritual que nos llega en el idioma universal de la Belleza en su más límpida acepción.

Con la "Misa Solemne", las treinta y dos sonatas para piano y los dieciséis cuartetos para cuerdas, las nueve sinfonías constituyen una de las columnas básicas de ese monumento sin par que es la obra de Beethoven. Sus ejecuciones cíclicas han constituído, invariablemente, acontecimientos señalados de los que han podido extraerse conclusiones fecundas y emociones reconfortantes; "Las nueve sinfonías, ha escrito el musicólogo Hugo Leichten-

tritt, **representan lo más alto y noble del género musical, que atrae a la masa del pueblo tanto como a los conocedores exigentes".** Bienvenida haya sido esta nueva reedición, con que se ha tributado homenaje a un genio singular; honrándolo nos hemos honrado.

Dos directores de orquesta han quedado asociados entre nosotros a las ejecuciones integrales de las sinfonías de Beethoven: el inolvidable Fritz Busch, extraordinario intérprete del músico de "Fidelio", y Erich Kleiber a cuyo cargo ha vuelto a estar ahora la empresa. Es esta la tercera vez que el director austríaco, justamente considerado entre las grandes batutas de la actualidad, acomete aquí la ardua tarea por la que parece sentir particular predilección. Como en las ocasiones anteriores, la ha desarrollado con autoridad y con dignidad ante las que corresponde el reconocimiento a que son acreedoras las obras emprendidas y llevadas a término con honestidad, convicción y sentido de la responsabilidad, poniéndose en juego los elementos necesarios para su buen cumplimiento, y aún cuando no se esté —como en nuestro caso—, parcial o totalmente, de acuerdo con el criterio estético evidenciado o se pueda advertir la falta de la afinidad deseable entre la obra de arte y el intermediario por cuyo conducto nos llega. En primer término, hemos de significar que la ejecución integral de las sinfonías de Beethoven ganaría en interés al mantenerse un orden cronológico; en segundo lugar: que para nosotros, Kleiber aún siendo, sin disputa, un director eminente y un artista muy respetable, aunque un tanto irregular, no logra penetrar totalmente en el meollo de la creación beethoveniana ni transmitirnos cabalmente su esencia. Cuestión de temperamento o de sensibilidad, que en nada afecta el alto concepto artístico en que tenemos al maestro vienés a quien debemos interpretaciones tan memorables como las de "La mujer sin sombra" y "Electra" de Strauss, "Juana de Arco en la Hoguera" de Honegger, y la "Suite Lírica" de Berg, para no citar sino unas pocas entre tantas otras obras de Mozart, Schubert, Wagner, etc., que oyéramos "re-creadas" bajo su dirección. Su inclinación hacia el preciosismo, la extremada minuciosidad con que suele cuidar tal o cual diseño instrumental secundario, orillando a veces —sin lograrlo siempre— el riesgo de caer en un "mosaiquismo" que podría considerarse como la antítesis de la "gran línea" beethoveniana explican aquello. Y en esta forma, la sensibilidad kleiberiana, se nos presenta como más afín con ciertas formas "menores" de la música o con determinadas expresiones romántico-contemporáneas que con el recio y hondo arte beethoveniano. De ahí, entonces, que sus versiones de las sinfonías, muy cuidadosas y pulcras, hayan resultado más prolijas que profundas, más "elaboradas" que inspiradas y más claras que intensas, como consecuencia de haber sido trabajadas más "en superficie" que "en profundidad", y ello explica que las hayamos escuchado con más respeto que emoción. Hemos, así, visto a un director para el cual tanto la letra de cada partitura como los resortes de la orquesta carecían de secretos, presentándonos con gran virtuosismo técnico —y sentido un tanto libre del movimiento de la rítmica y del fraseo— un Beethoven muy digno —repitámoslo—, casi siempre amable, de sonoridades gratas y aristas suavizadas, pero demasiado cercano a la tierra y en el que en vano buscábamos la indescriptible grandeza, el impacto emocional que no puede dejar de producirse apenas el intérprete sepa llegar a las alturas a que en otras ocasiones nos elevaran un Toscanini, un Furtwängler o un Busch...

En tales condiciones cabe colegir que fué en las sinfonías menores donde se registraron los mejores aciertos y que en las demás, hubo motivos para no pocos reparos. La "Octava" cuya versión puede calificarse como magnífica por todos conceptos queda, para nosotros, como lo mejor del ciclo; luego, la "Segunda", muy en carácter, y sucesivamente, la "Cuarta", a pesar de la excesiva lentitud impuesta al Adagio introductorio de la "Primera", en la que los dos últimos movimientos superaron a los iniciales. Entre las "grandes", fué probablemente la "Novena la que llevó la mejor parte por la homogeneidad con que fueron vertidos sus cuatro tiempos; en la "Pastoral", hubo cierto amaneramiento, donde todo debe ser fluido y espontáneo; en la "Quinta", un primer movimiento expuesto con precipitación, sin pausas ni respiraciones, y un Andante con demasiado "moto" fueron superados por los dos movimientos finales, muy bien logrados. Por último, la "Séptima", que nunca constituyó terreno propicio para Kleiber (recordemos una versión harto objetable hace tres años en el Colón), significó el momento menos afortunado de la serie, ya que al el intérprete se mantuvo más que otras veces en la periferia hasta llegar a la superficialidad (Allegretto), el director fijó movimientos que en el Allegro con brio final se acercaron demasiado a la distorsión. Con no ser leves, los reparos anotados no llegaron, empero, a afectar los valores fundamentales del ciclo, el primero de los cuales fué el de poner al servicio del genio de Beethoven el mayor fervor y los mejores medios de director y ejecutantes. Si todo no resultó impecable, no habrá sido por falta de empeño y, aún así, el resultado no ha dejado de ser digno de los objetivos.

Alberto Emilio Giménez



INFORMACION

LA UNESCO PIDE UN OBSERVADOR PERMANENTE DE LA SANTA SEDE

De gran importancia para las organizaciones internacionales es la actitud tomada recientemente por la UNESCO al pedir a la Santa Sede un observador permanente en el seno de su institución. La Santa Sede se ha apresurado a aceptar la invitación y ha nombrado a Mons. Angelo G. Roncalli, Nuncio en París, como observador permanente, asesorado por Mons. Angelo Pedroni. **(Rev. Interam. de Educ.)**

EL XI° CONGRESO DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS

El 15 de julio se clausuró en La Haya el XI° Congreso de la CISC, sobre el cual CRITERIO informó ampliamente en su sección Vida Internacional del nº 1171. A todo ello cabe agregar que en las sesiones finales se reeligió al Sr. Gastón Tessier, presidente de la Confederación y como vicepresidentes a Augusto Cool, de Bélgica, y el Sr. Borlaps, de Holanda. En una resolución final el Congreso se pronunció en favor de la cogestión de los obreros en las empresas. **(La Doc. Cath.)**

PROGRESOS DE LAS ESCUELAS CATOLICAS EN EL JAPON

El gobierno japonés publicó recientemente un decreto por el que autoriza la enseñanza de la religión como asignatura de examen en todas las escuelas no gubernamentales. Hasta ahora la enseñanza religiosa no formaba parte de los programas escolares y, por lo tanto, no podía impartirse más que fuera de las horas de clase y solamente a los alumnos que lo solicitaban oficialmente.

La decisión plantea, en el terreno práctico, un problema urgente: el de los textos de religión para las diversas escuelas primarias, secundarias y superiores. Dos series de textos se hallan actualmente en preparación, la una para los alumnos católicos y catecúmenos, la otra para los que ignoran completamente el catolicismo.

Además, la libertad religiosa de que han disfrutado las misiones después de la guerra, les ha permitido desarrollar considerablemente la enseñanza católica, como puede apreciarse comparando las estadísticas de 1941 con las de 1951: En 1941, contaban con 9 escuelas primarias, 40 escuelas medias y 18 especiales, con un total de 22.002 alumnos. En 1951, 36 escuelas primarias, 66 escuelas medias y 35 superiores, totalizando 47.164 alumnos. **(Rev. Internac. de Educ.)**

POLEMICAS SOBRE LA ESCUELA CONFESIONAL EN LOS EE. UU.

Ante 5.000 profesionales que celebraban su asamblea en Boston, el rector de la Universidad de Harvard, doctor Conant, ha declarado que "al crecer la proporción de escolares en los colegios libres es mayor la amenaza a nuestra unidad democrática", agregando que el aumento de tales centros,

refiriéndose más bien a las escuelas parroquiales, ha dado lugar a tendencias de división en la sociedad de Norteamérica y pone en peligro "el principio americano de un sistema de escuela única para toda su juventud".

Otro de los oradores dijo que "las escuelas confesionales son motivo de prejuicios y establecen pequeños telones de acero", y una tercera intervención agregaba que en tales centros se combatía la idea de que "todos deben educarse en ambiente democrático".

A este ataque por personas tan destacadas en el campo escolar y universitario, los primeros en responder fueron los 8.000 asambleístas del Congreso de la Asociación Nacional de Educación Católica (A.N.E.C.), reunidos aquellos días en Kansas City. Hablando allí el doctor O'Neill, del Colegio de Brooklyn, dijo que "una enseñanza controlada por los gobiernos para toda la juventud del país es punto básico en las dictaduras que, además, empiezan por suprimir la educación religiosa", y que, cuando el programa del doctor Conant y sus amigos fuese el de la nación, "ese día dejaría de existir una sociedad libre en América".

Según el Arzobispo de Baltimore, presidente de la A.N.E.C., la tremenda crisis moral de hoy hacer ver a algunos educadores su gran responsabilidad y la pobreza de los remedios que contraponen, siendo aquí donde la formación religiosa llena su papel, reforzando esos valores del espíritu que integran los ideales patrios. Y el secretario de la Obra, monseñor Hochwalt, dijo que los católicos contribuyen con impuestos a las escuelas públicas, cuya misión social aprecian, pero como padres de familia desean sostener, además, las confesionales, en su derecho a una educación cristiana para sus hijos. En otra ocasión declaró: "Nuestro sistema educativo no alza barreras, pues su fin es impregnar de cristianismo el propio ambiente del muchacho, a quien se enseña a mantener contacto con los otros. Nuestras escuelas participan con las nacionales en la tarea de educar a la juventud americana".

Otra respuesta a los que han atacado las escuelas libres fué la del Arzobispo de Boston, que dedicó a ello casi todo su sermón del Día de Pascua.

Entre los no católicos, el doctor Pike, deán de la catedral de San Juan, en Nueva York, respondió también a los ataques del doctor Conant, y dijo, "tira piedras contra el propio tejado", ya que su Universidad de Harvard es una institución de carácter privado, agregando que las cortapisas puestas a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas llevó a muchos grupos de creyentes a mantener centros propios. **(Ecclesia).**

OBISPO PIDE A LOS LAICOS QUE CONCRETEN LAS SUGESTIONES DE LAS ENCICLICAS En la Catholic Central Verein realizada en St. Louis, EE. UU., el Obispo William T. Mulloy, de Brooklyn, urgió a los laicos católicos que dejaran de elogiar las encíclicas papales y se ocupen de estudiarlas y ponerlas en práctica. En la exhortación, llamó a las encíclicas "los Evangelios adaptados al mundo moderno", y continuó "Es sólo demasiado cierto que aún en los círculos católicos persisten todavía actitudes de afirmación meramente nominales o de pleno rechazo de las enseñanzas sociales básicas de los Papas, actitud que ha producido sus frutos mortales y ha tendido a paralizar la fuerza de la Iglesia Docente en la sociedad americana moderna... Debemos comprender que la guía y enseñanaz de la Iglesia impartida en ellas demandan de nosotros tanto el asentimiento exterior cuanto la obediencia. La enseñanza de la Iglesia en estos asuntos no es optativa o destinada sólo a los católicos activos. Ata a todos los católicos. No podemos excusarnos de grave pecado si dejamos así deliberadamente de tomar la guía papal en la aplicación de los principios del Evangelio a la vida moderna... Si la Iglesia ha de realizar su misión en el mundo moderno su influencia debe llegar a las minas, las fábricas, los talleres, las oficinas y a todas partes donde trabajen los hombres..." **(The Tidings).**

LA IGLESIA Y LA PROPIEDAD PRIVADA Según informa la prensa católica, el Delegado Apostólico en el Canadá al hablar durante la consagración del Obispo de Prince Albert, Sakatchewan, dijo refiriéndose a la propiedad: "La división y distribución de la propiedad global en propiedad privada, no pued destruir el destino esencial de los recursos naturales del mundo, los cuales, según las propias palabras del Santo Padre, "Dios creó y preparó para el uso de todos". De ello sigle que los seres humanos tienen un derecho natural que no puede serles negado: el emigrar de manera ordenada pero libre y tener acceso a los recursos naturales. La sociedad debe buscar rumbos y medios para hacer esto posible. Los pueblos sin tierras tienen el derecho de arar las tierras sin pueblos..." **(América).**

LOS PATRONOS CATOLICOS Y LOS SINDICATOS La Federación de Patronos Católicos de Bélgica ha consagrado dos jornadas de estudios al tema "Los Patronos Católicos ante el Sindicalismo", cuyas conclusiones pueden resumirse como sigue:

—El sindicato es un órgano necesario, signo de la libertad de los trabajadores y el medio para su promoción. No puede subsistir más que en un sistema de economía privada y libre.

—El patrono debe buscar y desear la colaboración con el sindicato en todos los terrenos que ella resulte útil.

—El sindicato desempeñará un papel importante en la reconstrucción de una sociedad más cristiana. El aspecto educativo de su misión es esencial.

—La influencia política de los sindicatos es el resultado normal de su desarrollo. Ella les impone la necesidad de tomar conciencia en forma más viva de sus responsabilidades.

—En la apreciación de sus medios de acción, por ejemplo la huelga, los sindicatos han de tener en cuenta los campos de aplicación, variando los criterios según si se emplean sobre el profesional o el político.

—Las instituciones políticas reposan sobre las garantías acordadas a las libertades por la división de poderes. La acción de los individuos y de los grupos debe someterse a la ley o al juez, principios que deben ser respetados en materia sindical.

—Es necesario tender a la organización profesional de derecho público, de acuerdo a las recomendaciones tantas veces repetidas por los Soberanos Pontífices, y permitir que instituciones apropiadas confronten simultáneamente los aspectos sociales y económicos de los problemas del trabajo. **(Tour d'horiz.).**

LABOR EDITORA DE LA UNVERSIDAD DE LOVAINA La Universidad de Lovaina dispone actualmente de una tipografía oriental, provista de linotipias, para la composición de textos coptos, armenios y griegos, y próximamente se instalarán linotipias con caracteres árabes y griegos. Dicha tipografía trabaja en la edición del "Corpus Scriptorum Christianorum Orientarium", bajo la dirección de las Universidades de Lovaina y de Washington. Se han publicada hasta hoy 132 números. **(Ecclesia).**

CRITERIO

Aparece dos veces al mes

AÑO XXV **23 de octubre de 1952** **Nº 1174**

TARIFA DE SUSCRIPCION (Renovación)		SUSCRIPCIONES DE AYUDA	
Anual	$ 50.—	Vitalicia	$ 1.000 una sola vez
Semestral	„ 35.—	De protección	300 anuales
Número suelto	„ 3.—		
Número atrasado	„ 4.—		

Abono especial de solidaridad (Renovación) $ 60 ó 100 por este año
Suscripción NUEVA .... $ 100.— por año

Giros, bonos postales o cheques extenderlos a la orden de "Editorial CRITERIO, S. R. L.". No se aceptan cheques que no sean pagaderos en Buenos Aires.

No se mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas, si bien se estimará debidamente toda contribución espontánea para cualquiera de las secciones de la Revista.

Horario de oficina: De lunes a viernes, de 13 a 19

ALSINA 840 **BUENOS AIRES** **T. E. 34-1309**

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Angel Gómez del Río
ABOGADO
CORRIENTES 115 — PARANA (Prov. de Entre Ríos)

Eustaquio B. Labayru
ESCRIBANO
TALCAHUANO 68 — T. E. 38 - 7642

Roberto H. Lanusse
ABOGADO
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Dr. Mariano Moreno
ESCRIBANO LEONEL SICARDI
PARAGUAY 636 — T. E. 31 - 4371

Jaime Potenze
ABOGADO
MEXICO 613 (3° D) — T. E. 30-6835 — Buenos Aires
COLONIA 1554 (3° 6) — U. T. E. 40-1249 — Montevideo

ARQUITECTOS

E. Figueroa Bunge
F. Beccar Varela
ARQUITECTOS
RECONQUISTA 657 — T. E. 32 - 3987

Vargas y Aranda
ARQUITECTOS
SAN MARTIN 683 — T. E. 31 - 1211 — BUENOS AIRES
CALLE 31 — U. T. E. 619 — PUNTA DEL ESTE

Luis Vernet Basualdo
ARQUITECTO
POSADAS 1359 — BUENOS AIRES

INGENIEROS

José Astelarra
INGENIERO CIVIL
LAS HERAS 1022 — T. E. 741 - 2481
VICENTE LOPEZ

Rafael Ayerza
ING. CIVIL
MONTEVIDEO 434 — T. E. 35 - 9041

Enrique Balestrini
ING. CIVIL
TALCAHUANO 736 — T. E. 42 - 2808

Francisco D'Arcángelo
ING. CIVIL
MORELOS 17 — T. E. 66 - 2439

Aristóbulo A. de Seta
ING. INDUSTRIAL
GARIBALDI 129 — T. E. 243 - 4212
LOMAS DE ZAMORA

Emilio M. C. Devoto
ING. CIVIL
PAMPA 5654 — CAPITAL

M. Roberto Gorostiaga
ING. CIVIL
PIEDRAS 383 — T. E. 34 - 2222

Luis M. Gotelli
ING. CIVIL
YERBAL 176 — T. E. 60 - 3446

Sebastián Enrique Guiroy
ING. CIVIL
HIPOLITO IRIGOYEN 850 — T. E. 34 - 1221

Antonio R. Lanusse
INGENIERO CIVIL
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Fernando R. Lanusse
INGENIERO CIVIL
SAN MARTIN 232 — T. E. 33 - 6289

Rafael Lanusse Gelly - Jorge A. Storni
ING. CIVIL — AGRIMENSOR U. N. B. A.
Avda. R. S. PEÑA 555 — T. E. 33 - 5769

Roberto Leggiero
ING. CIVIL
BELGRANO 3252 — T. E. 30 - 3179

Máximo Mantel
ING. CIVIL
MONTEVIDEO 1685 — T. E. 41 - 9019

Rómulo M. Noya
INGENIERO CIVIL
Avda. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 2630
T. E. 72 - 7647

Carlos E. Olivera
ING. CIVIL
Cemento Armado
Avda. DE MAYO 1370 — T. E. 38 - 4549

Esteban Pérez
ING. INDUSTRIAL
TREINTA Y TRES 40 — T. E. 62 - 4393

Ricardo M. Puelles
INGENIERO AGRONOMO
PARANA 1231 — T. E. 42 - 7253

Eckhardt Rathgeb
ING. CIVIL
DIAGONAL NORTE 760 — T. E. 34 - 8129
Ofic. 77 - 3er. piso

Pablo D. Ricagni
INGENIERO CIVIL
AMENABAR 37 - Dto. 2 — T. E. 72 - 9266

Eduardo Saubidet
ING. CIVIL
TALCAHUANO 1090 — T. E. 42 - 2173

Jorge A. Scotto
ING. CIVIL
BOLIVAR 177 — T. E. 33 - 3730

Raúl F. Torreguitar
ING. INDUSTRIAL
S U P E R I 1 8 2 5 — T. E. 73 - 3910

Silvio Pablo Uberti
ING. INDUSTRIAL
Bdo. DE IRIGOYEN 128 — T. E. 38 - 3432

Basilio Uribe
ING. CIVIL
5 DE JULIO 1953 — T. E. 741 - 0580
O L I V O S

Antonio J. Vilá
ING. INDUSTRIAL
M A L A B I A 2 3 6 4 — T. E. - 4768

M E D I C O S

Dr. Luis María Baliña
ENFERMEDADES DE LA PIEL
MAIPU 975 — T. E. 31 - 2253

Dr. Ovidio Bianchi
CIRUGIA GENERAL
AVELLANEDA 2175 — T. E. 66 - 6278

Dr. Publio M. Ferro
CLINICA MEDICA
FRENCH 3102 — T. E. 78 - 1707
Part. 44 - 4730

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA, S. A.
MATERNIDAD - CIRUGIA - ESPECIALIDADES
Avda. CORDOBA 3371 — T. E. 86 - 4001

Dr. Ramiro C. Rodríguez
DERMATOLOGO
OBLIGADO 3127 — T. E 70 - 6371
Pedir hora

Dr. Guillermo Zorraquín (hijo)
MEDICO CIRUJANO
JUNCAL 1188 — T. E. 42 - 0489

SANATORIO FLORES
INSTITUTO DE CLINICA NEUROPSIQUIATRICA
Director: Prof. Dr. GONZALO BOSCH
Tte. Gral. DONATO ALVAREZ 350 - T. E. 63-0027
BUENOS AIRES

Raúl A. Devoto
CLINICA MEDICA
M E L O 1 9 9 4 — T. E 44 - 2029
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 hs.
Pedir hora

Dr. Carlos J. García Díaz
MEDICO DE NIÑOS
Avda. CALLAO 531 — T. E. 71 - 1210
Reservar hora

Carlos Jorge Lotti
Clínica Médica - Aparato Digestivo
M E L O 1 9 9 4 — T. E. 73 - 5182
Pedir hora

Miguel F. Méndez Trongé
MEDICO OCULISTA
A R E N A L E S 2 1 1 7 — T. E. 44 - 5997

Dr. Jorge Olivera
MEDICO

Dr. Jorge Tamini
ENFERMEDADES DEL PULMON
Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 20 hs.
RIO BAMBA 118 - 1er. piso — T. E. 48 - 5672

Dr. Sebastián Alberto Rosasco
MEDICO CIRUJANO DE NIÑOS
CORDOBA 3371 — T. E. 86 - 4001

V A R I O S

Dr. Carlos H. Campi
BIOQUIMICO
Análisis Clínicos
LIBERTAD 893 — T. E. 44 - 3649

Mario L. G. Costantini
AGRIMENSOR
C A L L A O 6 2 6 — T. E. 44 - 2474

Federico R. Lanusse
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
SAN MARTIN 233 — T. E. 30 - 0061

Dr. Juan Carlos Puelles
CIENCIAS ECONOMICAS
Avda. CALLAO 1707 — T. E. 44 - 3900

CORREO ARGENTINO Central (B)	FRANQUEO PAGADO Concesión Nº 231
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 476



Editorial CRITERIO, S. R. L.
Cap. m$n. 50.000.—
Alsina 840 - T. E. 34-1300 - Bs. As.

$ 3.-

Talleres Gráficos San Pablo
Bmé. Mitre 2600 esq. Paso
23 OCTUBRE DE 1952